

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y TURISMO.**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA.



TESIS FINANCIADA POR LA UNSAAC

ANÁLISIS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR-PELA” Y SU INCIDENCIA EN LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS-CUSCO (2013-2015)

TESIS PRESENTADO POR:

Bach. DIAZ CONDORI ALINA
**PARA OPTAR AL TITULO
PROFESIONAL DE
ECONOMISTA.**

ASESOR:

Dr. ARMANDO TARCO SANCHEZ

CUSCO - PERÚ

2017

DEDICATORIA

Manifiesto un sincero agradecimiento a Dios quién me dio fuerzas para seguir adelante y no flaquear en los problemas que se me presentaban.

A mi familia que son la razón de mi existencia y me han dado todo lo que soy como persona.

Policarpo mi padre ejemplo de responsabilidad y honestidad, mi madre, que me enseñó en mi vida su ejemplo de lucha, honestidad y amor; Leucadia y Cristobal, mis abuelos, que me guían desde el cielo; mis hermanos Flor, Vladi y Ana; por su apoyo incondicional, y mi sobrina Sheyla Lucero, que logro unificar aún más mi familia, a ellos les ofrezco mi esfuerzo y gratitud eterna.

Al Dr. Armando Tarco Sánchez, quien asesoro este esfuerzo con preocupación y profundidad de Maestro.

“No tienes que ser grande para comenzar, pero tienes que comenzar para ser grande”

Zig Ziglar

RECONOCIMIENTOS

De primera intención, quiero reconocer con profunda gratitud, las enseñanzas de mi asesor Dr. Armando Tarco Sánchez, y cada uno de mis docentes de la Escuela profesional de Economía de la UNSAAC, quienes forjaron mi preparación profesional y por tanto la culminación de este trabajo.

Guardo gratitud a la Srta. Miriam Rivas Miranda (especialista en finanzas de la UGEL Quispicanchi) por su apoyo desinteresado, los directores y docentes de la provincia de Chumbivilcas, quienes muy serviciales tuvieron que sobrellevar las interrogantes sugeridas a lo largo del trabajo de campo.

A las instituciones que contribuyeron desinteresadamente de una u otra manera con la elaboración de esta investigación, en particular a la Unidad de Gestión Educativa Local de Chumbivilcas.

PRESENTACIÓN

Sr. Decana de la FACACET de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Sres. Docentes miembros del jurado:

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y en cumplimiento de la misma, presento a vuestra consideración la tesis titulada “ANÁLISIS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR-PELA” Y SU INCIDENCIA EN LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS-CUSCO (2013-2015)

El presente trabajo de investigación se realiza con el objetivo de explicar los resultados alcanzados de los logros de aprendizaje en la Provincia de Chumbivilcas, con la implementación del Programa, a través de variables estudiadas: ejecución presupuestaria, metas físicas del programa, logros de aprendizaje. El estudio está dedicado a analizar el programa y a medir resultados obtenidos por esta.

INTRODUCCIÓN

El “Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular-PELA¹”, a cargo del Ministerio de Educación, tiene por objetivo incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). La población objetivo de este programa está dada por las personas que de acuerdo a la edad normativa deben de cursar del II al VII ciclo de la educación básica regular atendidas por el sistema educativo público. Los productos de este programa son: Docentes preparados implementan el currículo, Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes, evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa, e Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

La presente investigación tiene como objetivo dar a conocer el nivel de aprendizaje alcanzado y su financiamiento del programa PELA” en la provincia de Chumbivilcas 2013-2015.

La metodología está en base de instrumentos de investigación como la observación directa y las encuestas (consistió en la elaboración de un diseño muestral probabilístico y representativo).

El contenido de la investigación está compuesto por cuatro capítulos, el mismo que a continuación se describe brevemente.

CAPITULO I: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Se presenta el planteamiento de la problemática, formulación del problema, justificación y objetivos.

La metodología de investigación donde se define los instrumentos métodos y técnicas de investigación; además se presenta la población y tamaño de muestra para el presente estudio.

¹ Que en el presente trabajo de investigación se le denominara **PELA**.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.

Comprende los antecedentes, bases teóricas donde se identifican las teorías y se definen conceptos concordes con el objetivo de la investigación, incluye la hipótesis y operacionalización de variables.

CAPITULO III: DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

Comprende el estado actual de la educación básica regular, numero de Instituciones Educativas, número de alumnos y docentes de la provincia de Chumbivilcas.

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROGRAMA PELA DURANTE LOS AÑOS 2013- 2015

Comprende la presentación, análisis e interpretación de los resultados, el mismo que es presentado en cuadros estadísticos debidamente sistematizados.

Finalizado el trabajo se consigna en la bibliografía consultada, los anexos en el que se adjuntan los formatos de las encuestas aplicadas en el proceso de la investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
RECONOCIMIENTOS	ii
PRESENTACIÓN.....	iii
INTRODUCCIÓN	iv

CAPÍTULO I METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. PREGUNTA GENERAL.....	2
1.1.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN:	3
1.3 OBJETIVOS	3
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.4 TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.4.1. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	4
1.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	4
1.5.1. POBLACION.....	4
1.5.2. MUESTRA POBLACIONAL	4
1.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	9
1.6.1. ENCUESTA.....	9
1.7 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.7.1. HIPÓTESIS GENERAL	10
1.7.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	10
1.8 OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.....	10

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	13
2.1.1 ANTECEDENTES NACIONALES:	13
2.2 BASES TEÓRICAS:	15
2.2.1. TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO	15
2.2.2. TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO.....	18
2.3. MARCO LEGAL.....	27
2.4. MARCO REFERENCIAL.....	27
2.5. MARCO CONCEPTUAL.....	38

CAPITULO III DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS

3.1 ÁREA GEOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE E.B.R.	55
CARACTERÍSTICAS DE LAS I.I.EE. DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	55
3.3 DOCENCIA EN LA PROVINCIA	58
3.4 RESULTADOS DE LA ECE PARA LA REGIÓN CUSCO Y PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	60

CAPITULO IV

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROGRAMA PELA DURANTE LOS AÑOS
2013- 2015**

4.1ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO PELA 2013-2015	65
4.2ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA UNIDAD EJECUTORA 305-1239: REGION CUSCO - EDUCACION CHUMBIVILCAS	68
4.3EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PELA SEGÚN PRODUCTO	71
4.4ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	73
4.5AVANCE FÍSICO DEL PROGRAMA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	75
4.6.ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINALES: LOGROS DE APRENDIZAJE	129
CONCLUSIONES.	134
RECOMENDACIONES	136
BIBLIOGRAFÍA	137

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	139
ANEXO 02: ENCUESTA.....	140
ANEXO 3: ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2013 AI 2015 POR COMPONENTES EN NUEVOS SOLES (S/.).....	143
ANEXO 4: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PELA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DESDE EL 2013 AL 2015	155

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: II.EE. de EBR en Chumbivilcas que pertenecen administrativamente a la UGEL CH.....	5
Tabla N° 2: Muestra de Instituciones Educativas según distrito y nivel educativo...	7
Tabla N° 3: Proporción de cambio para el nivel primaria en porcentajes.....	26
Tabla N° 4: Proporción de cambio para el nivel secundaria en porcentajes.....	26
Tabla N° 5: Mejora en los logros de aprendizaje.....	34
Tabla N° 6: Estructuras del sistema educativo peruano.....	37
Tabla N° 7: Operacionalización de variables.....	48
Tabla N° 8: Localización del área de investigación.....	52
Tabla N° 9: Población 2013-2015 Chumbivilcas.....	53
Tabla N°10: Instituciones educativas y programas de la provincia de Chumbivilcas - Año 2013, 2014 y 2015.....	55
Tabla N°11: Tipo área inicial.....	55
Tabla N°12: Tipo de área –primaria.....	56
Tabla N°13: Tipo de área – secundaria.....	57
Tabla N°14: Número de docentes en el sistema educativo por área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, en la provincia de Chumbivilcas.....	58
Tabla N°15: Matrícula en el sistema educativo por área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, en la provincia de Chumbivilcas	59
Tabla N°16: Presupuesto asignado al PELA en los años 2013 – 2015 / en nuevos soles (S/.)	65
Tabla N°17: Presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora en los años 2013-2015....	68
Tabla N°18: Porcentaje presupuestal que representa cada programa con respecto al total asignado a la UGEL CH. en los años 2013 – 2015.....	70
Tabla N°19: Presupuesto asignado al Unidad Ejecutora 305 en los años 2013 – 2015 por producto del programa PELA	71
Tabla N° 20: Asignación y ejecución de gasto de los Gobiernos Locales en la provincia de Chumbivilcas en los años 2013 – 2015 -Nuevo Soles (S/.).....	73
Tabla N°21: Asignación y ejecución de gasto del programa PELA en los gobiernos locales de la provincia de CH- del 2013 al 2015 en Nuevo Soles (S/.).....	74
Tabla N°22: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? Años 2013 – 2015 en porcentajes.....	76
Tabla N°23: ¿contó con acceso a internet?.....	78
Tabla N°24: Instituciones educativas que cuentan con internet en la región Cusco.....	79
Tabla N° 25: ¿Cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? Años 2013 – 2015 en porcentajes.....	81
Tabla N°26: Instituciones educativas cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales en la región Cusco / Años 2013 – 2015 en porcentajes.....	82
Tabla N° 27: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? en los años 2013-2015.....	87
Tabla N°28: Instituciones educativas que iniciaron el año escolar con el equipo docente completo en la región Cusco / años 2013-2015 en porcentaje.....	88

Tabla N° 29: ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.I.EE?.....	92
Tabla N° 30: Instituciones Educativas cuyas plazas asignadas son suficientes para cubrir sus necesidades pedagógicas, en la región Cusco- en porcentajes.....	93
Tabla N° 31: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? del 2013 al 2015-Ch....	97
Tabla N°32: Locales escolares con aulas en buen estado, según región y área de residencia nivel: inicial, primaria y secundaria.....	97
Tabla N°33: ¿El local escolar cuenta con servicios higiénicos en buen estado? del 2013 al 2015-chumbivilcas.....	101
Tabla N°34: Locales escolares con servicios higiénicos en buen estado nivel: inicial, primaria y secundaria.....	101
Tabla N°35: ¿Los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?.....	105
Tabla N°36: ¿Recibió cuaderno de trabajo para aula en buen estado y de manera oportuna?.....	108
Tabla N° 37 ¿Se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?.....	112
Tabla N°38: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?.....	115
Tabla N°39: ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna?.....	119
Tabla N°40: ¿Los textos escolares en su lengua originaria le son útiles y están de acuerdo a su realidad sociocultural?.....	123
Tabla N°41: Motivo del rechazo de los textos escolares en su lengua originaria.....	123
Tabla N°42: ¿Recibió los informes de resultados de la ECE?.....	124
Tabla N°43: Instituciones educativas de primaria cuyos directores recibieron los informes de resultados para segundo grado y declaran haber leído los reportes en la región de Cusco.....	124
Tabla N°44: Luego de haber recibido los informes con los resultados de la ECE, ¿realizó Ud. la jornada de análisis para docentes?.....	125
Tabla N° 45: Instituciones educativas de primaria, cuyos directores entregaron los informes a los docentes de segundo grado y realizaron con ellos la jornada de análisis.....	126
Tabla N° 46: ¿La institución educativa entregó a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE?.....	127
Tabla N°47: I.I.EE. públicas de E.B.R. que entregaron a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE en la región Cusco.....	127
Tabla N° 48: Metas y Logros Anuales según áreas de aprendizaje en la provincia de Chumbivilcas.....	129
Tabla N° 49: Metas y Logros Anuales según áreas de aprendizaje en la provincia de Chumbivilcas- nivel secundario.....	130

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Ingresos futuros de acuerdo a la edad y años de educación.....	15
Figura N° 2: IIEE con condiciones institucionales para el cumplimiento de horas lectivas normadas, responsable: DIGEDIE.....	28
Figura N° 3: Flujo de procesos -docentes preparados implementan un currículo basado en estándares de calidad.....	30
Figura N° 4: Flujo de procesos con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes.....	32
Figura N° 5: Flujo de procesos de evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa.....	33
Figura N° 6: Etapa de ejecución presupuestal.....	45
Figura N° 7: Localización de la provincia de Chumbivilcas.....	51
Figura N° 8: Localización del área de investigación.....	52
Figura N° 9: Situación de pobreza en Cusco.....	54
Figura N°10: Capacidades logradas por los estudiantes de 2do de primaria.....	60
Figura N°11: Nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemática 2do de primaria.....	61
Figura N°12: Capacidades logradas por los estudiantes de 2do de secundaria.....	62
Figura N°13: Nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemática 2do de secundaria.....	63
Figura N°14: Variación de presupuesto PELA 2013 - 2015 - Según GR y GL.....	72
Figura N°15: Ejecución del Gasto según años 2013 - 2015 / en porcentaje.....	67
Figura N°16: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? - nivel inicial.....	76
Figura N°17: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? – nivel primaria...	77
Figura N°18: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? - nivel secundaria.....	78
Figura N°19: ¿contó con acceso a internet en el local escolar? - nivel inicial.....	79
Figura N°20: ¿Contó con acceso a internet en el local escolar? - nivel primario.....	80
Figura N°21: ¿Contó con acceso a internet en el local escolar? - nivel secundaria.....	81
Figura N°22: ¿cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? - nivel inicial.....	83
Figura N° 23: En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su II.EE. - nivel inicial....	84
Figura N°24: ¿cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? - nivel primario.....	84
Figura N°25: ¿En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su II.EE?- nivel primaria.	85
Figura N°26: ¿cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? - nivel secundaria.....	86
Figura N°27: En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su II.EE- nivel secundario.....	86
Figura N°28: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? - nivel inicial.....	88
Figura N° 29: En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015? - nivel inicial.....	89
Figura N° 30: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? - nivel primaria.....	90
Figura N°31: En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015? - nivel primaria.....	90

Figura N° 32: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? - nivel secundaria.....	91
Figura N° 33: En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015?.....	92
Figura N°34: ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su II.EE? - nivel inicial.....	94
Figura N°35: ¿las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su II.EE? - nivel primario.....	95
Figura N°36: ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su II.EE? - nivel secundaria.....	96
Figura N°37: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? / Nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	98
Figura N°38: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? / Nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	99
Figura N°39: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? / Nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	100
Figura N°40: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? / Nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	102
Figura N° 41: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? / Nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	103
Figura N°42: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? / Nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	104
Figura N° 43: ¿Los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	105
Figura N° 44: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	106
Figura N°45: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	107
Figura N°46: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	109
Figura N° 47: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	110
Figura N°48: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	111
Figura N° 49: ¿Se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	113
Figura N°50: ¿se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	113
Figura N°51: ¿se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	114
Figura N° 52: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	116
Figura N°53: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	117
Figura N° 54: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	118
Figura N° 55 ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	120

Figura N° 56: ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna? / Nivel primario del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	121
Figura N° 57: ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna? / Nivel secundario del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.....	122
Figura N°58: ¿Recibió los informes de resultados de la ECE?.....	125
Figura N° 59: Luego de haber recibido los informes con los resultados de la ECE, ¿realizó Ud. la jornada de análisis para docentes?.....	126
Figura N°60: ¿La institución educativa entregó a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE?.....	128
Figura N°61: Si la respuesta en “No”, ¿por qué no fueron entregados?.....	128
Figura N°62: Desempeño suficiente en 2° grado de primaria Comparación Metas vs Logros-comprensión lectora.....	131
Figura N°63: Desempeño suficiente en 2° grado de primaria Comparación Metas vs Logros-lógico matemático.....	132

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación es un factor fundamental que impulsa el desarrollo, además de ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, así como para lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. Si bien se han registrado avances notables durante la última década, todavía existen 124 millones de niños y niñas que no asisten a la escuela primaria y secundaria básica y 250 millones no saben leer ni escribir, aunque muchos de ellos sí han ido a la escuela. (Banco Mundial, Banco Mundial, 2016)

Es así que según el ranking en inversión e incentivo a la educación realizado por el Banco Mundial en el período 2009-2013², Cuba es el país que dedica el 12,9% de su PIB a la educación, más que cualquier otro país de América Latina, incluidos los países más ricos. Cuba es una referencia mundial en educación, a este le siguen los siguientes países: Timor Oriental 9.47; Dinamarca con 8.7; Ghana 8.1; Islandia y Tailandia con 7.6 cada uno; Nueva Zelanda 7.4; Chipre 7.3; Venezuela y Bolivia con 6.9 cada uno; mientras que, Perú se encuentra en el último lugar en cuanto al porcentaje de inversión para educación en relación a su Producto Bruto Interno (PBI) con 3.3 %, reflejado a su vez en los resultados de la evaluación que mide el rendimiento de los alumnos según el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)³ en 65 países, coloca al Perú en el último lugar, por ende la educación peruana tiene problemas graves.

Ante esta situación se viene adoptando e implementando políticas en el campo de la educación en el Perú, tal es que recientemente en el año 2013 se tiene como objetivos de política nacional prioritario, en el marco del Plan Bicentenario Perú al 2021 del CEPLAN y con perspectiva de atención al ciudadano, la educación con la implementación del programa presupuestal con enfoque en resultados PELA.

² (Banco Mundial, Gasto publico en educacion, 2013)

³ (Guadalupe Mendizábal, Boccio Zúñiga, & Bardales Ríos, 2013)

El PELA⁴, es un programa presupuestal que busca que los estudiantes de inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas logren aprendizajes de calidad: (I) Es de los programas presupuestales con más presupuesto en el país, (II) Da respuesta a un problema crítico de la educación: la mejora de los aprendizajes, (III) Atiende en forma focalizada a estudiantes de zonas rurales, bilingües, entre otros.

En tal sentido en la provincia de Chumbivilcas el programa PELA fue implementado en el año 2013 con un PIA⁵ de 25,353,150.00 Nuevo soles, la asignación presupuestal tuvo una tendencia creciente, contando así para el año 2015 con un PIA de 28,184,794 nuevo soles; Sin embargo, comparando las metas programadas y los logros obtenidos del programa PELA en los años 2013– 2015 en la provincia de Chumbivilcas, evidencia un incremento significativo en los logros de aprendizaje de los estudiantes de nivel primario pero no el total de metas programadas en la localidad, problema que se debe al presupuesto asignado por el estado; se puede observar que con referencia al resultado de las instituciones públicas no se ve mejora en su infraestructura, con referencia a los docentes no están implantando planes curriculares y por ultimo con referencia a los materiales que se debe asignar a los estudiantes aún se puede verificar que son limitados.

En este entendido, el presente trabajo de investigación pretende responder a las interrogantes que se plantean a continuación.

1.1.1. PREGUNTA GENERAL

- ¿Cuál es el nivel de aprendizaje alcanzado y su financiamiento del Programa Presupuestal “PELA” en la provincia de Chumbivilcas?

⁴ (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

⁵ (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

1.1.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- **PE1:** ¿Cómo es la ejecución presupuestal del programa PELA en la provincia de Chumbivilcas?
- **PE2:** ¿De qué manera se da el cambio en el nivel de aprendizaje con el logro de los objetivos del programa PELA en la provincia de Chumbivilcas?

1.2 JUSTIFICACIÓN:

El interés por evaluar el programa PELA en la provincia de Chumbivilcas es encaminada a proporcionar información que permita, a los diferentes niveles de gobierno que se encargan de la ejecución del programa, adoptar las medidas necesarias para garantizar la mejora en el nivel de aprendizaje alcanzado.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para nivelar las desigualdades económicas y sociales, para propiciar la movilidad social de las personas, para acceder a mejores niveles de empleo, incidiendo decisivamente en la calidad de vida, para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho, para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación; por ello conocer el nivel de aprendizaje alcanzado con la implementación del programa PELA y su nivel de financiamiento de los programas presupuestales ayudaran a plantearlos de la mejor manera.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Conocer el nivel de aprendizaje alcanzado y su financiamiento del Programa Presupuestal PELA en la provincia de Chumbivilcas.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **OE1:** Analizar la ejecución presupuestal del programa PELA en Chumbivilcas.
- **OE2:** Determinar el cambio en el nivel de aprendizaje con el logro de los objetivos del programa PELA en la provincia de Chumbivilcas

1.4 TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Existen diferentes tipos de investigación, este estudio se enfocó en una investigación descriptiva.

1.4.1. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

El propósito de esta investigación es que el investigador describe situaciones y eventos, es decir, como es y cómo se manifiesta determinados fenómenos. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan con precisión posibles diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

1.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.5.1. POBLACION

El universo poblacional es el conjunto de individuos y objetos de los se desea conocer algo en una investigación (Gomero Camones & Moreno Maguiña, 1997).

Además el universo puede ser finito o infinito. Es finito, cuando está constituido por un número limitado de unidades, o cuando se conoce la cantidad de unidades que obtiene. Es infinito, cuando está formado por una cantidad ilimitada de elementos, o cuando no se conoce la cantidad de unidades que la conforman. En el caso de la investigación la población es finita.

1.5.2. MUESTRA POBLACIONAL

Se utilizó una muestra no probabilística y de convergencia debido a que no se utilizan procedimientos de selección por casualidad, sino que más bien dependen del juicio personal del investigador, en el caso de esta investigación se seleccionaron a Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

Personas que de acuerdo a la edad normativa deben cursar del II al VI ciclo de Educación Básica Regular atendidas por el sistema educativo público en la provincia de Chumbivilcas.

a) Instituciones Educativas de Educación Básica Regular en Chumbivilcas.

Según la Estadística de Calidad Educativa (ESCALE) en la Provincia de Chumbivilcas al 2015 se tiene 391 I.E.E. de Educación Básica Regular.

Existen I.E.E. que geográficamente perteneces a la Provincia de Chumbivilcas, pero administrativamente perteneces a la UGEL Canas, en este caso para calcular la muestra

poblacional se consideraron solo las II.EE. que administrativamente perteneces a la UGEL Chumbivilcas para el año 2015.

Tabla N°1: II.EE. de EBR en Chumbivilcas que pertenecen administrativamente a la UGEL Chumbivilcas.

DISTRITO	NIVEL			TOTAL
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
Santo Tomas	52	35	11	98
Llusco	19	12	6	37
Quiñota	17	9	4	29
Chamaca	20	14	5	30
Ccapacmarca	18	9	4	31
Livitaca	27	19	9	54
Colquemarca	25	20	8	53
Velille	22	21	5	48
TOTAL				391

Fuente: estadística de la calidad educativa-ESCALE

La muestra será obtenida en función a este parámetro, para la cual aplicamos la siguiente formula:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times Q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

En donde,

N = tamaño de la población (391)

Z = nivel de confianza (1.96)

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada (0.86)⁶

Q = probabilidad de fracaso (0.14)

ε = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción) (0.05)

APLICACIÓN DE LA FORMULA:

⁶ Se utiliza el parámetro de 0.86 para la probabilidad de éxito debido a que se realizó una prueba piloto (con el objetivo de probar el instrumento y verificar la validez del mismo y validar la capacidad de discriminación de sus preguntas además de estimar el tiempo de las encuestas para así disminuir costos y hallar el número de muestra más adecuado) a 22 directores, se obtuvo que 19 de ellos (86%) constituyen directores de la II.EE. de E.B.R. que posee las características y tiene conocimientos de los productos del PELA en Chumbivilcas.

$$n = \frac{391 \times 1.96^2 \times 0.86 \times 0.14}{0.05^2 \times (391 - 1) + 1.96^2 \times 0.86 \times 0.14}$$

$$n = 126$$

Para obtener mayor precisión en la recopilación de la información se utilizó el muestreo estratificado, específicamente la asignación proporcional denotada de la siguiente manera.

$$n_h = n/N(N_h)$$

Dónde:

n_h = Muestra optima del estrato h

n = Muestra optima

N = Población

N_h = Población en cada ciclo o estrato

Por lo tanto:

a) Distrito de Santo Tomas:

$$n_1 = 126/391 (98)$$

$$n_1 = 32$$

b) Distrito de Llusco:

$$n_2 = 126/391 (37)$$

$$n_2 = 12$$

c) Distrito de Quiñota:

$$n_3 = 126/391 (29)$$

$$n_3 = 9$$

d) Distrito de Chamaca:

$$n_3 = 126/391 (39)$$

$$n_3 = 13$$

e) Distrito de Ccapamarca:

n3= 126/391 (31)

n3=10

f) Distrito de Livitaca:

n3= 126/391 (56)

n3=18

g) Distrito de Colquamarca:

n3= 126/391 (53)

n3=17

h) Distrito de Velille:

n3= 126/391 (48)

n3=15

Entonces la muestra por estrato o ciclo queda de la siguiente manera (ver tabla N°2).

Tabla N°2: Muestra de Instituciones Educativas según distrito y nivel educativo

DISTRITO	TOTAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Total	126	64	47	17
Santo Tomas	32	16	11	4
Livitaca	18	9	6	2
Colqamarca	17	8	6	2
Velille	15	8	5	2
Chamaca	13	6	4	2
Llusco	12	6	4	2
Ccapacmarca	10	5	4	1
Quiñota	9	5	3	1

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos servirán para poder analizar nuestra investigación.

Muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas

Para encontrar un tamaño de muestra, utilizamos la fórmula de muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas, ya que estamos considerando el número de II.EE. de Educación Básica Regular en los diferentes distritos de la Provincia de Chumbivilcas, para lo cual nuestra población es de 391 II.EE.

$Z_{1-\alpha/2}$ = Margen de confianza o nivel de significancia.

El margen de confianza es la porción de la distribución gaussiana media en unidades que nos proponemos realmente a utilizar, es decir es la probabilidad de que una estimación (resultado muestral) se ajuste a la realidad (resultado censal o del universo).

P = proporción o probabilidad de éxito.

A continuación nos referimos a un método empírico que sirve para anticipar o predecir en términos generales el éxito (o fracaso) de un proyecto de investigación que estamos pensando iniciar.

q = probabilidad de fracaso (1 – P) complemento de P

ε = Error Muestral.

La diferencia entre el resultado obtenido de una muestra (un estadístico) y el resultado en el cual deberíamos haber obtenido de la población (el parámetro correspondiente) se llama error muestral o error de muestreo.

Un error de muestreo usualmente ocurre cuando no se lleva a cabo la encuesta completa de la población sino que se toma una muestra para estimar las características de la población. El error muestral es medido por el error estadístico, en términos de probabilidad, bajo la curva normal. El resultado de la media indica la precisión de la estimación de la población basada en el resultado de la muestra.

Mientras más pequeño el error muestra sea el error de la muestra mayor es la precisión de la estimación. deberá hacer notar que los error cometidos en una encuesta por muestreo tales como respuestas inconsistentes, incompletas o no

determinadas, no son considerados como errores muestrales. Los errores muestrales pueden también ocurrir en una encuesta completa de la población.

$Z_{1-\alpha/2} = 95\%$ de confianza (1.96), se toma este valor por que nos damos que el nivel de confianza es certero ya que los datos cuantitativos y cualitativos son reflejo de la realidad.

1.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Existen dos tipos de datos:

- a) **Datos primarios:** Que tiene el propósito específico de dirigirlos al problema de investigación. los datos que se obtuvieron en esta investigación fue mediante una encuesta.
- b) **Datos secundarios:** Se utilizaron libros especializados, metodológicos, documentos, artículos, páginas web referentes al tema de investigación.

1.6.1. ENCUESTA

Técnica que permitió acopiar la información necesaria a través de los testimonios orales y escritos. El instrumento que se utilizó fue el Cuestionario que se elaboró, pensando en las necesidades de la investigación, de acuerdo a cada variable de estudio, enfocándonos en los indicadores que se pretende encontrar. La estructura del cuestionario en su diseño presenta a las preguntas en forma breve y sencilla para sus respuestas, además de tomar demasiada tiempo en su elaboración por medio de un formato fácil y de rápida comprensión.

1.6.2. OBSERVACIÓN DIRECTA

Técnica que permitió la descripción de los procesos materia de estudio, donde se obtuvo contacto directo con el objeto de estudio. Los instrumentos que se utilizaron fueron, las fichas de observación, datos históricos de la empresa y estadísticas existentes

1.7 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. HIPÓTESIS GENERAL

- El financiamiento del Programa Presupuestal “PELA” genera mayor nivel de aprendizaje en los estudiantes de la Provincia de Chumbivilcas.

1.7.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- **HE1:** Los presupuestos asignados al Programa Presupuestal “PELA” en la Provincia de Chumbivilcas, incrementa los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).
- **HE2:** La ejecución de las metas físicas y financieras del Programa Presupuestal “PELA” influye en el nivel de aprendizaje de los estudiantes en la Provincia de Chumbivilcas.

1.8 OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla N°3: Operacionalización de variables

Variable dependiente	DEFINICIÓN OPERACIONAL
PELA	El PELA es un Programa Presupuestal por Resultados a cargo del Ministerio de Educación, tiene por objetivo incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
FINANCIA MIENTO	Expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal del 2013 al 2015, por el PELA.	3000001: acciones comunes	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestal del año 2013 al 2015
		3000385: instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestal del año 2013 al 2015
		3000386: docentes preparados implementan el currículo	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestal del año 2013 al 2015
		3000387: estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestal del año 2013 al 2015

<p>METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA</p>	<p>Las metas físicas comprenden los valores numéricos proyectados del indicador de producción física del programa PELA en la provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas</p> <p>Docentes de IIEE de gestión pública de EBR</p> <p>Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos</p> <p>Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa</p>	<p>a. Numero de I.IEE. públicas de E.B.R. b. porcentaje de I.IEE. publicas que cumplen con la horas reglamentadas c. porcentaje de I.IEE. publicas con plana de docentes completas al inicio del año escolar d. porcentaje de locales escolares , con aulas en buen estado e. porcentaje de locales escolares públicos con servicios higiénicos en buen estado</p> <p>Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza aprendizaje con su estudiantes en IIEE publicas</p> <p>Porcentajes de docentes que utilizan el módulo de implementación de currículo</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron suficientes textos escolares, en buen estado y de manera oportuna.</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron material educativo para aula suficiente, completo, en buen estado y de manera oportuna.</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas que recibieron material educativo para institución completo, en buen estado y de manera oportuna</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas que participaron en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y recibieron los reportes para segundo grado.</p>
-----------------------------------	---	--	---

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1 ANTECEDENTES NACIONALES:

- a) **“Análisis del programa presupuestal e incidencia de beneficiarios: Dos miradas a la inequidad en el sector educación”** (M. Alvarado & Muñiz, 2011, págs. 33-34)⁷

Este estudio revisa brevemente el presupuesto del sector educación en el Perú.

Conclusiones:

La relación entre los resultados del sector y el presupuesto es una tarea difícil. En el Perú existe un plan piloto en un subprograma del nivel de Educación Primaria para establecer un nexo entre el nivel de aprendizaje alcanzado y su nivel de financiamiento. Una de las conclusiones que aparecen luego de la investigación en este documento es que el Perú necesita un marco general del presupuesto mejor establecido y especificado por programas. La estructura del programa permitirá medir el grado de compromiso del Estado con el sector educativo y las actividades que prioriza dentro de este. En términos de instrumentos, una buena definición del programa presupuestario puede conducir a una forma más sencilla de trabajar con un programa de Presupuesto por Resultados PpR dentro de cada programa, en lugar de organizar intervenciones desarticuladas sin una medición de impacto oportuna.

En los últimos años, el sector Educación ha representado entre el 16 y el 18 por ciento del presupuesto público, y poco menos del 3% del PBI. Este bajo nivel de inversión, en comparación con otros países latinoamericanos, no explica mucho si no se encuentra una causalidad entre dicho nivel tan bajo de inversión que, sin embargo, ha conseguido una tasa relativamente alta de cobertura/matrícula en Educación Primaria y Secundaria. Esta medición podría conducir a conclusiones erróneas si no se hace un seguimiento de un

⁷ Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico

monto estándar de costo por estudiante y también a los quintiles de la población beneficiada.

Por muchos años se ha observado cómo la Educación Primaria está sub-financiada y cómo la Educación Terciaria favorece a los sectores sociales más favorecidos y aun así representa un porcentaje importante del presupuesto. Sin embargo, con ello no quiere decirse que debe abandonarse alguno de los niveles educativos. Como alguien indicó: “La educación es como una mesa: sus cuatro patas son importantes. Favorecer a una sobre las demás puede causar inestabilidad”. Teniendo en cuenta ello, los especialistas en educación recomiendan sistemas de crédito dirigido a facilitar la educación superior de los más pobres y a reducir la tasa de deserción de dicho grupo en el nivel secundario.

Otro hecho interesante en el Perú es el poder presupuestario de los gobiernos regionales, con altos niveles de gasto pero con poca o ninguna autonomía de gasto. El gobierno nacional aún paga el 37% del presupuesto, mientras que el 57% es asumido por las municipalidades regionales y las municipalidades locales, un porcentaje menor. Paradójicamente, ni siquiera en el proceso de descentralización las regiones tienen libertad de decidir la mayor parte de su gasto. Pese a que ellos asumen el pago de los gastos corrientes, es el gobierno central el que se encarga de la administración de los recursos humanos (que están incluidos en este rubro de gasto).

El presupuesto en el Perú ha estado destinado básicamente a la ampliación de cobertura y ha comenzado a dirigirse hacia un gasto en beneficio de una mejor calidad. La cobertura es relativamente alta en Educación Primaria y menor en Secundaria. Una de las tareas pendientes es incrementar la cobertura de Educación Inicial, concentrar esfuerzos en reducir la deserción en el nivel secundario (sobre todo en los quintiles más pobres) y mejorar la calidad del gasto en el nivel de Educación Superior.

Ninguna política presupuestaria será exitosa si no tiene por objetivo mejorar el nivel de calidad educativo. Los encargados de tomar las decisiones de política educativa deberán invertir en estrategias articuladas que incluyan una mejora en la calidad de enseñanza y la calidad del aprendizaje, enfocándose en estrategias costo efectivas, pero también equitativas.

Sin embargo, aunque la calidad educativa está empezando a captar mucha atención, la equidad es un punto al que no se le dirige el debido interés. En términos de equidad, la brecha de género no es estadísticamente significativa. No obstante, sí existe una amplia brecha entre los colegios públicos y privados, y entre los colegios rurales y urbanos.

El camino elegido en Perú ha sido migrar hacia un Presupuesto por Resultados (PpR). La migración al PpR sería menos costosa si el país tuviera un presupuesto de programas más organizado. Lo último permitiría un PpR dentro de cada programa y permitiría a cada gobierno regional decidir sus propias estrategias para alcanzar sus metas regionales y nacionales.

(...) los resultados obtenidos en el análisis confirman lo que otras ONG y académicos han encontrado, y enfatiza el mensaje ya dado a los hacedores de política: una cobertura relativamente buena, una mala calidad, poco dinero gastado en el nivel macro, y unas estrategias de focalización no claras en la distribución de fondos. Las soluciones vendrán cuando haya una decisión política más fuerte para mejorar la educación.

2.2 BASES TEÓRICAS:

2.2.1. TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO

a) Gary Becker (1964): Investigación de Capital Humano

El capital humano es un concepto que consigna a la productividad de los trabajadores en función de su formación y experiencia de trabajo. Becker (1964) define el capital humano como el “conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos”.

Según Becker (1964), el individuo incurre en gastos de educación al mismo tiempo que en un costo de oportunidad por permanecer en la población económicamente inactiva y no recibir renta actual; sin embargo, en el futuro su formación le otorgará la posibilidad de obtener unos salarios más elevados, pero la productividad de los empleados depende no sólo de su aptitud y de la inversión que se realiza en ellos, tanto dentro como fuera del puesto de trabajo, sino también de su motivación y de la intensidad de su esfuerzo. En 1990, Becker junto con Murphy y Tamura, desarrollaron más trabajos donde aportaron más al análisis

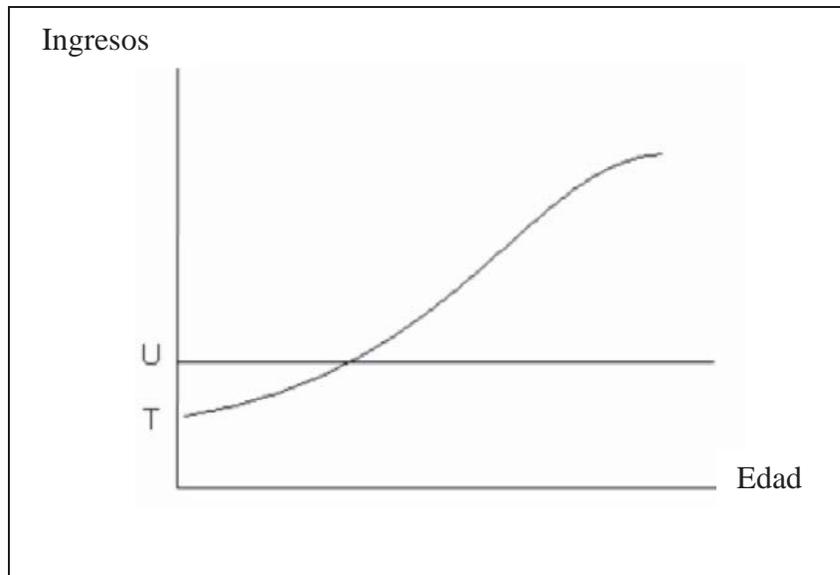
intensivo del capital humano y al desarrollo de una teoría coherente de capital humano, la cual ha sido base de muchas investigaciones empíricas y teóricas. Otro de sus aportes fue considerar al sector de la educación como principal productor de capital humano, al ser generador de los mejores conocimientos. En el caso de los niños, el desarrollo de su capital humano, si bien depende de la educación y de sus profesores, también depende en una medida importante de sus padres y del tiempo que estos les dediquen. Según Becker, cuando el capital humano aumenta, gracias a la alta inversión en los sectores educativos, el retorno en la inversión de capital humano aumenta hasta que éste crece lo suficiente y encuentra un equilibrio, es decir, se eleva el ingreso per cápita de la sociedad debido a la relación directa con el crecimiento económico y el stock de capital humano (Becker et. al, 1990:2). La fertilidad es un factor importante para Becker, por eso considera que al aumentar la fertilidad, afecta de forma negativa el crecimiento de capital humano y físico, ya que se deja de invertir lo necesario para tener un adecuado stock de capital humano. Es decir: un padre con un hijo invierte más dinero en él, que otro padre con dos hijos. Asimismo, demuestra que la gran diferencia a nivel de crecimiento entre los países desarrollados y los subdesarrollados se debe a la fertilidad; mientras en los países desarrollados se tiene un alto ingreso per.-cápita, un alto stock de capital humano y físico y un descenso en la fertilidad, en los países subdesarrollados se tiene todo lo contrario (Becker et. al 1990:17). Además, resalta la importancia de la formación para incrementar ingresos en el futuro, mostrando gráficamente como las personas sin formación tienden a recibir, independiente de su edad, las retribuciones que indican que la línea horizontal (U), es decir, los incrementos a futuro, tienden a cero; y las personas con formación recibirían unas retribuciones menores durante el período de aprendizaje, ya que los costos de formación se pagan durante ese período, y unas retribuciones más altas a edades mas avanzadas, como lo muestra la línea (T), donde la educación tiende a incrementar los ingresos con los años.

(Marleny Cardona Acevedo, 2007, págs. 13-15)⁸.

⁸ Cuadernos de Investigación CAPITAL HUMANO: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN Y LA EXPERIENCIA LABORAL

Figura N° 1:

Ingresos futuros de acuerdo a la edad y años de educación.



Fuente: Gary Becker: Human Capital 1983.

En la figura N°1 se muestran los ingresos futuros de acuerdo a la edad y años de educación, La escolarización, la formación, la movilidad, etc., representan formas de inversión en capital humano, donde los jóvenes tienen una mayor propensión a invertir porque percibirán un rendimiento de su capital a lo largo de un número mayor de años; por esto, la posibilidad de obtener rendimientos a lo largo de un número mayor de años, proporcionaría a los jóvenes un mayor incentivo para invertir.

(Becker, 1964)

“Las personas más educadas, capacitadas o más experimentadas, pueden ser más productivas y recibir un mejor salario (...)” (Jacob Mincer, 1974). El capital humano es dependiente a la calidad educativa que recibe una población determinada.

2.2.2. TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO.

a) Las raíces – la burocracia en busca de la eficiencia⁹

Uno de los precursores del estudio de la administración pública occidental, publica un artículo donde señala que el “objeto de estudiar la administración pública es descubrir, primero, aquello que el gobierno puede hacer de una manera exitosa y, segundo, cómo puede hacerlo con el nivel más alto de eficiencia y al menor costo posible” (Woodrow Wilson, 1887)¹⁰ .

En ese artículo se desarrollan conceptos que han regido, en mayor o menor medida, la gestión pública de la mayoría de países occidentales: (i) la separación entre la política y la administración pública; (ii) el empleo del análisis comparativo con las organizaciones privadas para extraer conceptos y metodologías que promuevan la eficiencia; (iii) la mejora de la efectividad de los servicios públicos a través de una mejor administración y capacitando a los servidores civiles en el marco de una meritocracia; y, (iv) la administración del Estado debe ser, en todos los puntos, sensible a la opinión pública.

(FINANZAS, 2010, pág. 1)

Estos razonamientos eran el reflejo de la existencia de gobiernos cada vez más complejos -“casi no hay un solo deber del gobierno que en un tiempo haya sido sencillo, que hoy no sea complejo”-, por lo que se requería contar con algunos fundamentos que faciliten la operatividad de los gobiernos en su función de prestar servicios de calidad a su comunidad. La creación de una burocracia¹¹, separada de la política, era un elemento clave para mejorar la gestión pública en aras de la eficiencia y la efectividad.

⁹ (FINANZAS, 2010, pág. 1)/MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General del Presupuesto Público-De las Instituciones al Ciudadano: La Reforma del Presupuesto por Resultados en el Perú.- Documento de Trabajo-Diciembre de 2010.

¹⁰ Wilson, W. “The Study of Administration”, en Political Science Quarterly 2, junio de 1887. Wilson señala que hasta el siglo XIX nadie había escrito sistemáticamente acerca de la administración como rama de la ciencia del gobierno. Además, reconoce que comúnmente se escribía sobre “quién hará la ley y cómo será esa ley”, pero no se profundizaba sobre “cómo debía aplicarse esa ley con sabiduría, con equidad, con rapidez y sin fricciones”, elemento que era dejado como un detalle práctico. Este artículo se publicó quince años antes de que Wilson asumiera la presidencia de los Estados Unidos.

¹¹ La burocracia se entiende en el sentido que, años después, define Weber, es decir, caracterizada por una relación entre autoridades legalmente constituidas y sus oficiales subordinados, con deberes y derechos definidos, reglas escritas, una jerarquía de autoridad, trabajo administrativo a tiempo completo, y contrataciones y ascensos basados en contratos. Véase Weber, Max, The Theory of Social and Economic Organization, Oxford University Press, 1947

La burocracia se constituye en la entidad defensora del interés público, de modo tal que los servidores públicos son vistos como funcionarios implicados en la consecución racional de los intereses públicos definidos por el proceso político. La idea de una administración apolítica, racional y jerárquica era fundamental para la idea de la democracia liberal¹².

La aplicación de este marco conceptual en los Estados Unidos a principios del siglo XX era apoyada por una serie de reformadores que propugnaban la creación de un gobierno burocrático como la manera de facilitar la transformación de ese país de una sociedad rural y descentralizada, a una sociedad urbana, industrial y nacional. Para ello, las dependencias gubernamentales debían administrarse de manera muy semejante a las organizaciones empresariales de la época.

(Barzelay y Armajani,1992)¹³

En tal sentido, para implantar estos conceptos se consideraba necesario que el ejercicio de la autoridad pública sea racional e impersonal, es decir, se debía contar con reglas universales que incorporaran el principio del mérito y cuya aplicación garantizara que los funcionarios actuarían de manera competente en aras del interés público.

De este modo, los autores definen el “Paradigma Burocrático” que caracterizó a la gestión pública de los países desarrollados durante la primera mitad del siglo XX, el cual contemplaba que: (i) cada función pública está definida por las delegaciones específicas de autoridad; (ii) los funcionarios sólo deben actuar cuando las reglas así lo determinen, y deben aplicar esas reglas de manera uniforme; (iii) existe una separación entre dependencias operativas (donde están los prestadores de servicios) y dependencias centrales (como el presupuesto, compras y contabilidad, por ejemplo) las cuales ejercen un control unilateral sobre las primeras; y, (iv) los responsables clave de la función financiera deben preparar el presupuesto y evitar que el gasto exceda a los ingresos.

Estos conceptos respondían a las prioridades, necesidades y debilidades de la gestión pública de la época. El énfasis estaba en las reglas y el control como un medio para imponer el orden y alcanzar la eficiencia. Así, una dependencia burocrática se enfoca en sus

¹² Estos conceptos son corroborados y detallados bajo una perspectiva contemporánea por Parsons, Wayne. Políticas Públicas, una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas. Flacso, México, 2007

¹³ Barzelay, M. y Babak Armajani. Breaking through Bureaucracy, The Regents of the University of California, 1992.

propias necesidades, controla costos, se aferra a la rutina, sigue los procedimientos normales y se define por la cantidad de recursos que controla y por las tareas que desempeña (Barzelay y Armajani, 1992). No se discutía explícitamente acerca de los resultados que se debían obtener, ni respecto de las necesidades y demandas que interesaban a la ciudadanía, dándose por sentado que la administración técnica de las instituciones era suficiente para alcanzar el bien público.

b) La Nueva Gerencia Pública: espíritu empresarial para responder al ciudadano¹⁴

Las críticas a este enfoque, desde el punto de vista teórico, no fueron pocas y se profundizaron desde la década de 1940 lideradas por académicos como Luther Gullick, Lyndal Urwick, Henri Fayol, Fredrick W. Taylor, Paul Appleby, Frank Goodnow y Willam Willoughby, quienes añadieron conceptos derivados del estudio de la naturaleza humana, comportamiento grupal y organizaciones de negocios, para redefinir una teoría general de la administración cuyos principios aplicaban tanto para el sector público como para el privado¹⁵. La concepción de la burocracia racional que buscaba el interés público fue criticada por muchos autores quienes hacían notar que la teoría y la práctica demostraban que las burocracias exhibían un alto grado de irracionalidad o, por lo menos, una racionalidad limitada. Asimismo, se señalaba que la burocracia no trabajaba por el interés público, sino que utilizaba su capacidad para tener sus propios objetivos (Parsons, 2007).

De este modo, entre las décadas de 1940 y 1970 se cuestionan las motivaciones de los burócratas respecto del interés público, así como la distinción entre lo público y lo privado. Así algunos autores, entre los que se encontraba Milton Friedman, señalaban que el Estado y su burocracia no eran la mejor opción para manejar la relación entre los intereses públicos y los privados, sino el libre

¹⁴ (FINANZAS, 2010, págs. 2-6) / MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General del Presupuesto Público-De las Instituciones al Ciudadano: La Reforma del Presupuesto por Resultados en el Perú.- Documento de Trabajo-Diciembre de 2010.

¹⁵ Uno de los temas más polémicos fue la separación entre política y administración, tema que fue cuestionado por esta generación de académicos; particularmente, Luther Gulick proponía más bien una “red sin costura de discreción e interacción” entre ambas.

mercado y la libre elección¹⁶. Por su lado, Frederickson (1971) ya empieza a reflexionar acerca de la “nueva administración pública”, la cual agrega al concepto clásico de una administración eficiente, económica y coordinada de los servicios provistos por el Estado, la necesidad de buscar la igualdad social y escuchar la voz de las minorías como compromisos complementarios de las políticas y la gestión pública, para lo cual debería además modernizarse la estable burocracia tradicional para transformarse en formas burocrático organizativas modificadas y flexibles¹⁷.

Sin embargo, la reforma o transformación del “Paradigma Burocrático” no provino de las reformulaciones teóricas como las reseñadas, sino de la evidencia empírica. Por un lado, en los Estados Unidos se creó una consciencia generalizada de que el gobierno actuaba de manera ineficiente, poco efectiva y desperdiciaba recursos, alimentada por las experiencias de mal manejo de la guerra de Vietnam en las décadas de 1960 y de 1970 o el escándalo de Watergate (1972)¹⁸. Por otra parte, las crisis fiscales de la década de 1970 generaron en países desarrollados algunas iniciativas empíricas para alcanzar un sector público que, básicamente, trabaje mejor y cueste menos.

Algunos países comenzaron a adoptar medidas de austeridad fiscal y a experimentar con mecanismos alternativos de prestación de servicios, como por ejemplo mediante privatizaciones. Al mismo tiempo, se hicieron esfuerzos por aumentar la productividad del sector público y creció el interés por la rendición de cuentas, la redefinición de las misiones organizacionales, la reestructuración

¹⁶ Este pensamiento de la denominada “nueva derecha” cobra fuerza durante las décadas de 1980 y 1990 en el mundo occidental. Un hito importante en este marco es el denominado “Consenso de Washington” definido por John Williamson en 1989, donde se proponen los objetivos fiscales de: (i) disciplina fiscal; (ii) reestructuración de las prioridades del gasto público hacia campos con altos retornos económicos y con el potencial de mejorar la distribución de ingresos, tales como el cuidado primario de la salud, la educación primaria y la infraestructura; (iii) reforma tributaria, hacia menores tasas marginales y ampliación de la base contributiva, y (iv) privatización. Los otros preceptos del Consenso son: liberalización de la tasa de interés; tipo de cambio competitivo; liberalización del comercio; liberalización de los flujos de inversión extranjera directa; desregulación en el sentido de eliminación de barreras de entrada y salida, y seguridad en el derecho de propiedad.

¹⁷ Véase Frederickson, George. *Hacia una nueva Administración Pública: la perspectiva Minnowbrook*. Chandler Publishing Company, 1971

¹⁸ Sin embargo, debe señalarse que mucho antes, en los Estados Unidos se registraron algunos intentos por medir resultados en la esfera pública relacionándolos con el presupuesto en las décadas de 1940 y 1950, pero esos esfuerzos desaparecieron cuando las legislaturas estatales y federal se resistieron a dejar de lado la manera tradicional de presupuestar (line-item budgeting). Véase Kong, Dongsung. *Performance-Based Budgeting: The US Experience*, en *Public Organization Review: A Global Journal* 5: 91-107. 2005.

burocrática, la simplificación de procesos y la descentralización de la toma de decisiones.

Esta manera de enfrentar problemas públicos con soluciones basadas en el análisis económico que priorizan el papel e interés del ciudadano, se denominó la Nueva Gerencia Pública (NGP), y los analistas coinciden en que los países que ejemplifican mejor estos esfuerzos son Nueva Zelanda, Canadá, Gran Bretaña, Australia y los Estados Unidos, países anglosajones que de por sí revelan que existe un fuerte componente idiosincrático y de concepción del Estado en la adopción de estas nuevas técnicas¹⁹.

De este modo, los conceptos detrás de la denominada NGP surgen principalmente de la observación empírica, tal como lo documenta Denhardt (2007)²⁰, pero se apoya además en el desarrollo de críticas y reflexiones de algunos estudiosos (como los mencionados líneas arriba) y de otras teorías como las de Elección Pública, la Teoría del Agente-Principal y el Análisis de los Costos Transaccionales, así como en metodologías utilizadas por el sector privado para incrementar la eficiencia, tales como la Gerencia por Objetivos, la Gerencia Científica o la Gerencia de la Calidad Total²¹.

En su proceso de adaptación, la NGP va más allá de estos aportes y propone no sólo adecuar apropiadamente estas técnicas del sector privado, sino además compartir y aplicar ciertos valores del mundo empresarial como lo son la preferencia por mecanismos de mercado para temas de elección social, el respeto por el espíritu empresarial y el valor de la competencia.

Varios autores intentan explicar los conceptos, ventajas y críticas detrás de la NGP. Esta nueva manera de administrar los recursos públicos representa

¹⁹ En términos generales, los países anglosajones consideran la separación entre el Estado y la sociedad civil, con primacía de esta última, mientras que la tradición de Europa continental atribuye al Estado el papel de administrador de la sociedad. Olsen, J. y Peters, B. (1996), en *Lessons from experience: experiential learning in administrative reform in eight democracies*, Reading Mass: Addison Wesley. Por su parte, como anota Perlman, B. (2004) en su texto *Algunas Lecciones en Gestión Pública Comparativa*, los orígenes de la NGP se sitúan en democracias parlamentarias con fuertes poderes ejecutivos, gobiernos centralizados y poca legislación administrativa.

²⁰ Denhardt, Robert. *Theories of Public Organization*, Wadsworth Publishing, 2007.

²¹ García Sánchez (2007) lista los planteamientos teóricos que han contribuido a conformar una base para el desarrollo de la NGP. Según la autora, estas teorías y métodos han dado sustancia a las tres fases sucesivas que siguen los países durante sus procesos de modernización de la administración pública: Reformar la estructura, Racionalizar las funciones y Transparentar la administración. Véase García Sánchez, María Isabel. *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*, Universidad de Salamanca, 2007.

para Barzelay y Armajani (1992) el “Paradigma Post-burocrático”, donde se pasa del interés público (frase retórica que puede significar todo o nada) a los resultados que aprecian y valoran los ciudadanos; de la eficiencia a la calidad (adaptación a las exigencias del cliente) y al valor neto (que incluye los costos); de la administración de recursos a la producción (entendida como la prestación de servicios); del control a la consecución del apego a las normas; de la imposición de la responsabilidad a la construcción de la rendición de cuentas; de la justificación de costos a la entrega de valor. Se resalta el concepto de Paradigma, es decir, un sistema conceptual basado en la experiencia, como contraposición de una teoría basada en una idea única medular. Así, para entender y aprovechar los nuevos recursos conceptuales del “Paradigma Post-burocrático” es necesario comprender cómo se relacionan los diversos componentes del sistema, esto es, la interrelación entre los conceptos de servicio al cliente, calidad, incentivos, valor, autorización, entre otros, dentro de una estructura de funcionamiento. Asimismo, Osborne y Gaebler (1992)²² plantean, basados en la observación de casos exitosos especialmente en el nivel de los gobiernos locales en los Estados Unidos, la necesidad de reinventar al gobierno sobre la base de diez principios que resumen el espíritu empresarial que debe prevalecer, a saber:

- (i) Promover la competencia entre agencias que realicen las mismas actividades;
- (ii) Capacitar a los ciudadanos para desplazar el control fuera de la burocracia como premisa de cambio en el sistema gubernamental;
- (iii) Facultar a los individuos para situar ese control en la comunidad;
- (iv) Medir el rendimiento de las agencias por los resultados y no en función del gasto;
- (v) Definir los objetivos o misiones organizacionales como la razón del funcionamiento de las agencias;
- (vi) Considerar a los usuarios como clientes, y no como usuarios de unos servicios dispuestos por el gobierno para la atención de unas necesidades;

²² Osborne, David y Gaebler, Ted, *Reinventing Government*, Reading Mass. Addison Westley Publishing, 1992.

(vii) Promover en las agencias la capacidad de prevención de los problemas y no esperar su ocurrencia para generar una reacción;

(viii) Definir como finalidad el deseo mercantil por excelencia: ganar dinero y no limitarse a su gasto;

(ix) Fomentar la participación de la ciudadanía en la configuración de estas agencias así como de su gestión; y,

(x) Buscar, además del objetivo actual de proveer unos servicios, la catalización del sector público, privado y de voluntariado para la resolución de los problemas comunitarios²³.

Por su lado, Schröder (2001)²⁴ concuerda con que la NGP no representa una teoría propia per se sino que se basa fundamentalmente en experiencias empíricas adquiridas por los intentos de lograr una administración pública más eficiente. No obstante, es posible sintetizar que la NGP tiene como meta la modificación de la administración pública de tal manera que, aún cuando no sea una empresa, se vuelva más empresarial. Así, se comparte la idea empresarial de la responsabilidad de prestar servicios eficientes y efectivos dentro de la economía, pero se distingue al no mostrar una orientación hacia la generación de utilidades. También señala que, como condición previa a su aplicación, debe existir una masa crítica lo suficientemente numerosa de promotores de una reforma, y ensaya una lista de los instrumentos, condiciones o criterios de la NGP: (i) Gestión contractual que incluye objetivos acordados sobre la prestación de servicios y costos; (ii) Transferencia de la responsabilidad sobre los recursos a las áreas especializadas; (iii) Orientación hacia el rendimiento; (iv) Una gestión para cumplir metas establecidas; (v) Orientación hacia los ciudadanos/clientes; (vi) Convencimiento del personal; (vii) Técnicas de información y de comunicación con estructuras entrelazadas de cliente/servidor; y, (viii) Gestión de calidad orientada al cliente.

²³ Osborne, David y Plastrick, (1997) en su libro *Banishing Bureaucracy* también profundizan sobre estas ideas

²⁴ Schröder, Peter. *Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno*. Fundación Friedrich Naumann, Oficina Regional América Latina, México. El autor señala cinco características de la NGP, a saber: "(i) dirección orientada a la competencia mediante la separación de competencias entre los financiadores y los prestadores de servicios; (ii) enfoque en la efectividad, eficiencia y calidad del cumplimiento de tareas; (iii) separación de la dirección estratégica (¿QUÉ?) de la dirección operativa (¿CÓMO?); (iv) un trato fundamentalmente igual de prestadores de servicios particulares como públicos dentro del marco de la prestación de servicios y presupuestos globales; y (v) impulso enfocado de la innovación (como parte de la prestación de servicios) gracias a un manejo operativo delegado (no sólo descentralizado)". Véase la dirección http://www.fnst-freiheit.org/uploads/1198/Schroeder_NGP_Texto_esp.pdf

Por su parte, Guerrero (2000) no sólo define a la NGP como el paradigma basado en la apreciación de los valores de la competición, sino que además arguye que existe un componente ideológico en su concepción derivado de la economía neoclásica, que pone énfasis en las fallas del gobierno más que en los defectos del mercado, y que es escéptico sobre la capacidad de la burocracia para proveer efectivamente los servicios públicos. Este autor también señala que “el nuevo manejo público no entraña una doctrina o un ideario unificado, sino un conjunto disímulo de concepciones concurrentes en el foco de la endoprivatización de la gestión pública”²⁵. Más allá de las precisiones y críticas²⁶ de diversos académicos a la concepción y utilidad de la NGP, lo importante es considerar sus beneficios y no tomar literalmente sus preceptos sino adaptarlos a cada realidad nacional. Como bien señala Manning (2002)²⁷, la NGP es mas bien una etiqueta, un término escurridizo, un grupo de ideas complejo y no necesariamente consistente que provee un menú de alternativas más que una opción única de cómo hacer las cosas. La manera como los Estados Unidos, especialmente durante la administración Clinton, intentó implantar la NGP es diferente, por ejemplo a la de Nueva Zelanda, aunque ambos consideran el espíritu empresarial y el foco en el ciudadano como elementos importantes de la gestión pública moderna.

Si existen diferencias entre la aplicación de la NGP entre países anglosajones, éstas son mucho más marcadas al intentar implantar estos conceptos en los países en desarrollo. Polidano (1999) señala que, aunque muchos países en desarrollo han tomado elementos de la agenda de la NGP, casi ninguno ha adoptado el “paquete completo” y, por el contrario, en muchos casos se observa una convivencia con teorías o conceptos incluso opuestos a la NGP²⁸. Este autor

²⁵ Guerrero, Omar. “Management” Público, un concepto elusivo, cuatro variaciones del mismo tema, en Revista de Administración Pública, número 100, México, 2000.

²⁶ Algunos críticos de la NGP argumentan que ésta no introduce la dimensión política, sin la cual los cambios no son sostenidos, especialmente en los países en los que no existe una división muy clara entre el poder político y la administración pública. Otros señalan lo inadecuado de comparar el manejo de la empresa privada con fines de lucro, versus un Estado que debe velar por el interés público. Otros critican la concepción de tratar al ciudadano como un cliente, debido a que tratan a estas personas como un medio para obtener utilidades y no como parte del proceso de elaboración de políticas puesto que al fin y al cabo los ciudadanos son los dueños del gobierno. Aún más, existen críticos que señalan que la NGP está desapareciendo. Véase Owen Hughes en Public Management and Administration: An Introduction, 3rd ed. Basingstoke. UK: Palgrave; o Patrick Dunleavy, Helen Margetts, et.al. en Digital Era Governance: IT Corporations, the State and E-Government, Oxford: Oxford University Press, 2006.

²⁷ Manning, Nick. The new public management in developing countries, en Handbook of Development Policy and Management, edited by Colin Kirkpatrick, Ron Clarke and Charles Polidano. Edward Elgar Publishing Limited, UK, 2002

²⁸ Polidano, Charles. The new public management in developing countries. University of Manchester, UK, 1999.

argumenta además que la NGP es inapropiada para solucionar problemas como la corrupción o la baja capacidad administrativa, y que el resultado de las iniciativas de la NGP depende más de factores contingentes localizados que de cualquier característica nacional general. La evidencia revela tanto casos exitosos como fracasos al momento de aplicar los principios de la NGP en países en desarrollo. Al respecto, entre los factores que facilitan el éxito, según la experiencia revisada por el autor, se cuentan el apoyo político al más alto nivel para implantar las reformas; el liderazgo administrativo de los equipos ejecutivos y la capacidad de adaptarse a las particulares circunstancias de cada localidad.

En ese orden de ideas, Schick (1998) señala que una de las razones por las que las reformas vinculadas a la NPG no funcionan en los países en desarrollo es la informalidad de los mercados en que se desarrolla el sector público, aspecto que se traduce por ejemplo en criterios de contratación del servicio civil poco transparentes o en modificaciones continuas en los presupuestos que en la práctica alejan el gasto real de lo aprobado por las legislaturas o por las instancias del caso. En tal sentido, el autor argumenta que la prevalencia de mercados abiertos y robustos es una condición necesaria para la modernización del sector público (y del privado, para tal efecto)²⁹. El sistema contractualista funciona en Nueva Zelanda porque el gerente público dispone del uso de su presupuesto y puede contratar o despedir trabajadores con relativa facilidad, características inexistentes en la gran mayoría de países de América Latina, por ejemplo, donde aún el uso de recursos debe responder fielmente a las reglas definidas para su asignación y, además, existe una gran inflexibilidad laboral en el sector público.

Este breve repaso teórico y conceptual permite apreciar las diversas definiciones y características que distintos autores atribuyen a la NGP, variabilidad que se desprende del hecho que la NGP no sólo parte de una interpretación de evidencias empíricas aplicadas a realidades disímiles, sino que además extrae herramientas de varios desarrollos teóricos existentes. Para los propósitos de este estudio, de la multiplicidad de conceptos vertidos se rescatan dos ideas centrales

²⁹ Schick, Allen. Why most developing countries should not try New Zealand Reforms. The World Bank Research Observer, vol. 13, February, 1998

de la NGP vinculadas al espíritu empresarial: la orientación de la gestión pública hacia la obtención de resultados y el tratamiento del ciudadano como cliente y eje central de la razón de ser del Estado. Asimismo, se toma nota de que no existen recetas predeterminadas de cómo hacer las cosas, sino lineamientos que tendrán que adaptarse a cada realidad particular.

2.3. MARCO LEGAL

Se tiene el siguiente marco legal sobre el cual se desarrolla el presente trabajo de investigación:

a) Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, específicamente en el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR)” en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”³⁰.

b) Ley General de Educación Ley Nro. 28044

c) Directiva N° 003-2015-EF/50.01 Resolución Directoral N° 021-2015-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017”

d) Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias)

2.4. MARCO REFERENCIAL

³⁰ (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

1.7.3. PROGRAMA PRESUPUESTAL - “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR-PELA”

El Programa PELA, a cargo del Ministerio de Educación, tiene por objetivo incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). La población objetivo de este programa está dada por las personas que de acuerdo a la edad normativa deben cursar del II al VII ciclo de la educación básica regular atendidas por el sistema educativo público. Los productos de este programa son: Docentes preparados implementan el currículo, Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes, Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa, e Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas. (Ministerio de Educación, 2013).

a) Población Objetivo

Personas que de acuerdo a la edad normativa deben cursar del II al VII ciclo de Educación Básica Regular atendidas por el sistema educativo público.

b) Resultado específico

“Mejora en los logros de aprendizaje”

- Primaria: % porcentaje de estudiantes en el nivel 2 de desempeño (proyección resultados ECE)

Tabla N° 4: Proporción de cambio para el nivel primaria en porcentajes

	Comprensión lectora	Matemática
2013	33.0	16.8
2014	42.8	23.8
2015	48.4	29.0
2016	55.1	35.1

Fuente: Anexo N° 2 Programa Presupuestal PELA

- Secundaria: % de estudiantes en con desempeño en el Nivel 2 o más (proyección PISA)

Tabla N° 5: Proporción de cambio para el nivel secundaria en porcentajes

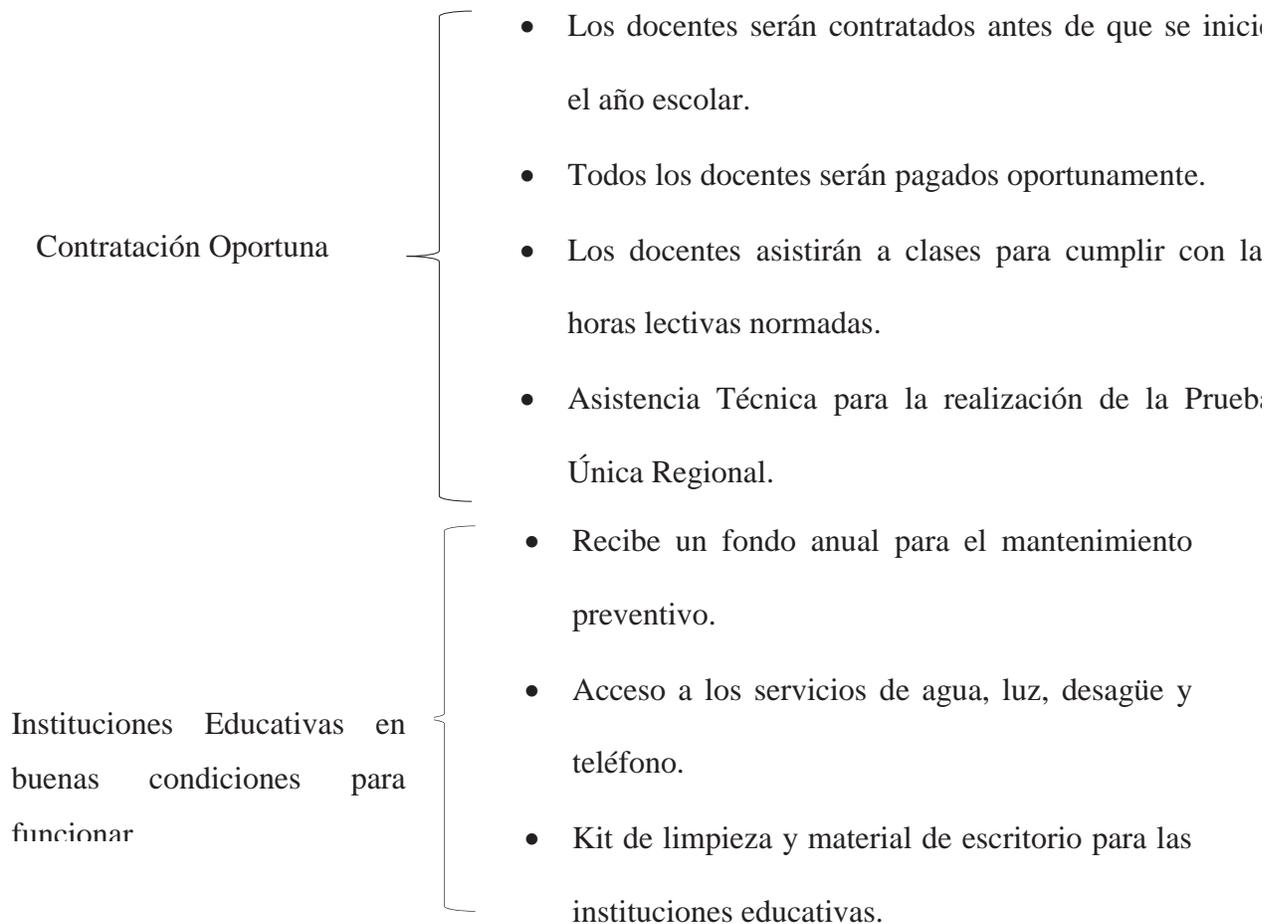
	Comprensión lectora	Matemática
2013	41.7	n.a.
2014	44.0	n.a.
2015	45.0	n.a.
2016	46.6	n.a.

Fuente: Anexo N° 2 Programa Presupuestal PELA

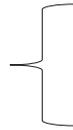
c) Ámbito de influencia

Ámbito nacional con la participación de los niveles nacional, regional y local.

PRODUCTO 01: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS



Evaluación de acceso y
formación de directores

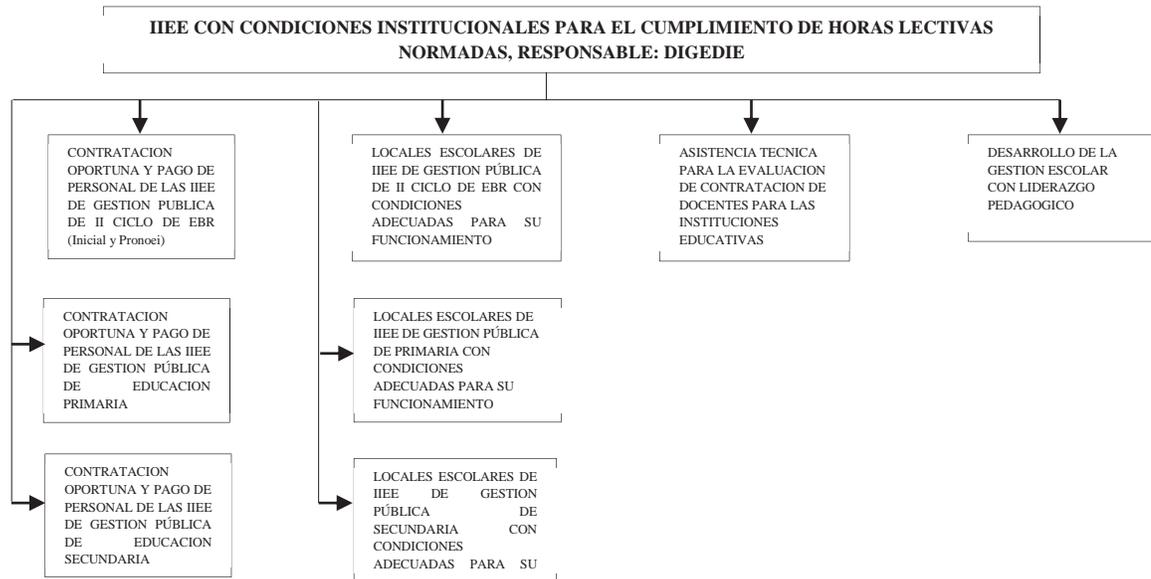


- Los docentes postulantes a directores o subdirectores serán capacitados.

Así los estudiantes recibirán las horas de clases normadas, tendrán profesores y directores el primer día de clases y estudiarán en una escuela, limpia, segura, con servicios básicos y equipados.

FLUJO DE PROCESOS

Figura N°2: IIEE con condiciones institucionales para el cumplimiento de horas lectivas normadas, responsable: DIGEDIE



Fuente: Programa Presupuestal - "-PELA"

PRODUCTO 02: DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO

En la Gestión del currículo se considera:

- Marco curricular nacional, que define desde una perspectiva intercultural los aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes peruanos tienen derecho a lograr.
- Rutas de aprendizaje, planificación y evaluación de los aprendizajes para los docentes.
- Asistencia pedagógica a los especialistas de la DRE y UGEL, con la finalidad de promover nuevas prácticas pedagógicas y contribuir al mejor desempeño de los docentes.
- Diseños curriculares regionales armonizados con el Marco Curricular nacional, los mapas de progreso y las rutas de aprendizaje.

Acompañamiento pedagógico para instituciones educativas unidocentes y multigrado rural y/o EIB inicial y primaria focalizadas de áreas rurales

- Refocalización de IIEE acompañadas (distritos más pobres, bajos logros de aprendizajes y en IIEE unidocentes y multigrado) y en zonas bilingües.
- Los docentes acompañados recibirán: visitas en aula, micro talleres, talleres de actualización.
- El acompañamiento se inicia en el mes de marzo y tendrá duración de 3 años.

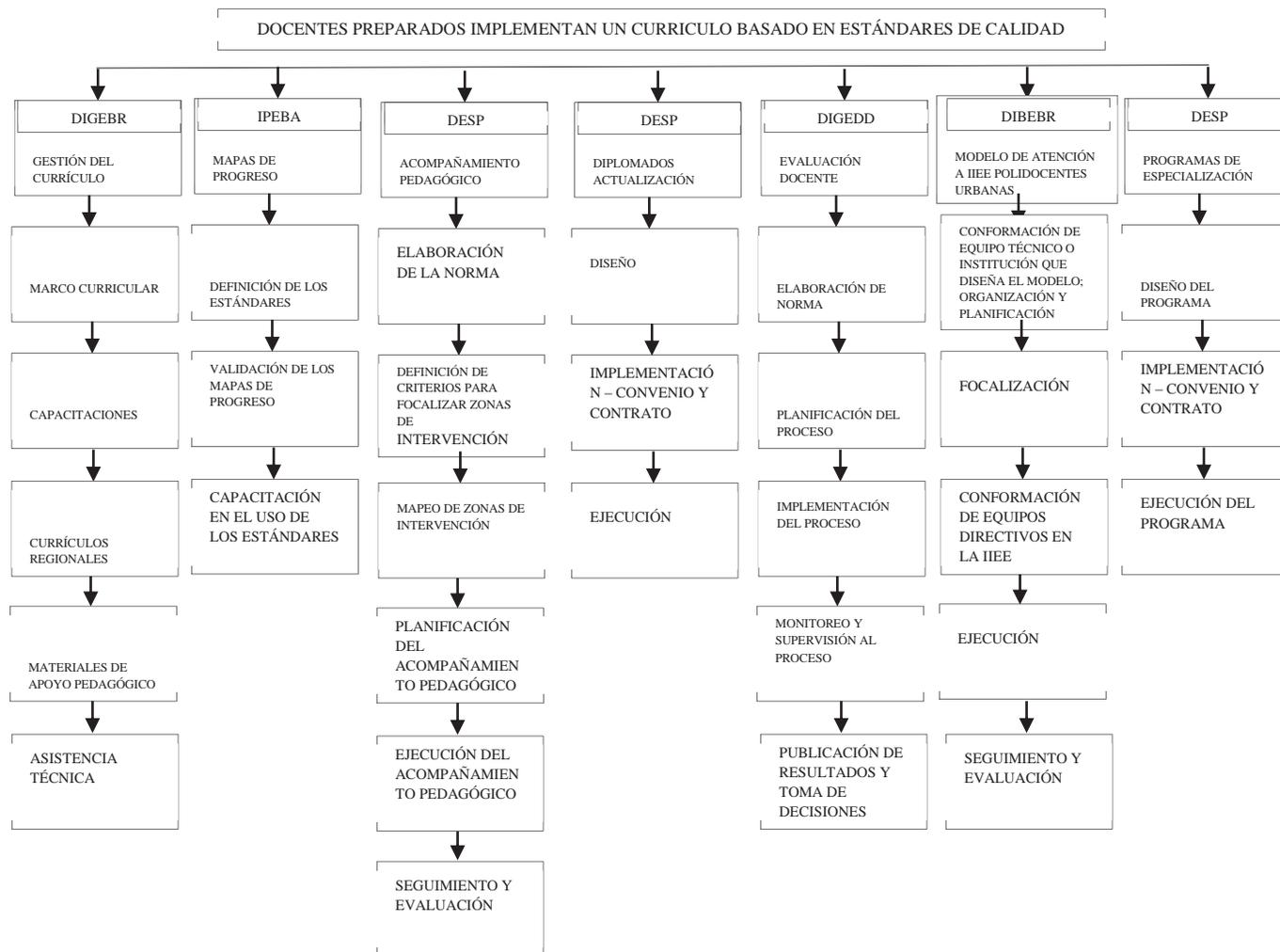
Formación y certificación de formadores y acompañantes pedagógicos

- Los formadores y acompañantes pedagógicos se formarán en una institución de rango universitario nacional o internacional.
- Formadores y acompañantes se especializarán y certificarán en acompañamiento pedagógico.
- Los formadores recibirán certificación progresiva (2 años) y un paquete de guías y materiales fungibles para trabajar con los acompañantes pedagógicos.

Los docentes reciben soporte pedagógico y herramientas de apoyo para la mejora de sus prácticas en el aula

FLUJO DE PROCESOS

Figura N°3: Flujo de procesos -docentes preparados implementan un currículo basado en estándares de calidad



Fuente: Programa Presupuestal - “PELA”

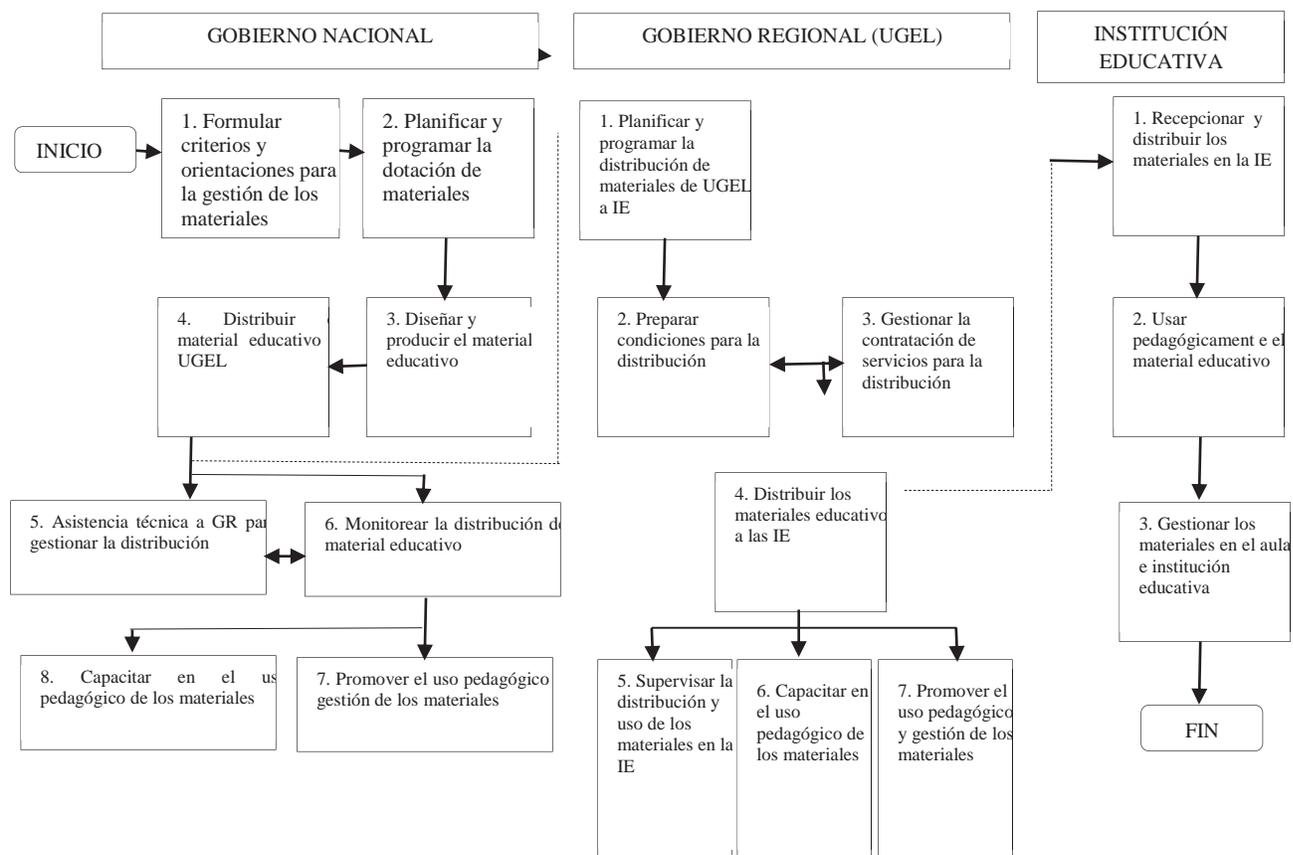
**PRODUCTO 03: ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL
LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES**

- Cada Institución Educativa del país recibe gratuitamente una diversidad de materiales educativos (textos, cuadernos de trabajo, bibliotecas y material concreto) para facilitar el logro de aprendizaje de los estudiantes.
- En las zonas rurales, las escuelas bilingües reciben además cuadernos de trabajo y material complementario para sus bibliotecas de aula en 7 lenguas originarias priorizadas.
- El PELA entrega recursos a las UGEL para asegurar la distribución oportuna de estos materiales educativos a cada escuela, incluso a las ubicadas en zonas de difícil acceso.
- Asimismo, las UGEL adquieren y distribuyen un kit de material fungible para las aulas de las escuelas más pobres.
- Promotores visitan escuelas y organizan talleres para capacitar a docentes y directores en el uso pedagógico y gestión de los materiales educativos. Asimismo, realizan actividades para informar a la comunidad sobre la importancia de su uso en la escuela.

Los materiales educativos son recursos que ayudan a que todos los niños y niñas logren aprender y que nadie se quede atrás.

FLUJO DE PROCESOS

Figura N°4: Flujo de procesos con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes



Fuente: Programa Presupuestal - “PELA”

✓ Los materiales educativos son recursos que ayudan a que todos los niños y niñas logren aprender y que nadie se quede atrás.

PRODUCTO 04: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA CALIDAD EDUCATIVA

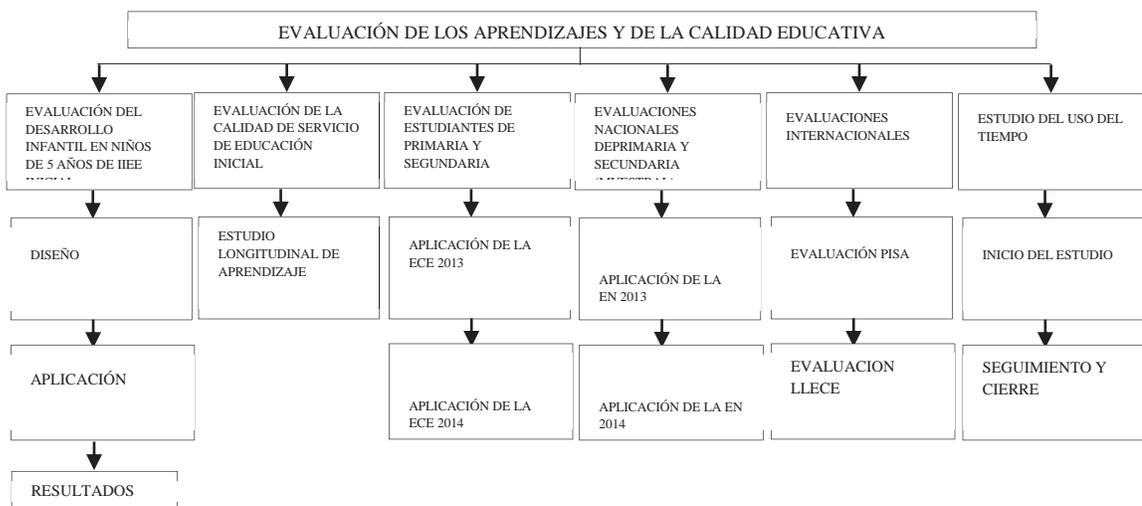
Sistema de Evaluación Nacional de los Aprendizajes y la Calidad Educativa a lo largo del ciclo II al VII de EBR

- Evaluación muestral del desarrollo infantil a niños menores de 5 años de instituciones educativas de inicial.
- Evaluación censal para evaluar logros de aprendizajes a los estudiantes de segundo grado de primaria y cuarto grado de primaria EIB.
- Evaluación censal para evaluar logros de aprendizajes a los estudiantes de quinto grado de secundaria
- Evaluación del tiempo efectivo en clase, clima del aula, cobertura curricular (primaria y secundaria).
- Evaluaciones internacionales: PISA y LLECE, para comparar el nivel de aprendizaje de nuestros estudiantes con los otros países.

✓ Es importante evaluar los aprendizajes que logran los estudiantes, la calidad del servicio, las horas de clase que reciben. Esto permite ir mejorando, cada vez más.

FLUJO DE PROCESOS

Figura N° 5: Flujo de procesos de evaluación de los aprendizajes y de la calidad



Fuente: Programa Presupuestal - “PELA”

El Programa PELA, a cargo del Ministerio de Educación, tiene por objetivo incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).

LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PELA-SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Tabla N°6 articulación territorial del PELA

Resultado específico: Mejora en los logros de aprendizaje		GN	GR	GL
Producto 1.-	Actividad			
IIEEPP con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas	1.1.-Contratación oportuna y pago de personal de las IIEEPP de II ciclo de EBR	X	X	
	1.2.-Contratación oportuna y pago de personal de las IIEEPP de educación primaria	X	X	
	1.3.-Contratación oportuna de personal de las IIEEPP de Educación Secundaria	X	X	X
	1.4.-Locales escolares de IIEEPP de II ciclo de EBR con condiciones adecuadas para su funcionamiento	X	X	X
	1.5.-Locales escolares de IIEEPP de primaria de EBR con condiciones adecuadas para su funcionamiento	X	X	X
	1.6.-Locales escolares de IIEEPP de secundaria de EBR con condiciones adecuadas para su funcionamiento	X	X	X
	1.7.-Evaluación de contratación de docentes para las IIEE	X	X	
	1.8.-Evaluación de acceso a cargos directivos	X	X	
Resultado específico: Mejora en los logros de aprendizaje		GN	GR	GL
Producto 2.-	Actividad			
Docentes preparados implementan un currículo basado en estándares de calidad	2.1.-Gestión del Currículo de II ciclo de EBR	X	X	X
	2.2.-Gestión del Currículo de primaria de EBR	X	X	X
	2.3.-Gestión del Currículo de secundaria de EBR	X	X	X
	2.4.-Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas de ciclo de EBR	X		
	2.5.-Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas primaria	X		
	2.6.-Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas secundaria	X		
	2.7.-Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas de ciclo de EBR con enfoque EIB	X		
	2.8.-Especialización docente en didácticas específicas de áreas prioritizadas primaria de EBR con enfoque EIB	X		
	2.9.-Formación y certificación de formadores (I/P)	X		
	2.10.-Acompañamiento pedagógico a IIEE multiedad de II ciclo de EBR	X	X	
	2.11.-Acompañamiento pedagógico a IIEE multigrado de primaria de EBR	X	X	
	2.12.-Acompañamiento pedagógico a IIEE de II ciclo EIB	X	X	
	2.13.-Acompañamiento pedagógico a IIEE de primaria EIB	X	X	
	2.14.-Evaluación del desempeño docente	X	X	
Resultado específico: Mejora en los logros de aprendizaje		GN	GR	GL
Producto 3.-	Actividad			
Estudiantes de EBR cuentan con materiales educativos	3.1.-Dotación de material educativo para aulas del II Ciclo de IIEEPP	X	X	
	3.2.-Dotación de material educativo para aulas de primaria de IIEE PP	X	X	

necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes	3.3- Dotación de material fungible para aulas del II Ciclo de EBR	X	X	
	3.4.-Dotación de material fungible para aulas de Primaria	X	X	
	3.5.-Dotación de material educativo para estudiantes de II ciclo de EBR de IIEEP	X	X	
	3.6.-Dotación de material educativo para estudiantes de educación inicial EIB	X	X	
	3.7.-Dotación de material educativo para estudiantes de IIEEPP de Educación Primaria	X	X	
	3.8.-Dotación de material educativo para estudiantes de IIEEPP de Educación Primaria EIB	X	X	
	3.9.-Dotación de material educativo para estudiantes de IIEEPP de Educación Secundaria	X	X	
	3.10.-Dotación de material educativo para IIEEPP del II Ciclo de EBR	X	X	
	3.11.-Dotación de material educativo para IIEEPP de primaria	X	X	
	3.12.-Dotación de material educativo para IIEEPP de secundaria	X	X	
	3.13.-Gestión de materiales y recursos educativos de II ciclo de EBR	X	X	X
	3.14.-Gestión de materiales y recursos educativos de primaria	X	X	X
	3.15.-Gestión de materiales y recursos educativos de secundaria	X	X	X
	Resultado específico: Mejora en los logros de aprendizaje		GN	GR
Producto 4.-	Actividad			
Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa	4.1.-Evaluación censal de estudiantes (ECE)	X		
	4.2.-Evaluación muestral Nacional	X		
	4.3.-Evaluaciones internacionales	X		
	4.4.-Evaluaciones de los estudiantes y la calidad educativa en el II ciclo de la EBR	X		
	4.5.-Evaluación del uso del tiempo efectivo de clase y otros atributos de calidad educativa	X		
	4.6.-Mapas de progreso de EBR	X		
	4.7.-Estudio longitudinal 2007-2012	X		

Fuente: Programa Presupuestal - "PELA"

2.5. MARCO CONCEPTUAL

a) EDUCACIÓN³¹

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

b) FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA³²

³¹ Art. 2° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

c) EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL³³

La Educación Bilingüe intercultural se ofrece en todo el sistema educativo: a) Promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras. Incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas.

a) Garantiza el aprendizaje en la lengua materna de los educandos y del castellano como segunda lengua, así como el posterior aprendizaje de lenguas extranjeras.

b) Determina la obligación de los docentes de dominar tanto la lengua originaria de la zona donde laboran como el castellano.

c) Asegura la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación para formar equipos capaces de asumir progresivamente la gestión de dichos programas.

d) Preserva las lenguas de los pueblos indígenas y promueve su desarrollo y práctica

³² Artículo 9° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

³³ Artículo 20° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

d) LAS ETAPAS, NIVELES, MODALIDADES, CICLOS Y PROGRAMAS

34

El Sistema Educativo se organiza en:

- a) Etapas: son períodos progresivos en que se divide el Sistema Educativo; se estructuran y desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- b) Niveles: son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas.
- c) Modalidad: son alternativas de atención educativa que se organizan en función de las características específicas de las personas a quienes se destina este servicio.
- d) Ciclos: son procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje.
- e) Programas: son conjuntos de acciones educativas cuya finalidad es atender las demandas y responder a las expectativas de las personas.
- f) Incluye modalidad de educación a distancia aplicable a ambas etapas

Tabla N°7: Estructura del Sistema Educativo Peruano Ley N° 28044

ETAPAS	MODALIDADES (1)	NIVELES/PROGRAMAS	CICLOS	GRADOS	
EDUCACIÓN BÁSICA	Educación Básica Regular	educación inicial	I	0-2 años	
			II	3-5 años	
		educación primaria	III	1ro y 2do	
			IV	3ro y 4to	
			V	5to y 6to	
		educación secundaria	VI	1ro y 2do	
			VII	3ro, 4to y 5to	
	Educación Básica Alternativa	programa de educación básica alternativa de niños y jóvenes adultos PEBANA/PEBAJA	inicial	dos grados (alfabetización)	
			intermedio	tres grados (postalfabetización)	
			avanzado	cuatro grados	
	Educación Básica Especial		inicial	I	0-2 años
				II	3-5 años
primaria			III	1ro y 2do	
			IV	3ro y 4to	
			V	5to	
EDUCACIÓN SUPERIOR	universitaria	universitaria	se rige por ley específica, pedagógica, tecnológica y artística		
	no universitaria	no universitaria			
Forma					
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA			ciclo básico		
			ciclo medio		

Fuente: Ministerio de Educación

³⁴ Artículo 28° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

e) **EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**³⁵

La Educación Básica Regular es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento. La Educación Básica Regular comprende:

a) Nivel de Educación Inicial

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conserva su especificidad y autonomía administrativa y de gestión.

Con participación de la familia y de la comunidad, la Educación Inicial cumple la finalidad de promover prácticas de crianza que contribuyan al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta su crecimiento socioafectivo y cognitivo, la expresión oral y artística y la sicomotricidad y el respeto de sus derechos.

b) Nivel de Educación Primaria

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Tiene como finalidad educar integralmente a niños. Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de las habilidades necesarias para el despliegue de sus potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social.

c) Nivel de Educación Secundaria

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente

³⁵ Artículo 36° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.

f) EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE)³⁶

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas a estudiantes, tanto, de segundo grado de primaria, estudiantes de cuarto grado de primaria que tienen una lengua materna originaria distinta al castellano y asisten a una escuela de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), y a partir del año 2015 a estudiantes de segundo grado de secundaria.

g) INSTITUCIÓN EDUCATIVA³⁷

La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada.

Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión. La Institución Educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos,

³⁶ http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php

³⁷ Artículo 66° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

así como las funciones específicas del local institucional. Los programas educativos se rigen por lo establecido en este capítulo en lo que les corresponde.

h) UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCA³⁸

La Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia. Dicha jurisdicción territorial puede ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización de la gestión del Estado. Son finalidades de la Unidad de Gestión Educativa Local:

- a) Fortalecer las capacidades de gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas para lograr su autonomía.
- b) Impulsar la cohesión social; articular acciones entre las instituciones públicas y las privadas alrededor del Proyecto Educativo Local; contribuir a generar un ambiente favorable para la formación integral de las personas, el desarrollo de capacidades locales y propiciar la organización de comunidades educadoras.
- c) Canalizar el aporte de los gobiernos municipales, las Instituciones de Educación Superior, las universidades públicas y privadas y otras entidades especializadas.
- d) Asumir y adecuar a su realidad las políticas educativas y pedagógicas establecidas por el Ministerio de Educación y por la entidad correspondiente del Gobierno Regional.

i) DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN³⁹

La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación. La finalidad de la Dirección Regional de Educación es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de

³⁸ Artículo 73° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

³⁹ Artículo 76° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa local y convoca la participación de los diferentes actores sociales.

j) MINISTERIO DE EDUCACIÓN⁴⁰

El Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado.

k) PROGRAMA PRESUPUESTAL⁴¹

En el Perú desde el año 2007 se viene implementando la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida.

En este contexto, el Presupuesto por Resultados (PpR) se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población. En este sentido, requiere la existencia de una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de entidades para alcanzarlos, la determinación de responsables tanto para la implementación de los instrumentos del PpR como para la rendición de cuentas del gasto público, y el establecimiento de mecanismos para generar información sobre los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.

Esta estrategia se implementa progresivamente a través de: i) los Programas Presupuestales, ii) las acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, iii) las Evaluaciones Independientes, y iv) los Incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección

⁴⁰ Artículo 79° de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044

⁴¹ (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

General de Presupuesto Público (DGPP) en colaboración con las demás entidades del Estado.

En el caso de Perú, el Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, específicamente en el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR)” en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”.

Presupuesto por Resultados, es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran. Por lo tanto, la aplicación de la naturaleza de la estrategia PpR, a diferencia del modelo tradicional de presupuesto, requiere avanzar en el cumplimiento de lo siguiente:

- Superar la naturaleza inercial de los presupuestos tradicionales para pasar a cubrir productos que benefician a la población.
- Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos.
- Responsabilidad en el logro de resultados y productos que posibilite la rendición de cuentas.
- Producción de la información de desempeño sobre resultados, productos y el costo de producirlos.
- Hacer uso de la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria, y hacerlo con transparencia hacia las entidades y los ciudadanos.

1) ELEMENTOS QUE COMPRENDE EL PROGRAMA PRESUPUESTAL⁴²

Producto: Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la

⁴² Artículo 4 de la Directiva N° 003-2015-EF/50.01 “DIRECTIVA PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017”

consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos.

Acciones Comunes⁴³: Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del PP, los que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos.

Proyecto: En concordancia con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 102-2007-EF, constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública.

Actividad: Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable.

Indicador: Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades. Existen dos tipos de indicadores: i) indicador de producción física y, ii) indicador de desempeño.

i. Indicador de producción física es la medida sobre cantidades de bienes y servicios provistos (productos, proyectos y/o actividades), en términos de una unidad de medida establecida. ii. Indicador de desempeño es la medida del logro de los resultados esperados de un PP o de la entrega de productos acorde a determinados atributos.

Meta: Es el valor numérico proyectado de los indicadores. Existen dos tipos de metas: i) meta física, y ii) meta del indicador de desempeño.

⁴³ Se diferencia de la Acción Central en el carácter exclusivo del gasto asociado a un PP. Por ejemplo: monitoreo del PP, gestión del PP, etc

Meta física: Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/ proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras). La meta física tiene dos dimensiones:

Dimensión física: Es el valor proyectado del indicador de producción física definido en la unidad de medida establecida. Corresponde a productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras.

La dimensión física tiene hasta tres elementos:

(i) unidad de medida: la unidad en la que se medirá físicamente el producto, actividad/ acciones de inversión y/u obras. (ii) valor proyectado: el número de unidades de medida que se espera alcanzar. (iii) ubigeo: la identificación del lugar –departamento, provincia, distrito– donde se realiza la actividad, acciones de inversión y/u obras.

Los productos tendrán necesariamente los elementos unidad de medida y valor proyectado, mientras que las actividades, acciones de inversión y/u obras deberán incluir además el ubigeo.

Dimensión financiera: Es el valor monetario de la dimensión física que corresponde a la meta física. En el caso de las actividades/acciones de inversión y/u obras, se obtiene a partir de la cuantificación y valorización de los insumos necesarios para su realización. Para los productos y proyectos, la dimensión financiera se obtiene por agregación del valor de la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y/u obras que los componen.

Meta del indicador de desempeño: Es el valor numérico proyectado de los indicadores de desempeño (del resultado específica y productos del PP).

m) **EL PRESUPUESTO**⁴⁴

El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).

⁴⁴ Artículo 8° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411

Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, éstos están conformados por la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y sus empresas, así como los presupuestos de las entidades señaladas en el punto 2 del artículo 2 de la Ley General.

El presupuesto público es uno de los principales instrumentos del Plan Operativo Anual (POAN), en el cual se asignan los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el gobierno. El presupuesto constituye una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía, en este contexto, tiene dos elementos fundamentales: uno, relacionado con los objetivos y los resultados esperados y, el otro, con la programación y asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de dichos objetivos. (PAREDES , El presupuesto público aspectos teóricos y prácticos., 2006)

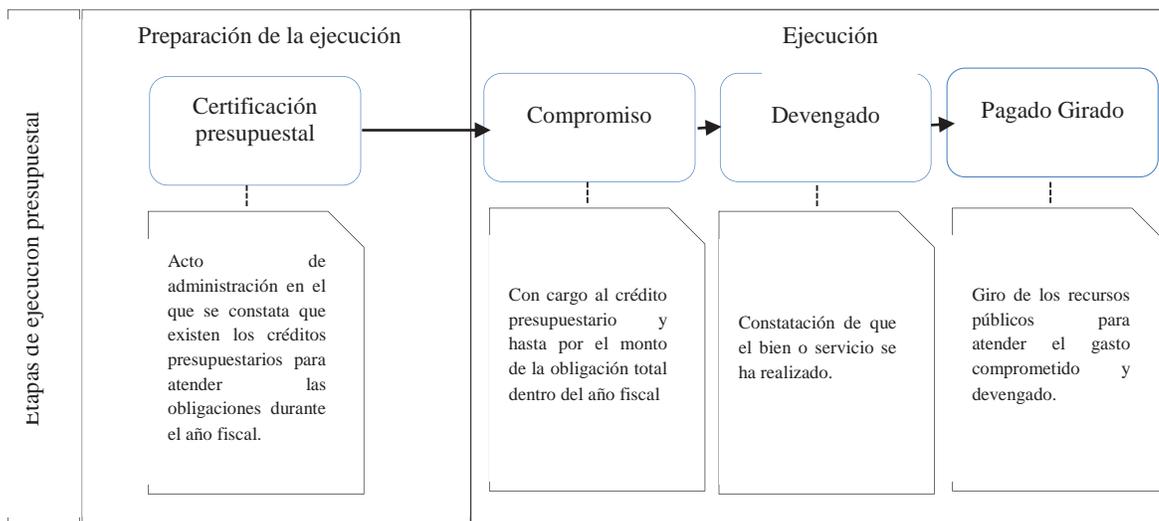
n) FASE DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO⁴⁵

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”, conforme al siguiente esquema:

⁴⁵ Artículo 12 DIRECTIVAPARALAEJECUCIÓNPRESUPUESTARIA (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias)

Figura N° 6: Etapa de ejecución presupuestal



Fuente: Directiva para la ejecución presupuestaria

o) ETAPA DE EJECUCIÓN DE GASTO PÚBLICO⁴⁶

El Compromiso

El compromiso es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

El compromiso es realizado dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego para el año fiscal, con sujeción al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación.

⁴⁶ Artículo 14 de la DIRECTIVA PARALAEJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias)

Quedan prohibidos los actos administrativos o de administración que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los presupuestos, con sujeción del PCA, bajo sanción de nulidad de pleno derecho de dichos actos.

El Devengado

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público.

En los últimos años se ha venido desarrollando la idea de utilizar la técnica del presupuesto por resultados como herramienta para superar la técnica del presupuesto por programas. El presupuesto por resultados o basado en resultados enfatiza en la necesidad de que el presupuesto deje de ser un listado de gastos y refleje los resultados que se obtienen de la gestión presupuestaria. Si se entiende por resultado la producción pública, se está en la misma conceptualización de la técnica del presupuesto por programas. Si se entiende el concepto de resultado como las modificaciones de variables económicas y/o sociales que se logran en los beneficiarios o receptores de la producción pública, no es posible asignar recursos por resultados. Si la definición de resultado es amplia y comprende los conceptos antes expuestos, se podría afirmar que el presupuesto basado en resultados agrega a las características del presupuesto por programas el desarrollo metodológico de los indicadores de resultados e impacto y la determinación de relaciones causales entre los resultados y la cantidad y calidad de los bienes y servicios que han de producir las instituciones públicas. Es decir, se orienta a reflejar la cadena de producción de valor público. Por tanto, no se estima correcto concebir el presupuesto por programas y el presupuesto basado en resultados como dos técnicas contradictorias. Se considera que la utilización de la técnica del presupuesto por programas orientado a resultados posibilita expresar la cadena de valor público y, por tanto, la vinculación entre plan y presupuesto en el marco de la gestión para resultados. (MATTAR & PERROTTI, 2014)

Pago

El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección Nacional del Tesoro Público.

CAPITULO III:

DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS

3.1 ÁREA GEOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN

Figura N°7: Localización de la provincia de Chumbivilcas



Fuente : Portal Cultura Chumbivilcas

La provincia de Chumbivilcas, es el espacio geográfico donde se desarrolla el estudio de investigación, la cual tiene los siguientes límites geográficos que se muestran a continuación:

Limita al norte : Provincias de Paruro y Acomayo.

Limita al este : Provincia de Canas y Espinar.

Limita al sur : Provincia de Arequipa.

Limita al oeste : Provincia de Apurímac.

Figura N° 8: Localización del área de investigación.



Fuente: Portal de Federación de estudiantes Chumbivilcanos –Cusco

Tabla N° 8: Localización del área de investigación

Departamento	Cusco
Provincia	Chumbivilcas
Latitud	13° 55' 41 a 14° 52' 58
Longitud	71° 29' 50 a 72° 30' 00
Altitud media	3 995 msnm
Altitud mínima	2 550 msnm
Altitud máxima	5 438 msnm

Fuente: Portal de Federación de estudiantes Chumbivilcanos –Cusco

En el siguiente cuadro se muestra la población de la provincia de Chumbivilcas desde al 2013 al 2015, en el cual se puede observar que la provincia de Chumbivilcas cuenta con una tasa de crecimiento poblacional de 0.41%, particularmente los distritos de Ccapacmarca y Coloquemarca muestran una tasa negativa de crecimiento poblacional.

Tabla N°9: Población 2013-2015 Chumbivilcas

Año	2013	2014	2015	tasa de crecimiento
Chumbivilcas	82078	82257	82411	0,41
Santo Tomas	26491	26538	26564	0,28
Capacmarca	4683	4631	4596	-1,86
Chamaca	8708	8786	8864	1,79
Colquemarca	8767	8673	8579	-2,14
Livitaca	13098	13232	13357	1,98
Llusco	7016	7043	7064	0,68
Quiñota	4829	4864	4895	1,37
Velille	8486	8490	8492	0,07

Fuente: INEI población y vivienda

La provincia con la mayor incidencia de pobreza en la región Cusco es Chumbivilcas (85.7%) y la que presenta la menor incidencia es la de Cusco (24.7%). Pero al interior de estas provincias hay distritos con patrones distintos en lo referente a la incidencia de pobreza.

Figura N°9: Situación de pobreza en Cusco



Fuente: INEI población y vivienda

3.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE E.B.R.

Se muestra en número total de I.I.EE. de la provincia de Chumbivilcas, aclarando que existen I.I.EE. que geográficamente pertenecen a La Provincia de Chumbivilcas pero administrativamente a UGEL de Canas y otros.

Según la información reportada por el Ministerio de Educación, se observa que se ha incrementado en número total de I.I.EE. de E.B.R. del 2013 al 2015; en los niveles de primaria y secundaria no se registra un incremento significativo, sin embargo, en el nivel inicial se incrementaron 30 I.I.EE. del año 2013 al 2015.

Este cuadro también nos muestra el número de Instituciones Educativas por área geográfica, se observa que existe mayor cantidad de Instituciones Educativas en el área rural, en el año 2015 el 83% del total de I.I.EE. de E.B.R. corresponden al área rural.

Tabla N°10: Instituciones educativas y programas de la provincia de Chumbivilcas - Año 2013, 2014 y 2015

Etapas, modalidad y nivel Educativo	2013			2014			2015		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	396	63	333	419	76	343	427	79	348
Básica Regular	389	56	333	412	69	343	420	72	348
Inicial	186	23	163	206	37	169	216	38	178
Primaria	147	15	132	149	16	133	147	18	129
Secundaria	56	18	38	57	16	41	57	16	41

Fuente: Ministerio De Educación - Padrón de Instituciones Educativas

CARACTERÍSTICAS DE LAS I.I.EE. DEL ÁMBITO DE ESTUDIO:

3.2.1. INICIAL

En el nivel inicial, el 83% de las localidades pertenece al área RURAL y 17% en el área URBANO, en la provincia de Chumbivilcas.

En el siguiente cuadro, nos muestra una cantidad superior de I.E. del ámbito Rural; respecto a las instituciones educativas Urbanas, en la provincia de Chumbivilcas, concluyendo de esta manera que existe mayor grado de ruralidad en este nivel educativo.

Tabla N° 11: Tipo área inicial

INICIAL*	TIPO DE AREA					
	Rural	%	Urbana	%	RURAL	URBANA
Santo Tomas	21	22.11%	8	40.00%	82.61%	17.39%
Velille	9	9.47%	3	15.00%		
Colquemarca	13	13.68%	1	5.00%		
Capacmarca	4	4.21%	3	15.00%		
Livitaca	16	16.84%	2	10.00%		
Chamaca	13	13.68%	1	5.00%		
Quiñota	7	7.37%	1	5.00%		
Llusco	12	12.63%	1	5.00%		
TOTAL	95	100.00%	20	100.00%	115	100.00%

No se considera a las I.E. de administración pública con gestión privada

Elaboración: UEE DRE CUSCO

Fuente: Censo Escolar Electrónico 2013

3.2.2. PRIMARIA

En el nivel primaria, el 88.08% de las localidades pertenecen al área RURAL y el 11.97% en el área URBANO, en la provincia de Chumbivilcas.

En el siguiente cuadro, nos muestra una cantidad superior de I.E. de los ciclos III al V, del ámbito rural, respecto a las I.E. Urbanas, de la provincia de Chumbivilcas, concluyendo de esta manera que existe mayor grado de ruralidad en este nivel educativo.

Tabla N° 12: Tipo de área – primaria

PRIMARIA*	TIPO DE AREA					
	Rural	%	Urbana	%	RURAL	URBANA
Santo Tomas	31	24.80	7	41.18%		
Velille	18	14.40	2	11.76%		

Colquemarca	19	15.20	1	5.88%	88.03%	11.97%
Capacmarca	7	5.60	2	11.76%		
Livitaca	18	14.40	2	11.76%		
Chamaca	13	10.40	1	5.88%		
Quiñota	8	6.40	1	5.88%		
Llusco	11	8.80	1	5.88%		
TOTAL	125	100.00%	17	100.00%	142	100.00%

No se considera a las I.E. de administración pública con gestión privada

Elaboración: UEE DRE CUSCO

Fuente: Censo Escolar Electrónico 2013

3.2.3. SECUNDARIA

En el nivel secundaria, el 66.67% de las localidades perteneces al área RURAL y 33.33% en el área URBANO, en la provincia de Chumbivilcas.

En el siguiente cuadro, nos muestra una mayor cantidad de I.E. en el ámbito Rural; respecto a I.E: Urbanas, de la provincia de Chumbivilcas, concluyendo de esta manera que existe mayor grado de ruralidad en este nivel educativo.

Tabla N°13: Tipo de área – Secundaria

PRIMARIA*	TIPO DE AREA					
	Rural	%	Urbana	%	RURAL	URBANA
Santo Tomas	4	13.33%	5	33.33%	66.67%	33.33%
Velille	3	10.00%	2	13.33%		
Colquemarca	5	16.67%	2	13.33%		
Capacmarca	2	6.67%	1	6.67%		
Livitaca	6	20.00%	2	13.33%		
Chamaca	3	10.00%	1	6.67%		
Quiñota	3	10.00%	1	6.67%		

Llusco	4	13.33%	1	6.67%		
TOTAL	30	100%	15	100%	45	100.00%

No se considera a las I.E. de administración pública con gestión privada

Elaboración: UEE DRE CUSCO

Fuente: Censo Escolar Electrónico 2013

3.3 DOCENCIA EN LA PROVINCIA

En el cuadro siguiente se muestra el número de docentes en la provincia de Chumbivilcas desde el año 2013 al 2015, se puede observar una tendencia creciente de docentes en Educación Básica Regular y confirmando el mayor grado de ruralidad.

Tabla N° 14: Número de docentes en el sistema educativo por área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, en la provincia de Chumbivilcas.

Etapa, modalidad y nivel educativo	2013			2014			2015		
	Total	Área		Total	Área		Total	Área	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural		Urbana	Rural
Total	1,471	627	844	1,499	635	864	1,576	719	857
Básica Regular	1,420	576	844	1,451	587	864	1,523	666	857
Inicial 1/	175	52	123	195	65	130	215	71	144
Primaria	635	184	451	627	197	430	618	212	406
Secundaria	610	340	270	629	325	304	690	383	307
Básica Alternativa									
2/	20	20	0	17	17	0	18	18	0
Básica Especial	3	3	0	3	3	0	5	5	0
Técnico-Productiva	3	3	0	5	5	0	5	5	0
Superior No									
Universitaria	25	25	0	23	23	0	25	25	0
Pedagógica	8	8	0	7	7	0	1	1	0
Tecnológica	17	17	0	16	16	0	24	24	0

Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

Fuente: Ministerio de Educación – Censo Escolar

Con respecto el número de alumnos matriculados en la modalidad de Educación Básica Regular en la Provincia de Chumbivilcas, se observa que, desde el año 2013 al 2015 se tiene una tendencia creciente, existiendo mayor grado de ruralidad en el nivel inicial y primaria, sin embargo en el nivel secundario se tiene mayor cantidad de alumnos matriculados en el área Urbana.

Tabla N°15: Matrícula en el sistema educativo por área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, en la provincia de Chumbivilcas

Etapa, modalidad y nivel	2013			2014			2015		
	Total	Área		Total	Área		Total	Área	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural		Urbana	Rural
Total	26,995	12,787	14,208	26,774	13,073	13,701	25,491	12,631	12,860
Básica Regular	26,425	12,217	14,208	25,958	12,257	13,701	24,883	12,023	12,860
Inicial	4,346	1,427	2,919	4,608	1,766	2,842	4,400	1,688	2,712
Primaria	12,284	4,518	7,766	11,466	4,575	6,891	10,951	4,600	6,351
Secundaria	9,795	6,272	3,523	9,884	5,916	3,968	9,532	5,735	3,797
Básica Alternativa 1/	213	213	0	173	173	0	176	176	0
Básica Especial	29	29	0	36	36	0	50	50	0
Técnico-	95	95	0	103	103	0	45	45	0

Productiva									
Superior No									
Universitaria	233	233	0	504	504	0	337	337	0
Pedagógica	67	67	0	94	94	0	6	6	0
Tecnológica	166	166	0	410	410	0	331	331	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación – Censo Escolar

3.4 RESULTADOS DE LA ECE PARA LA REGIÓN CUSCO Y PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS

3.4.1. ECE 2DO DE PRIMARIA

A continuación se muestran los resultados de la ECE 2015 de la región de Cusco para el nivel primaria en comprensión lectora y matemática.

El puntaje promedio está asociado a los niveles de logro (Satisfactorio, En proceso, En inicio). Es decir, el puntaje representa la habilidad que alcanzaron los estudiantes y, sobre esa base, se asigna a estos a un nivel de logro, considerando los puntos de corte establecidos. Los niveles de logro representan la descripción de los aprendizajes alcanzados, donde cada nivel detalla un conjunto de capacidades logradas por los estudiantes.

Figura N° 10: Capacidades logradas por los estudiantes de 2do de primaria



Fuente: informe evaluación ECE 2015

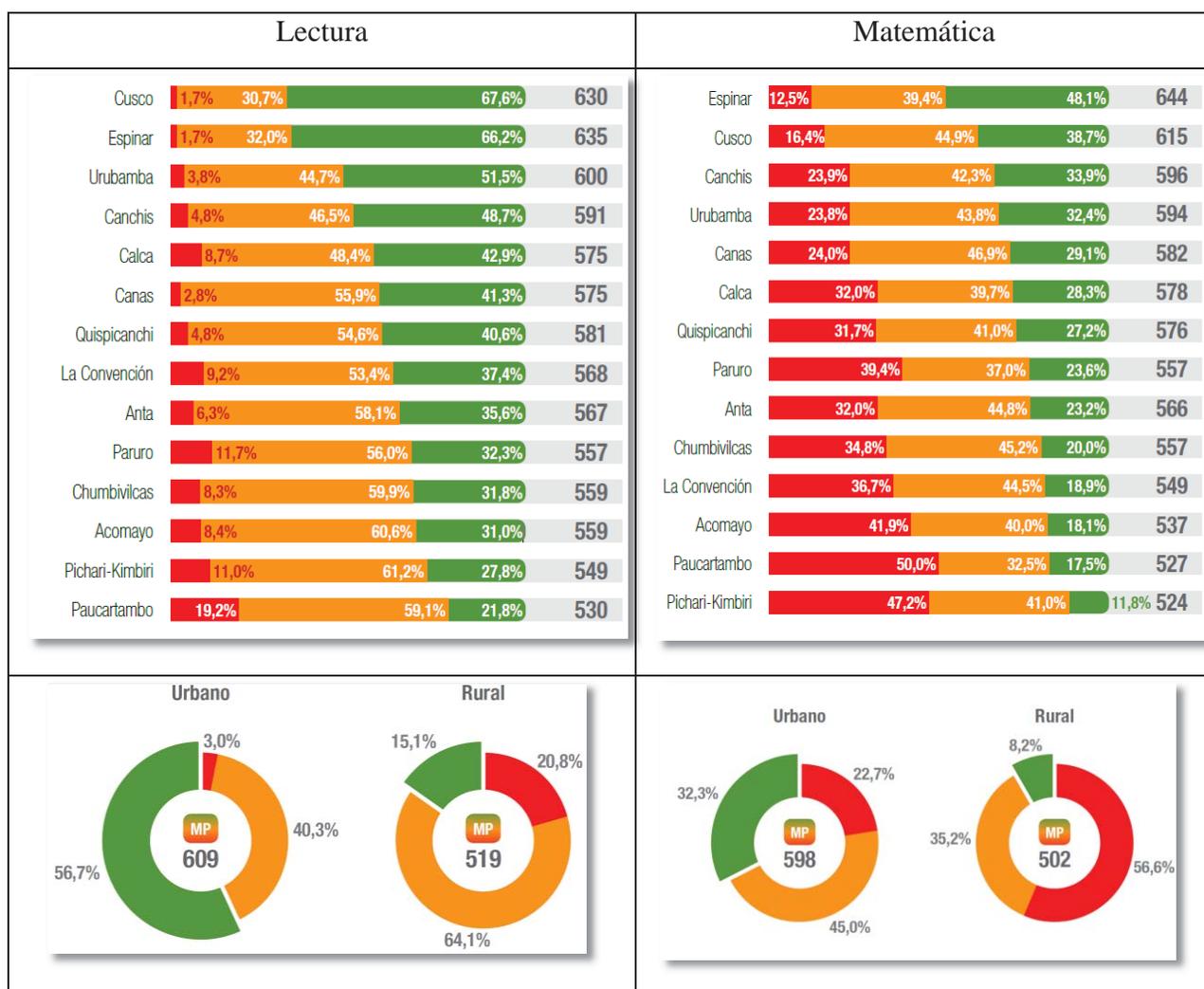
Se puede observar que en el área de comprensión lectora, para la Provincia de Chumbivilcas, solo el 31.8% de los alumnos están en el nivel satisfactoria y el 59.9% de

alumnos se encuentran en proceso de aprendizaje, siendo una de la provincias con menos logros de aprendizaje a nivel Regional.

Para el área de matemática, en la provincia e Chumbivilcas, solo el 20% de los alumnos logran el nivel satisfactorio y el 45.2% de alumnos aún se encuentran en proceso de aprendizaje.

Concluyendo de esta manera que en la provincia de Chumbivilcas en los áreas de comprensión lectora y matemática (nivel primaria), aun no se logran los niveles de aprendizaje satisfactorio; siendo aún más críticos los resultados en el área Rural, sabiendo que en la provincia existe mayor grado de ruralidad

Figura N°11: Nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemática 2do de primaria



Fuente: informe evaluación ECE 2015

3.4.2 ECE 2DO DE SECUNDARIA

A continuación se muestran los resultados de la ECE 2015 de la región de Cusco para el nivel secundaria en comprensión lectora y matemática.

El puntaje promedio está asociado a los niveles de logro (Satisfactorio, En proceso, En inicio, Previo al inicio). Es decir, el puntaje representa la habilidad que alcanzaron los estudiantes y, sobre esa base, se asigna a estos a un nivel de logro, considerando los puntos de corte establecidos. Los niveles de logro representan la descripción de los aprendizajes alcanzados, donde cada nivel detalla un conjunto de capacidades logradas por los estudiantes.

Figura N° 12: Capacidades logradas por los estudiantes de 2do de secundaria



Fuente: informe evaluación ECE 2015

Se puede observar que en el área de comprensión lectora, para la Provincia de Chumbivilcas (nivel secundaria), solo el 2.3% de los alumnos están en el nivel satisfactoria, el 6.4% de alumnos se encuentran en proceso de aprendizaje, el 32.7% de alumnos se encuentra en inicio de aprendizaje y el 58.6% de alumnos se encuentran previos al inicio de aprendizaje; en general en la provincia de Chumbivilcas los alumnos se encuentran previo al inicio de aprendizaje, una de las provincias con menos logros de aprendizaje de la región de Cusco.

Para el área de matemática, en la provincia e Chumbivilcas, solo el 1.7% de los alumnos logran el nivel satisfactorio, el 3.4% de alumnos se encuentran en proceso de aprendizaje, el 26.7% de alumnos se encuentran en inicio de aprendizaje y el 68.1% de alumnos se encuentran previos al inicio de aprendizaje; en general en la provincia de

Chumbivilcas los alumnos del nivel de secundaria se encuentran previo al inicio de aprendizaje.

Concluyendo de esta manera que en la provincia de Chumbivilcas en los áreas de comprensión lectora y matemática (nivel secundaria), aun no se logran los niveles de aprendizaje satisfactorio; ya que el mayor porcentaje de alumnos se encuentran previo al inicio de aprendizaje.

Figura N°13: Nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemática 2do de secundaria



Fuente: informe evaluación ECE 2015

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROGRAMA PELA DURANTE LOS AÑOS 2013- 2015

4.1 ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO PELA 2013-2015

Se presenta a continuación el presupuesto asignado entre los años 2013 – 2015 al Programa Estratégico PELA.

Tabla N° 16: Presupuesto asignado al PELA en los años 2013 – 2015 / en nuevos soles (S/.)

PROGRAMA PELA (90)	TOTAL	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNOS LOCALES	MED	GR C.	UGEL Chumbivilcas	P. chumbivilcas
Año de Ejecución: 2013	PIA	3,790,161,042	5,875,615,782	540,148,088	3,790,161,042	363,128,321	25,353,150	14,356,928
	PIM	2,190,427,832	7,344,267,684	1,612,576,817	2,187,061,306	419,029,456	28,219,113	21,530,667
	EJEC.	2,117,281,093	7,230,101,832	1,121,897,421	2,113,922,448	400,699,444	28,196,806	17,024,165
	%	96.9	98.5	69.7	96.9	95.7	99.9	79
Año de Ejecución: 2014	PIA	2,486,365,417	7,023,254,502	507,371,699	2,480,822,368	426,336,621	27,713,876	7,673,326
	PIM	2,228,045,733	8,246,914,702	1,522,234,168	2,222,485,784	499,098,221	31,137,764	30,912,609
	EJEC.	2,188,491,187	8,083,149,968	1,144,036,109	2,183,627,158	485,773,158	31,128,066	23,946,291
	%	98.3	98.1	75.5	98.3	97.4	100	77.8
Año de Ejecución: 2015	PIA	5,779,976,122	7,201,025,827	440,249,148	5,773,394,582	414,070,711	28,184,794	4,022,283
	PIM	3,169,941,956	9,267,489,063	1,667,670,166	3,164,553,131	576,459,901	39,626,921	32,413,200
	EJEC.	3,137,541,426	9,101,060,654	1,210,436,398	3,132,290,080	559,580,817	38,979,299	17,730,261
	%	99.1	98.4	72.7	99.1	97.2	98.4	54.7

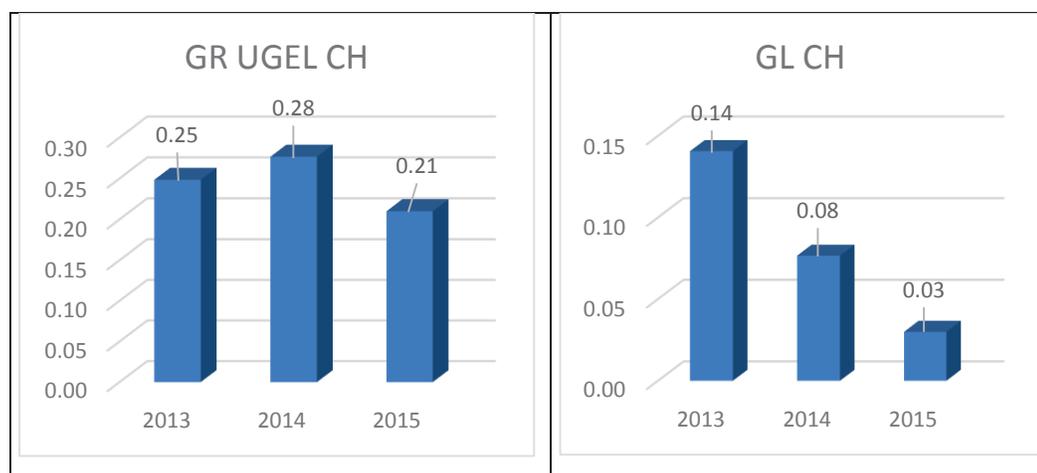
Fuente: base a datos MEF

Elaboración: propia

El presupuesto del 2013, 2014 y 2015 tiene una tendencia creciente en la asignación presupuestal realizada al Programa; la tasa de crecimiento del PIM, del gobierno regional (UGEL-Chumbivilcas) y el Gobierno Local (provincia de Chumbivilcas), desde al año 2013 al año 2015 es del 44.80%.

La proporción del presupuesto del PELA asignada a los gobiernos regionales específicamente a la UGEL CHUMBIVILCAS con relación al presupuesto TOTAL, ha crecido entre el 2013 y el 2014 del 0.25% al 0.28% y al 2015 representava el 0.21% del presupuesto total del programa PELA, el presupuesto de los gobiernos locales específicamente en la provincia de CHUMBIVILCAS para el PELA correspondía al 0.14%, el cual fue disminuyendo en el 2014, esta proporción alcanzó el 0.03%, en el 2015.

Figura N°14: Variación de presupuesto PELA 2013 - 2015 - Según GR y GL



Fuente: Base datos MEF

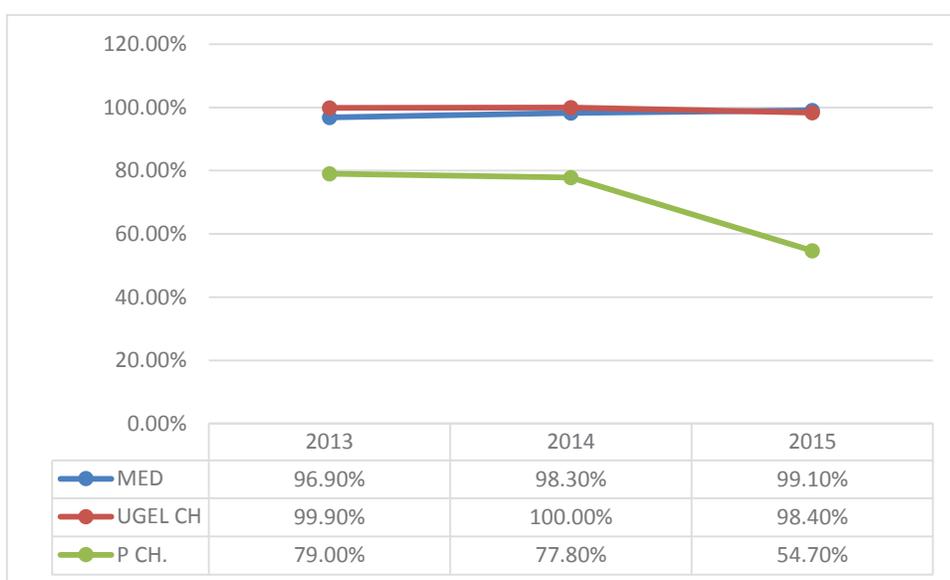
Con respecto a la ejecución de gasto acumulado a nivel de girado de los años 2013 al 2014, se puede observar que en el Gobierno Regional-EDUCACION CHUMBIVILCAS, registran un mayor nivel de ejecución, debido a que tienen a su cargo, dentro de la finalidad Desarrollo de la Enseñanza, planillas de docentes y administrativos, así como pagos de bienes y servicios para asegurar el servicio educativo brindado. Así mismo, se observa que la ejecución del Ministerio de Educación se encuentra sobre el rango del 96.9% al 99.10% de su presupuesto anual.

En el Gobiernos Regionales-EDUCACION CHUMBIVILCAS en el año 2015, muchas finalidades programadas inicialmente por la Sede no fueron ejecutadas porque no

se contaba con suficiente definición sobre la implementación y desarrollo del Programa Estratégico. En el 2013 y 2015, se presentaron problemas con los procesos relacionados con los viáticos y asignaciones por comisión de servicio y pasaje y gastos en transporte, lo cual no permitió ejecutar los recursos oportunamente.

Es aun preocupante la situación de los gobiernos locales en Chumbivilcas, con respecto a la ejecución de gasto acumulado a nivel de girado de los años 2013 al 2015, se observa que registran un menor nivel de ejecución, con tendencia negativa.

Figura N° 15: Ejecución del Gasto según años 2013 - 2015 / en porcentaje



Fuente: base datos MEF

4.2 ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA UNIDAD EJECUTORA 305-1239: REGION

CUSCO - EDUCACION CHUMBIVILCAS

Se presenta a continuación el presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora educación Chumbivilcas durante los años 2013 al 2015, por categoría presupuestal.

Tabla N°17: Presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora 305 en los años 2013 – 2015

Categoría Presupuestal	Año de Ejecución: 2013				Año de Ejecución: 2014				Año de Ejecución: 2015			
	PIA	PIM	EJEC.	%	PIA	PIM	EJEC.	%	PIA	PIM	EJEC.	%
TOTAL UGEL Chumbivilcas.	27,100,921	30,200,830	30,078,367	99.6	29,600,894	33,815,592	33,724,540	99.7	30,249,080	43,264,816	42,513,711	98.3
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	25,353,150	28,219,113	28,196,806	99.9	27,713,876	31,137,764	31,128,066	100.0	28,184,794	39,626,921	38,979,299	98.4
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	4,492	35,929	26,952	75.0	3,821	10,161	10,161	100.0	2,434	143,537	113,961	79.4
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA												
9001: ACCIONES CENTRALES	1,310,186	1,464,730	1,375,242	93.9	1,264,644	2,053,991	1,972,687	96.0	1,405,586	1,640,297	1,576,828	96.3
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	433,093	481,058	479,368	99.6	556,407	550,142	550,094	100.0	594,120	1,787,788	1,777,349	99.4

Fuente: base a datos MEF

Elaboración: propia

Como se muestra en el cuadro, la UGEL Chumbivilcas en el año 2013 se encarga de la ejecución de 2 programas presupuestales: la 0090 “Logros de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular” y 0091 el programa de acceso ACCESO. Desde el año 2014 se incrementa el programa 0106 (inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva) con un presupuesto inicial de S/.62,146.00 nuevo soles (PIA) incrementándose a S/.63,534.00 nuevo soles (PIM).

En el 2013, El programa presupuestal “PELA” tiene un presupuesto inicial (PIA) de S/. 25,353,150.00 nuevo soles, que fue incrementado a S/. 28,219,113.00 nuevo soles (PIM), lográndose una ejecución de S/. 28,196,806.00 nuevo soles, es decir, 99.9% .En el 2014, El PELA tiene un presupuesto inicial (PIA) de S/. 27,713,876.00 nuevo soles, que fue incrementado a S/. 39,626,921.00 nuevo soles (PIM), lográndose una ejecución de S/. 31,128,066.00 nuevo soles, es decir, 100.0% .En el 2015, El PELA tiene un presupuesto inicial (PIA) de S/. 28,184,794.00 nuevo soles, que fue incrementado a S/. 28,219,113.00 nuevo soles (PIM), lográndose una ejecución de S/. 38,979,299.00 nuevo soles, es decir, 98.4% .

Se muestra que para el año 2015 disminuye el porcentaje de ejecución de gasto, esto se podría explicar por las interrupciones en el trabajo por las diferentes actividades en el proceso de implementación del SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa). Desde el 2015 inicia el proceso de implementación del sistema en las unidades ejecutoras de educación en el departamento de Cusco.

En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de cada categoría presupuestal en relación al presupuesto total asignado a la UGEL Chumbivilcas.

Tabla N°18: Porcentaje presupuestal que representa cada programa con respecto al total asignado a la UGEL Chumbivilcas. en los años 2013 – 2015

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	2013	2014	2015
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	93.55%	93.63%	93.18%
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0.02%	0.01%	0.01%
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	0.00%	0.21%	0.21%
9001: ACCIONES CENTRALES	4.83%	4.27%	4.65%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1.60%	1.88%	1.96%

Fuente: datos del MEF

Elaboración: propia

En el año 2013 el 93.55% del presupuesto asignado a la UGEL corresponde al PELA, en años posteriores el porcentaje no sufre variaciones significativas, por lo que el PELA es el programa con mayor presupuesto en la UGEL Chumbivilcas.

4.3 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PELA SEGÚN PRODUCTO

Tabla N°19: Presupuesto asignado al Unidad Ejecutora 305 en los años 2013 – 2015 por producto del programa PELA.

Fuente: Base datos MEF

Producto	Año de Ejecución: 2013				Año de Ejecución: 2014				Año de Ejecución: 2015			
	PIA	PIM	EJEC.	%	PIA	PIM	EJEC.	%	PIA	PIM	EJEC.	%
3000001: ACCIONES COMUNES	0	119,717	118,735	99,2	52,413	256,209	256,206	100,0	72,338	213,441	180,127	84,4
3000385: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	24,875,806	27,376,662	27,356,300	99,9	27,168,546	30,023,212	30,014,466	100,0	27,116,793	37,085,797	36,832,371	99,3
3000386: DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	336,937	545,063	544,101	99,8	486,459	699,617	698,668	99,9	919,292	2,251,312	1,894,197	84,1
3000387: ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	140,407	177,671	177,670	100,	6,458	158,726	158,726	100,0	76,371	76,371	72,604	95,1

En cuanto a los niveles de ejecución financiera por producto del Programa PELA, el producto 3000385 (Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas) tuvo el mayor presupuesto asignado con S/. 24,875,806.00 Nuevo Soles, que fue incrementado a S/. 27,376,662 Nuevo soles (PIM), y alcanzó una ejecución financiera del 99.9%, en el año 2013.

En el año 2014 el producto 3000385 (Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas) se incrementa aún más el presupuesto asignado con PIA de S/. 27,168,546.00 Nuevo Soles, que fue incrementado a S/. 30,023,212.00 Nuevo soles (PIM), y alcanzó una ejecución financiera del 100.00%.

En el año 2015 el producto 3000385 (Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas) se incrementa aún más el presupuesto asignado con PIA de S/. 27,116,793.00 Nuevo Soles, que fue incrementado a S/. 37,085,797.00 Nuevo soles (PIM), y alcanzó una ejecución financiera del 99.3%.

El presupuesto en este producto (Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas) tiene una tendencia creciente, al pasar los años se incrementa el presupuesto asignado.

El producto 3000386 (docentes preparados implementan el currículo) es el que menor porcentaje de ejecución presupuestal tiene, principalmente en el año 2015.

En general la ejecución disminuyo en el 2015.

**4.4 ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA
PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS**

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto asignado a la municipalidad provincial de Chumbivilcas y a las municipalidades distritales de Chumbivilcas, durante los años 2013 al 2015 en nuevo soles.

**Tabla N° 20: Asignación y ejecución de gasto de los Gobiernos Locales en la provincia de Chumbivilcas en los años 2013 – 2015
-Nuevo Soles (S/.)**

DISTRITO	Año de Ejecución: 2013			Año de Ejecución: 2014			Año de Ejecución: 2015				
	PIA	PIM	EJEC. %	PIA	PIM	EJEC. %	PIA	PIM	EJEC. %		
TOTAL GL Chumbivilcas	148,381,590	189,123,467	82.3	139,805,916	212,171,348	168,072,069	80.4	122,664,514	186,350,153	141,745,216	76.2
M.P. DE CHUMBIVILCAS	47,445,907	62,188,957	87.4	44,702,285	59,503,051	51,871,357	87.2	40,365,790	42,490,269	35,905,070	84.6
D. CAPACMARCA	9,411,207	13,602,830	68.1	9,072,543	14,528,178	14,064,352	96.9	7,862,329	22,334,892	9,246,293	41.4
D. CHAMACA	15,360,863	19,254,842	76.8	14,562,034	21,712,831	16,955,604	81.2	12,804,335	17,333,208	16,588,002	97.2
D. COLQUEMARCA	13,246,574	17,506,611	87.2	12,330,731	14,976,165	14,217,645	95.3	10,632,227	25,398,187	19,983,411	78.7
D. LIVITACA	24,691,999	31,811,621	80.1	23,358,403	35,426,793	24,464,931	73.6	20,556,259	36,598,295	27,910,335	76.3
D. LLUSCO	14,142,101	16,119,546	77.8	13,192,331	12,256,684	11,755,968	96.4	11,180,589	11,063,064	10,082,236	91.3
D. QUIÑOTA	8,658,458	10,775,763	81.8	8,006,043	8,188,529	7,704,434	94.2	6,554,917	7,960,153	6,571,672	82.6
D. VELLILLE	15,424,481	17,863,297	85.1	14,581,546	45,579,117	27,037,778	59.4	12,708,068	23,172,085	15,458,199	66.7

Fuente: SIAF MEF- AMIGABLE, Fecha consulta 24 agosto 2016

Elaboración: propia

En los gobiernos locales de la provincia de Chumbivilcas el porcentaje de ejecución de gasto tiene una tendencia negativa, disminuyendo del 82.3% en el 2013 al 80.4% logrando en el 2015 una ejecución presupuestal del 76.2%.

Tabla N°21: Asignación y ejecución de gasto del programa PELA en los gobiernos locales de la provincia de Chumbivilcas- del 2013 al 2015 en Nuevo Soles (S/.)

DISTRITO	Año de Ejecución: 2013			Año de Ejecución: 2014			Año de Ejecución: 2015					
	PIA	PIM	EJEC.	%	PIA	PIM	EJEC.	%	PIA	PIM	EJEC.	%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS	4,300,000	5,463,468	5,241,943	95.9	2,900,000	5,630,551	5,199,136	92.3	600,000	2,213,706	2,035,840	92.0
D. CAPACMARCA	280,000	3,061,891	772,555	25.2	201,752	4,015,220	4,008,219	99.8	750,000	6,585,764	787,596	12.0
D. CHAMACA	4,695,478	2,957,088	2,217,349	75.1	542,258	936,208	843,740	99.6	611,000	947,493	915,533	98.2
D. COLQUEMARCA	700,000	583,513	502,726	86.2	210,000	1,397,464	837,831	60.0	0	7,021,473	6,088,935	86.7
D. LIVITACA	2,291,450	3,729,845	2,971,475	79.9	0	7,648,332	4,351,438	57.1	291,283	11,530,012	4,793,496	41.6
D. LLUSCO	1,440,000	2,504,573	2,243,530	89.6	2,769,316	1,213,451	1,212,357	99.9	1,770,000	1,492,099	1,463,726	98.1
D. QUIÑOTA	650,000	1,186,449	1,036,326	87.3	1,050,000	245,830	226,739	92.2	0	567,136	566,833	99.9
D. VELILLE	0	2,043,840	2,038,261	99.7	0	9,825,553	7,266,831	74.1	0	2,055,517	1,078,303	52.5

Fuente: SIAF MEF- AMIGABLE, Fecha consulta 24 agosto 2016
Elaboración: propia

El presupuesto asignado a los Gobiernos Locales del programa “logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular” está destinado a proyecto de inversión pública.

En el año 2013, la provincia de Chumbivilcas es el que registra la mayor ejecución del presupuesto asignado al programa con el 95.9%, el distrito de Capacmarca solo logro ejecutar el 25.2% del presupuesto del programa.

En general el porcentaje de ejecución presupuestal disminuyo para el ejercicio fiscal 2015, a excepción de la municipalidad distrital de Quiñota quien logro una ejecución del 99.9%, este hecho se puede explicar por el cambio de gestión en los gobiernos locales (cambio de autoridades).

4.5 AVANCE FÍSICO DEL PROGRAMA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS

4.5.1. PRODUCTO 01: INSTITUCION EDUCATIVA CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMATIVAS

a) PORCENTAJE DE ILEE. QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL LOCAL ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS

La actividad se encuentra a cargo del gobierno nacional (MED) y gobierno regional (UGEL Chumbivilcas.), el ministerio de educación a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa PRONIED⁴⁷.

El cuadro muestra el porcentaje (porcentajes validos) de Instituciones Educativas por nivel educativo y año que cuentan con servicios básicos (agua, luz y desagua), según el trabajo de campo realizado, en la provincia de Chumbivilcas.

⁴⁷ Mediante el (D.S. N° 004-2014-MINEDU). El Ministerio de Educación crea el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) que estará vigente por siete años. programa dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, que ha sido creado con el objetivo de ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, incluyendo el mantenimiento y/o equipamiento de la misma, cuando corresponda.

**Tabla N°22: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? Años 2013 – 2015
en porcentajes**

NIVEL	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	76.7%	66.7%	53.3%	66.0%	59.6%	48.9%	68.4%	63.2%	47.4%
SI	23.3%	33.3%	46.7%	34.0%	40.4%	51.1%	31.6%	36.8%	52.6%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

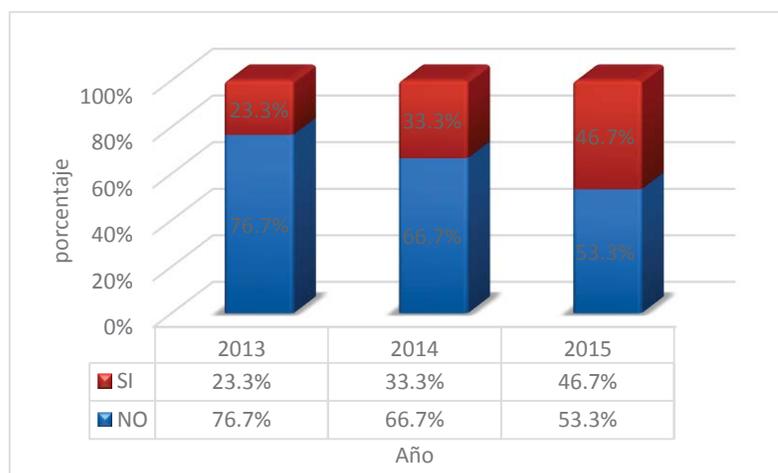
Elaboración: propia

❖ NIVEL INICIAL

Según el gráfico, solo el 23.3% de los directores de Instituciones Educativas del nivel inicial declaran contar con los servicios básicos (agua luz y desagüe) en el año 2013, existe un pequeño incremento en el año 2014, para obtener al 46.7% de I.E.E. que cuentan con servicios básicos en el año 2015, se observa que aún no se alcanza ni el 50% de I.E.E. con servicios básicos en el nivel inicial.

No contar con los tres servicios básicos en las IIEE de nivel inicial representa un impedimento importante para ofrecer el servicio educativo.

Figura N°16: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? - nivel inicial.



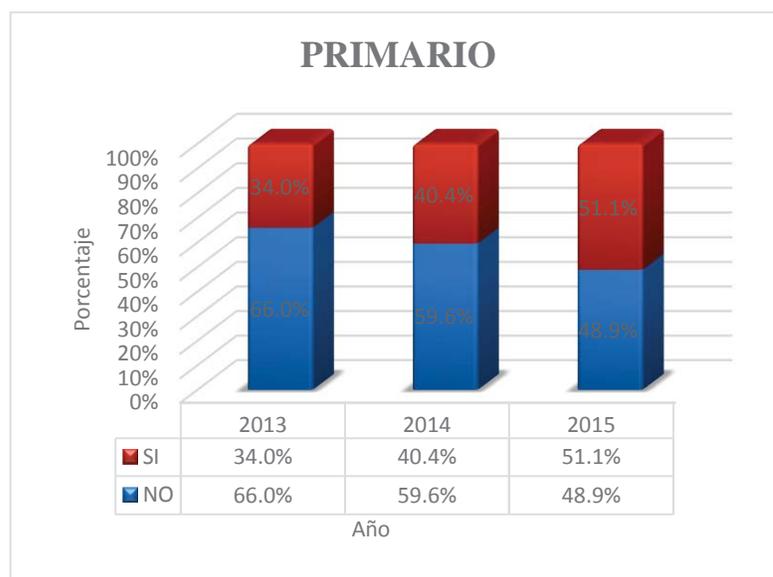
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIO

En el nivel primario se observa que existe una tendencia creciente de I.I.E.E. que cuentan con servicios básicos en el local escolar desde el año 2013 al 2015, en este nivel si se aprecia que por lo menos el 51.1% de I.I.E.E. para el 2015 ya cuenta con servicios básicos.

Figura N°17: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? – nivel primaria

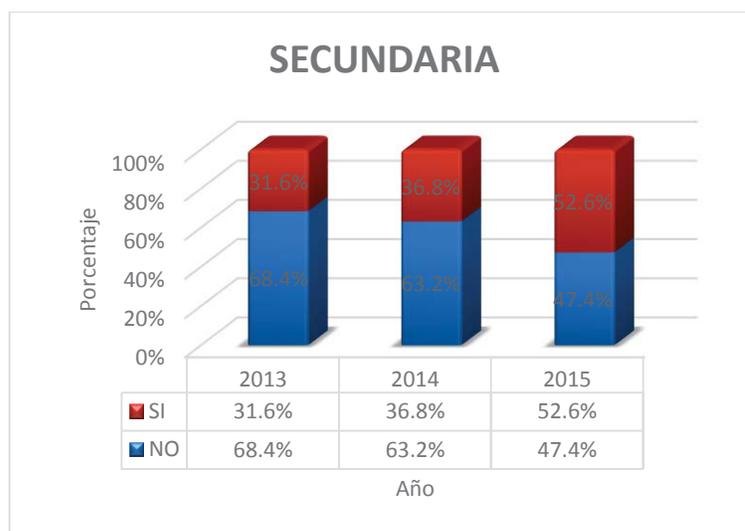


Fuente: Encuesta realizada a las I.I.E.E. del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016 Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

De acuerdo a la investigación en el nivel secundaria, se tiene al 2015 que el 52.6% de I.I.E.E. cuenta con los servicios básicos en su local escolar.

Figura N° 18: ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar? - nivel secundaria



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

b) PORCENTAJE DE I.E.E. QUE CUENTA CON ACCESO A INTERNET

El cuadro siguiente nos muestra el porcentaje de Instituciones Educativas de E.B.R. con acceso a internet en la provincia de Chumbivilcas según el trabajo de campo realizado por nivel educativo del año 2013 año 2015, dicho porcentaje no indica necesariamente a estudiantes que acceden a internet.

Tabla N°23: ¿contó con acceso a internet? Años 2013 – 2015 en porcentajes

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	98.3%	98.3%	98.3%	93.6%	89.4%	76.6%	94.7%	73.7%	57.9%
SI	1.7%	1.7%	1.7%	6.4%	10.6%	23.4%	5.3%	26.3%	42.1%

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo, se encuentran relacionadas con los indicadores obtenidas por el ESCALE, es aun lamentable que en la provincia de Chumbivilcas y la región de Cusco ni el 50% de Instituciones Educativas cuentan con acceso a internet, y más preocupante los indicadores en el área rural; este hecho se da principalmente por que las instituciones educativas de áreas rurales no cuentan con acceso a luz.

Tabla N°24: Instituciones educativas que cuentan con internet en la región Cusco.

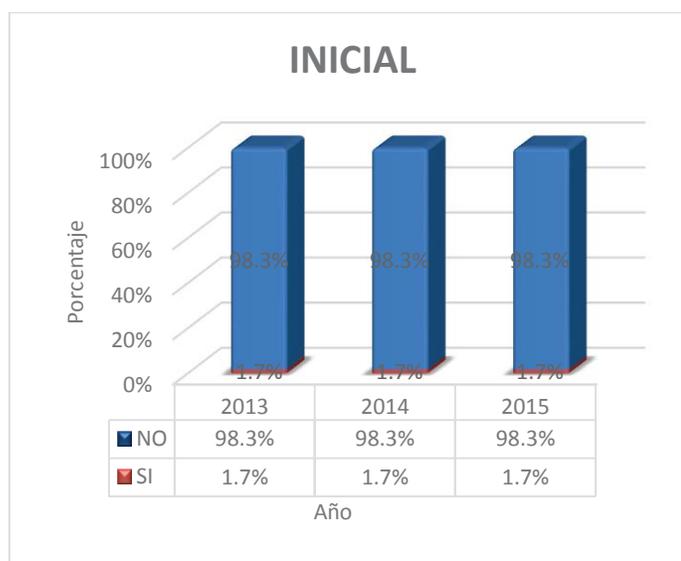
	INICIAL	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Cusco	5.5	7.6	12.7	15.7	25.2	42.6	43.1
Urbana	16.0	33.8	35.8	60.9	52.2	59.6	61.6
Rural	0.5	1.6	7.6	4.2	2	27.9	24.6

Fuente: ENEDU-ESCALE

❖ NIVEL INICIAL

El 1.7% de los directores de Instituciones Educativas del nivel inicial, declaran contar con acceso a internet, que no necesariamente son estudiantes que acceden a internet.

Figura N°19: ¿contó con acceso a internet en el local escolar? - nivel inicial



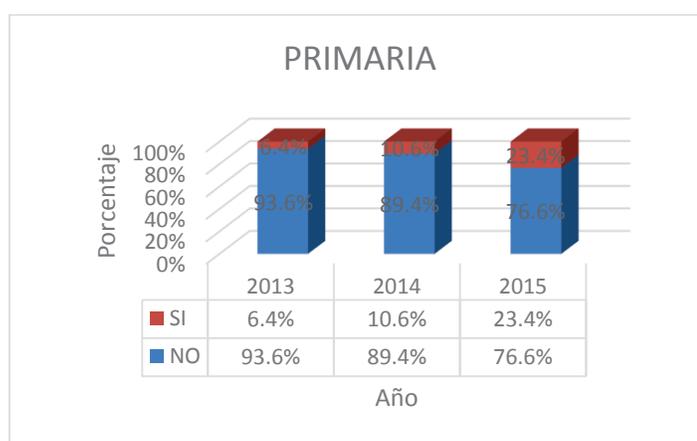
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIO

En el nivel primario, el porcentaje de IIEE. que accede a internet es mayor a lo del nivel inicial, según el trabajo de campo realizado se observa que en el 2013 el 6.4% de los directores declaran tener acceso a internet, para el 2014 existe un incremento en 4.2 puntos porcentuales y finalmente para el año 2015 el 23.4% de directores declaran contar con acceso a internet, existe una tendencia creciente pero en menor porcentaje.

Figura N°20: ¿Contó con acceso a internet en el local escolar? - nivel primario.



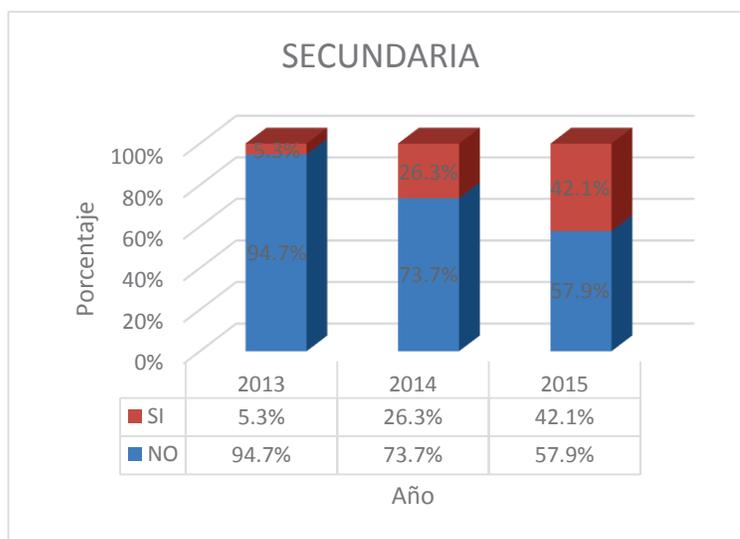
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIO

En el nivel secundario, en el año 2013 solo el 5.3% de IIEE. cuentan con acceso a internet, con un incremento de 21 puntos porcentuales entre el año 2013 y 2014, la variación del 2014 y 2015 son de un incremento del 15.8 puntos porcentuales, se muestra un crecimiento positivo entre el 2013 y 2015.

Figura N°21: ¿Contó con acceso a internet en el local escolar? - nivel secundaria.



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016 Elaboración: propia

c) PORCENTAJE DE I.I.EE. PUBLICAS DE E.B.R. QUE CUMPLEN CON LAS HORAS REGLAMENTADAS.

El siguiente cuadro nos muestra el porcentaje de Instituciones Educativas de E.B.R. que cumplieron las horas reglamentadas según su nivel educativo en la provincia de Chumbivilcas, según el trabajo de campo realizado, por nivel educativo del año 2013 al año 2015.

Tabla N° 25: ¿Cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? Años 2013 – 2015 en porcentajes.

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	76.7%	73.3%	38.3%	60.0%	60.0%	13.3%	42.1%	36.8%	10.5%
SI	23.3%	26.7%	61.7%	40.0%	40.0%	86.7%	57.9%	63.2%	89.5%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

Realizando la comparación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo en la provincia de Chumbivilcas con los del ENEDU-ESCALE con representatividad regional, se observa que en la provincia de Chumbivilcas se tienen porcentajes por debajo del regional, esto se puede explicar por la tardía contratación de docentes en la provincia y por el ausentismo docente, En el caso de escuelas en zonas de mayor pobreza el ausentismo docente asciende; el principal motivo de inasistencia docente reportado es la lejanía de la vivienda del docente con la escuela.

Una vez considerados los problemas de contratación tardía y ausentismo docente, las horas efectivas dedicadas al aprendizaje en el aula se reducen de manera significativa

Tabla N°26: Instituciones educativas cumplen con las horas reglamentarias de clases anuales en la región Cusco / Años 2013 – 2015 en porcentajes

	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Cusco	67	57.4	75.1	89.3	93.6	81.6	97.7	100	98.9
Urbana	72.2	68.3	83.5	83.3	95.5	87.1	100	100	97.7
Rural	64.9	53	71.1	90.7	93.1	80.2	95.8	100	100.0

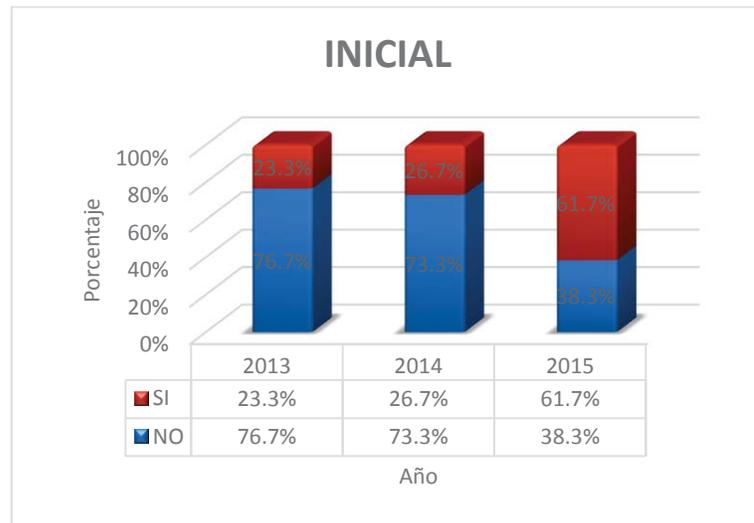
Fuente: ENEDU-ESCALE

❖ NIVEL INICIAL

Los resultados nos muestran que el 23.3% de Instituciones Educativas del nivel inicial de EBR han cumplido con las horas reglamentadas en el año 2013, existe un incremento de 3.4% puntos porcentuales entre los años 2013 y 2014.

En el año 2015 el 61.7% directores indican haber cumplido las horas reglamentadas, los resultados alcanzados en el nivel inicial en I.I.EE. de E.B.R.; muestran un incremento estadísticamente significativo de la proporción de instituciones que cumplan con las horas reglamentadas, sin embargo a pesar de haber un crecimiento, el porcentaje es bajo y no se cumple con la meta programada, aun el 38.3% de directores no logran cumplir las horas reglamentadas en el nivel inicial.

Figura N°22: ¿cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? - nivel inicial



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

De los directores que respondieron afirmativamente a la interrogante sobre las cumplir horas reglamentadas en el año 2015, pasamos a la respuesta que dieron respecto a las horas efectivas que tuvieron en el año 2015, el 60% indica que cumplen con 900 horas pedagógicas (horas reglamentadas para el nivel inicial)⁴⁸, el 30% de directores indican superar las horas reglamentadas para el nivel inicial, es necesario aclarar que durante el trabajo de campo se pudo evidenciar que muchos directores no tenían bien claro las horas pedagógicas del año escolar para el nivel inicial.

⁴⁸ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley Nro. 28044

Figura N° 23: En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su II.EE. - nivel inicial



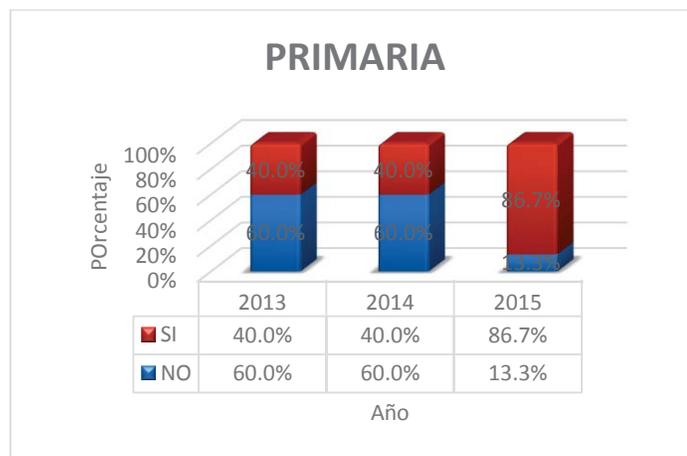
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ **NIVEL PRIMARIA**

Los resultados obtenidos en el nivel primario, respecto al cumplimiento con las horas reglamentadas nos indica que en el 2013 y 2014 no se aprecia ninguna variación en el porcentaje de II.EE. que cumplieron las horas reglamentadas, en cambio se da un incremento 46.7 puntos porcentuales entre el año 2014 y 2015, es decir, se tiene que el 86.7% de directores indican haber cumplido con las horas reglamentadas para el nivel primaria en el año 2015.

Figura N°24: ¿cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? - nivel primario



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

De los directores que respondieron afirmativamente a la interrogante sobre las cumplir horas reglamentadas en el año 2015, pasamos a la respuesta que dieron respecto a las horas efectivas que tuvieron en el año 2015, el 76.9% de directores enseña haber realizada las 1100 horas pedagógicas (horas reglamentadas para el nivel primaria), el 15.4% indica haber superado las horas reglamentadas para el nivel primaria con 1200 horas pedagógicas durante el año, es necesario aclarar que durante el trabajo de campo se pudo evidenciar que, algunos directores especialmente de áreas rurales, no tenían bien claro las horas pedagógicas del año escolar para el nivel primaria.

Figura N°25: ¿En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su I.I.EE?- nivel primaria.



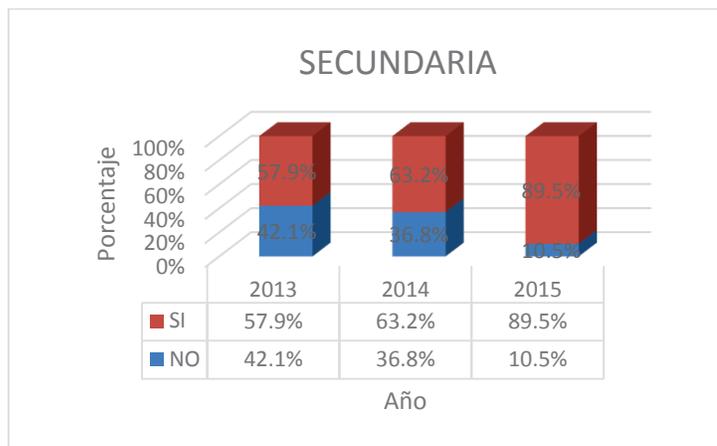
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

Los resultados alcanzados en el nivel secundario sobre el cumplimiento de las horas reglamentadas nos indica que existe un porcentaje mayor con respecto a los niveles de inicial y primaria, se observa que en el 2013 el 57.9% de directores indican haber cumplido las horas reglamentadas para dicho nivel, seguidamente pasando del 63.2% en el 2014 a 89.5% en el año 2015, aun faltando el 10.5% de I.I.EE. Que aún no logran cumplir las horas reglamentadas en el 2015.

Figura N°26: ¿cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo? - nivel secundaria



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

De los directores que respondieron afirmativamente a la interrogante sobre las cumplir horas reglamentadas en el año 2015, pasamos a la respuesta que dieron respecto a las horas efectivas que tuvieron en el año 2015, el 76.5% de directores enseña haber realizada las 1200 horas pedagógicas (horas reglamentadas para el nivel secundario) y el 23.5% indica haber realizado 1100 horas pedagógicas, por debajo de las horas reglamentadas para el nivel secundaria, existe proporción de directores, especialmente de áreas rurales, no tenían bien claro las horas pedagógicas del año escolar para el nivel secundario.

Figura N°27: En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su I.I.EE- nivel secundario.



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

d) PORCENTAJE DE I.I.EE. PUBLICAS DE E.B.R. QUE INICIARON EL AÑO ESCOLAR CON EL EQUIPO DOCENTE COMPLETO SEGÚN LAS PLAZAS ASIGNADAS POR LA UGEL EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El siguiente cuadro nos muestra los porcentajes de directores de las instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundaria que declaran haber iniciado el año escolar con el equipo docente completo según plazas asignadas por la UGEL durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas.

Tabla N° 27: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? en los años 2013-2015.

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	33.9%	33.9%	16.9%	63.8%	57.4%	44.7%	73.7%	68.4%	47.4%
SI	66.1%	66.1%	83.1%	36.2%	42.6%	55.3%	26.3%	31.6%	52.6%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

Analizando los resultados obtenidos en el trabajo de campo y los que fueron obtenidos por el ENEDU-ESCALE, se puede observar que en la provincia de Chumbivilcas en el nivel inicial y secundario los resultados son similares, sin embargo en el nivel primario de la provincia de Chumbivilcas el porcentaje está por debajo de los porcentajes de la región.

Existe un claro impedimento para iniciar el año escolar con el equipo docente y directivo completo, lo cual está fundamentado en la contratación tardía del personal.

La contratación tardía de docentes trae como consecuencia la pérdida de horas lectivas efectivas en el aula, lo cual tiene efectos directos y negativos sobre los logros de aprendizaje.

Tabla N°28: Instituciones educativas que iniciaron el año escolar con el equipo docente completo en la región Cusco / años 2013-2015 en porcentaje

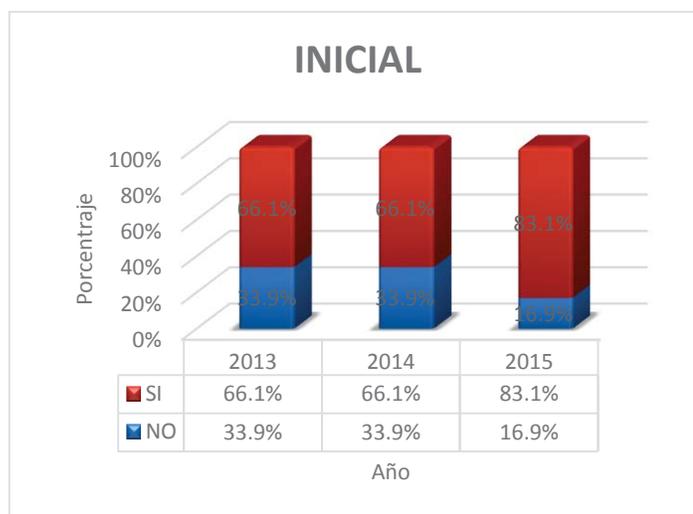
	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Cusco	85.6	88.5	86.0	83.5	88.6	86.9	57.2	49.3	42.1
Urbana	85	74	73.9	82.4	88.6	86.0	68.4	53.8	53.6
Rural	85.9	94.3	91.7	83.8	88.6	87.1	47.5	45.3	30.6

Fuente: ENEDU-ESCALE

❖ NIVEL INICIAL

En los años 2013 y 2014 el 66.1% de IIEE. inicio el año escolar con el equipo docente completo según las plazas asignadas por la UGEL, sin embargo existe una disminución para el año 2015 que solo el 55.3% de directores declararon haber iniciado en año escolar con el equipo docente completo, esto podría darse debido al crecimiento demográfico en la provincia de Chumbivilcas.

Figura N°28: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? - nivel inicial.



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

De las I.I.EE. Del nivel inicial que no iniciaron el año escolar con el equipo docente completo el 20% se completó en el mes de marzo, el 40% en el mes de abril y el 30% en el mes de mayo; habiendo un 10% de los directores que declaran no haberse completado en equipo docente. Este hecho perjudica el proceso de aprendizaje de los alumnos, principalmente el cumplimiento de las horas pedagógicas.

Figura N° 29: En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015? - nivel inicial.



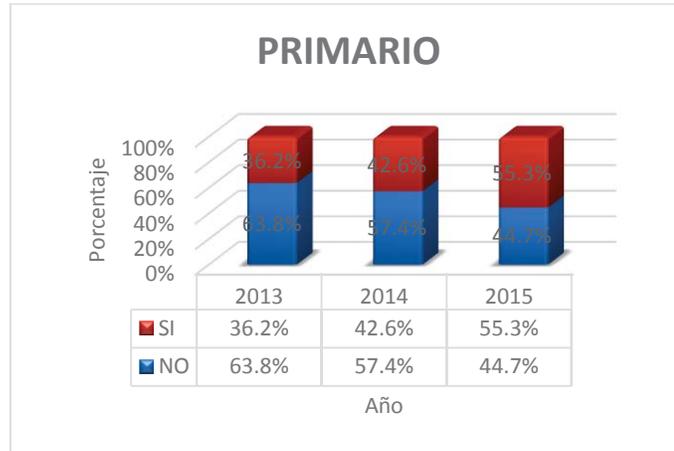
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIO

La investigación nos indica que solo el 36.2% de I.I.EE. del nivel primario iniciaron el año escolar con el equipo docente completo según las plazas asignadas por la UGEL, habiendo un incremento de 42.6% en el 2014 a 55.3% en el 2015.

Figura N° 30: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? - nivel primaria.

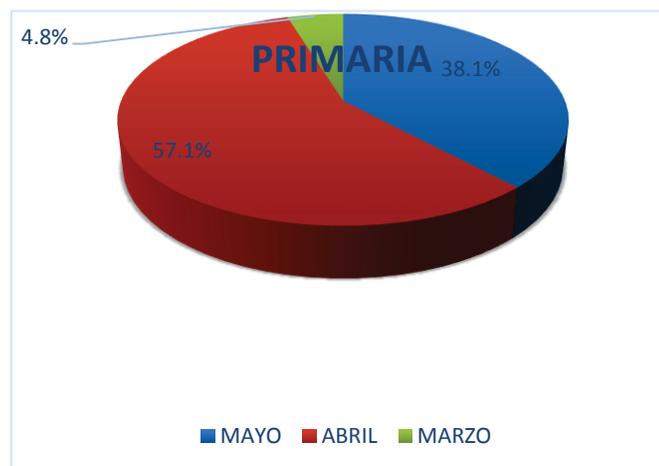


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo

De las IIEE. Del nivel primario que no iniciaron el año escolar con el equipo docente completo el 57.1% se completó en el mes de abril, el 38.1% en el mes de mayo y el 4.8% en el mes de marzo; Este hecho perjudica el proceso de aprendizaje de los alumnos, principalmente el cumplimiento de las horas pedagógicas.

Figura N°31: En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015? - nivel primaria.

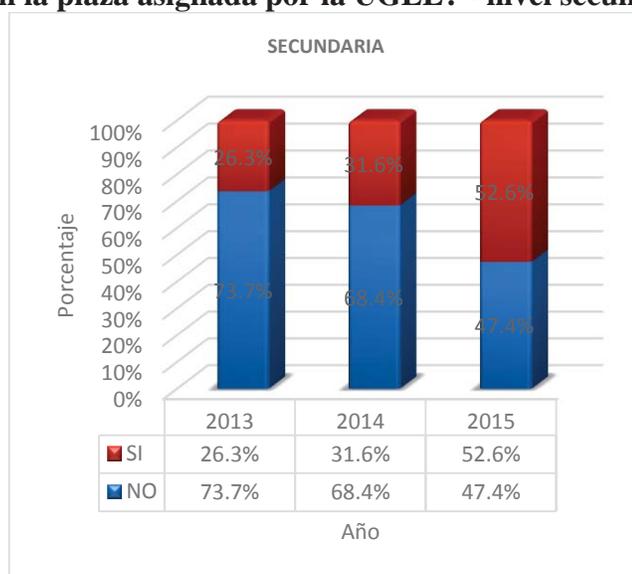


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

Observando el cuadro estadístico, el histograma de barras, se analiza que en el año 2013 el 26.3% de I.I.EE. del nivel secundaria inicia el año escolar con el equipo docente completo según las plazas asignadas por la UGEL, en el 2014 se aprecia un pequeño incremento al 31.6%, incrementándose significativamente para el año 2015 con 52.6%, los resultados de los años 2013, 2014 y 2015 son preocupantes, ya que existe un porcentaje elevado la I.I.EE: que no inicia el año escolar con el equipo docente completo.

Figura N° 32: ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL? - nivel secundaria.



Fuente: Encuesta realizada a las I.I.EE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

Observando el gráfico circular, de las I.I.EE. que no iniciaron el año escolar con el equipo docente completo, el 45.5% declaran haberse completado en el mes de abril, en el mes de mayo el 36.4% y solo el 18.2% de completo en el mes de marzo. Este hecho perjudica el proceso de aprendizaje de los alumnos, principalmente el cumplimiento de las horas pedagógicas.

Figura N° 33: En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015?



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

PORCENTAJE DE I.I.E.E. PUBLICAS DE E.B.R. CUYAS PLAZAS ASIGNADAS SON SUFICIENTES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES PEDAGÓGICAS EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El siguiente cuadro nos muestra los porcentajes de directores de las instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundaria que declaran contar con suficiente e insuficiente plaza asignadas por la UGEL para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.I.E.E. durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas.

Tabla N° 29: ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.I.E.E.?

	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	28.3%	30.0%	28.3%	34.0%	29.8%	29.8%	68.4%	73.7%	68.4%
SI	71.7%	70.0%	71.7%	66.0%	70.2%	70.2%	31.6%	26.3%	31.6%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

Se observa que se tienen resultados similares del trabajo de campo realizado y de los obtenidos por el ENEDU-ESCALE, en el nivel inicial y primario el porcentaje de I.I.E.E. cuyas plazas asignadas son suficientes para cubrir sus necesidades pedagógicas es elevado en el área rural, se puede afirmar que hay mayor problema de plazas asignadas suficientes en el área Urbana.

Tabla N° 30: Instituciones Educativas cuyas plazas asignadas son suficientes para cubrir sus necesidades pedagógicas, en la región Cusco- en porcentajes.

	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Cusco		65.5	73.1		63.4	58.4	45.7	39.9	44.6
Urbana		53.3	60.8		64.6	50.1	58.5	46.5	61.3
Rural		70.4	78.9		63.2	60.5	34.7	34.3	27.8

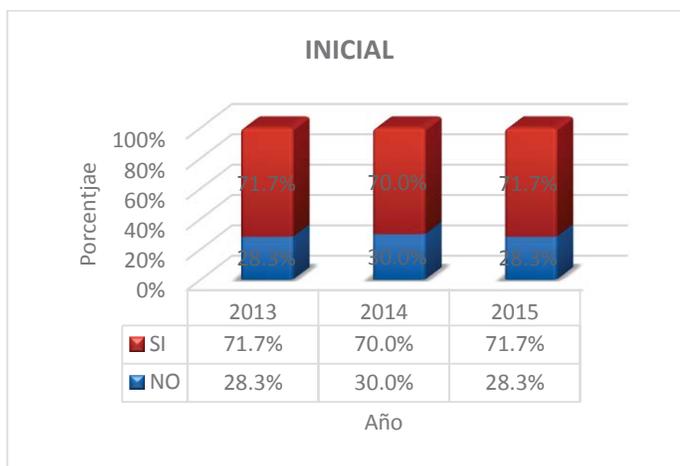
Fuente: ENEDU-ESCALE

❖ NIVEL INICIAL

En el año 2013 el 71.7% de directores del nivel inicial declaran tener el equipo docente suficiente, existiendo una pequeña variación para el año 2014 con el 70% de I.EE. con docente suficiente, para el año 2015 el 71.7% de I.EE. Cuenta con el docente suficiente.

En el área rural existe mayor porcentaje de directores que afirman tener suficientes plazas asignadas por la UGEL para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.EE., ya que al hacer la visita in situ se pudo observar que cuentan con muy pocos alumnos, generalmente por ausentismo de los alumnos; en cambio en el ámbito urbano es preocupante la falta de docentes.

Figura N°34: ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.IEE? - nivel inicial.

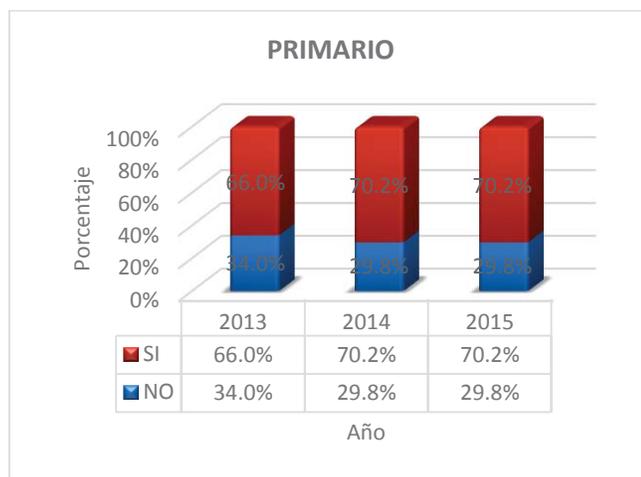


Fuente: Encuesta realizada a las I.IEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

Se analiza que, en el nivel primario existe mayor porcentaje de directores que afirman tener suficientes plazas asignadas por la UGEL para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.IEE., en el 2013 el 66.0% de directores declaran contar con el equipo docente suficiente para cubrir con las necesidades pedagógicas de la institución, en el año 2014 el porcentaje se incrementa al 70.2% manteniéndose constante para el 2015, aun el 29.8% de I.IEE. no cuenta las suficientes plazas asignadas por la UGEL para cubrir sus necesidades pedagógicas en su I.IEE, este hecho se da más en el ámbito urbano.

Figura N°35: ¿las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.IEE? - nivel primario.

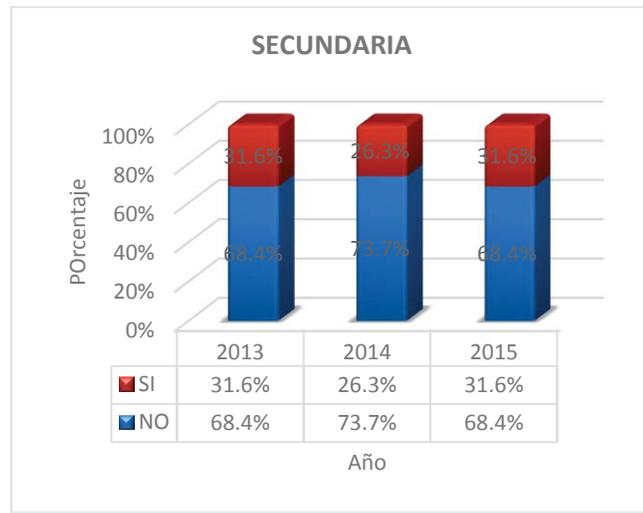


Fuente: Encuesta realizada a las I.IEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

Observando el gráfico histograma de barras, se analiza que en el año 2013 solo el 31.6% de I.IEE. cuentan con las plazas suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas, en el año 2014 es aun crítico que aun el 68.4% de I.IEE. no cuenta las suficientes plazas asignadas por la UGEL para cubrir sus necesidades pedagógicas, este hecho se da más en el ámbito urbano. Finalmente en el año 2015 el 31.6% de I.IEE. no cuenta las suficientes plazas asignadas por la UGEL para cubrir sus necesidades pedagógicas.

Figura N° 36: ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en su I.IEE? - nivel secundaria.



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

e) PORCENTAJE DE I.IEE. PÚBLICAS DE E.B.R. CON LOCAL ESCOLAR EN BUEN ESTADO EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El siguiente cuadro nos muestra los porcentajes de directores de las instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundaria que declaran contar con el local escolar en buen estado durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas, el local en buen estado cumple necesariamente con todas las siguientes características:

- ❖ Tienen techos sin huecos
- ❖ Tienen paredes limpias y pintadas
- ❖ Tienen vidrios completos y sin roturas en las ventanas
- ❖ Tienen puertas que no permiten el ingresar si están cerradas
- ❖ Tienes pisos con superficie uniforme o plana
- ❖ El ambiente cuenta con servicio eléctrico operativo

En el **Anexo N° 04**, se puede apreciar la relación de proyectos y actividades de los gobiernos locales de la provincia de Chumbivilcas, en donde se aprecia proyectos que no

culminaron su ejecutados por el que este hecho incrementa el porcentaje de instituciones educativas con local escolar en mal estado.

**Tabla 31: ¿El local escolar se encuentra en buen estado?
del 2013 al 2015-chumbivilcas**

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	80.00%	80.00%	66.70%	74.50%	68.10%	65.20%	78.90%	78.90%	73.70%
SI	20.00%	20.00%	33.30%	25.50%	31.90%	34.80%	21.10%	21.10%	26.30%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

Comparando los resultados obtenidos con el trabajo de campo y los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática a nivel regional, con respecto a las IIEE. que cuentan locales escolares en buen estado, podemos apreciar que los resultados son similares, es muy preocupante que ni el 30% de las IIEE. a nivel regional (Cusco) y provincial (Chumbivilcas) no tengan locales escolares en buen estado.

El mal estado de la infraestructura educativa en las IIEE de nivel inicial, primaria y secundaria representa un impedimento importante para ofrecer el servicio educativo.

**Tabla N°32: Locales escolares con aulas en buen estado, según región y área de
residencia nivel: inicial, primaria y secundaria.**

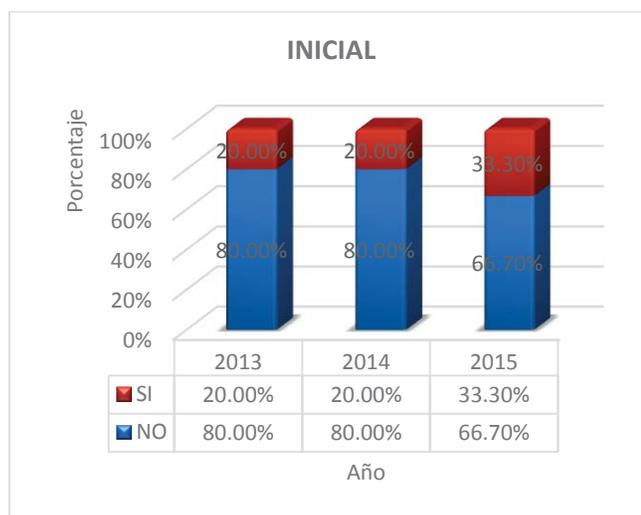
Región y Área	Valor	Valor	Valor
	Estimado (%) 2013	Estimado (%) 304	Estimado (%) 2015
Cusco	12.1	19.8	29.9
Urbana	17.6	33.0	35.3
Rural	10.3	15.5	27.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional a Instituciones Educativas.

❖ NIVEL INICIAL

En la provincia de Chumbivilcas, según los resultados del trabajo de campo realizado para el nivel inicial, se aprecia que, a pesar de ver una tendencia positiva aun es mínima los locales escolares en buenas condiciones para su funcionamiento, en el año 2015 solo se alcanzó al 33.3% de directores encuestados que manifiestan tener los local escolar en buen estado.

Figura 37: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? / Nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



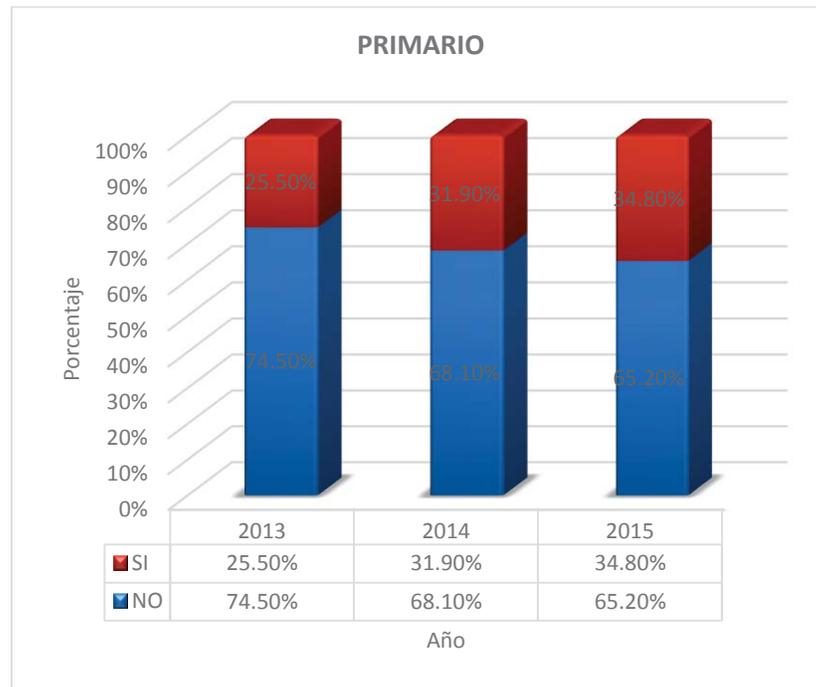
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

Observando el gráfico, se puede analizar que también hay una tendencia positiva pero aun es mínimo el porcentaje de IIEE. con locales escolares en buenas condiciones para su funcionamiento, en el año 2015 solo se alcanzó al 34.8% de directores encuestados que manifiestan tener los locales escolares en buen estado, siendo preocupante que el 65.20% de locales escolares no estén en la condiciones óptimas.

Figura N°38: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? / nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

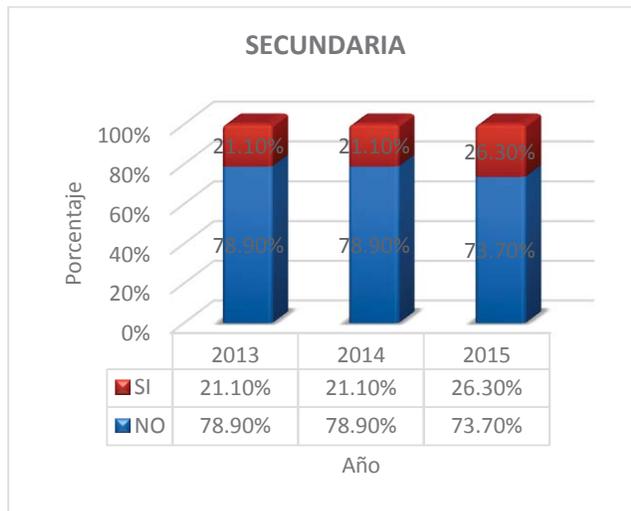


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

Observando el gráfico, de los directores encuestados para el nivel secundario en la provincia de Chumbivilcas, se puede analizar que también hay una tendencia positiva mínima de directores que afirman tener los locales escolares en buenas condiciones para su funcionamiento, en el año 2015 solo se alcanzó al 25.3% de directores encuestados que manifiestan tener los locales escolares en buen estado, siendo preocupante que el 73.7% de II.EE. cuenten con locales escolares en malas condiciones.

Figura N°39: ¿El local escolar se encuentra en buen estado? / nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

f) PORCENTAJE DE I.I.E.E. PÚBLICAS DE E.B.R. CON SERVICIOS HIGIÉNICOS EN BUEN ESTADO EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El siguiente cuadro nos muestra los porcentajes de directores de las instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundaria que declaran contar con servicios higiénicos en buen estado durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas, se considera contar con servicios higiénicos en buen estado cuando cumple necesariamente con todas las siguientes características:

- ❖ Inodoros cumplen con su funcionalidad de descarga
- ❖ Lavaderos o lavatorios con agua limpia disponible
- ❖ Tiene silo, pozo séptico
- ❖ Cuentan con cal u otro elemento químico para darle mantenimiento

Tabla N°33: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? del 2013 al 2015-chumbivilcas

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	96.6%	96.6%	93.2%	93.6%	93.6%	91.5%	100.0%	94.7%	84.2%
SI	3.4%	3.4%	6.8%	6.4%	6.4%	8.5%	0.0%	5.3%	15.8%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

Comparando los resultados obtenidos con el trabajo de campo y los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática a nivel regional, con respecto a las I.E.E. que cuentan servicios higiénicos en buen estado, el porcentaje de I.E.E. es mucho menor a los resultados regionales, es muy preocupante que en la provincia de Chumbivilcas no se logra un resultado positivo, esto debido a que en la mayoría no se cuenta con el servicio higiénico principalmente el áreas rurales, en la distrito de SantoTomas capital de la Provincia de Chumbiviilcas, actualmente no se cuanta con saneamiento básico.

Tabla N°34: Locales escolares con servicios higiénicos en buen estado nivel: inicial, primaria y secundaria.

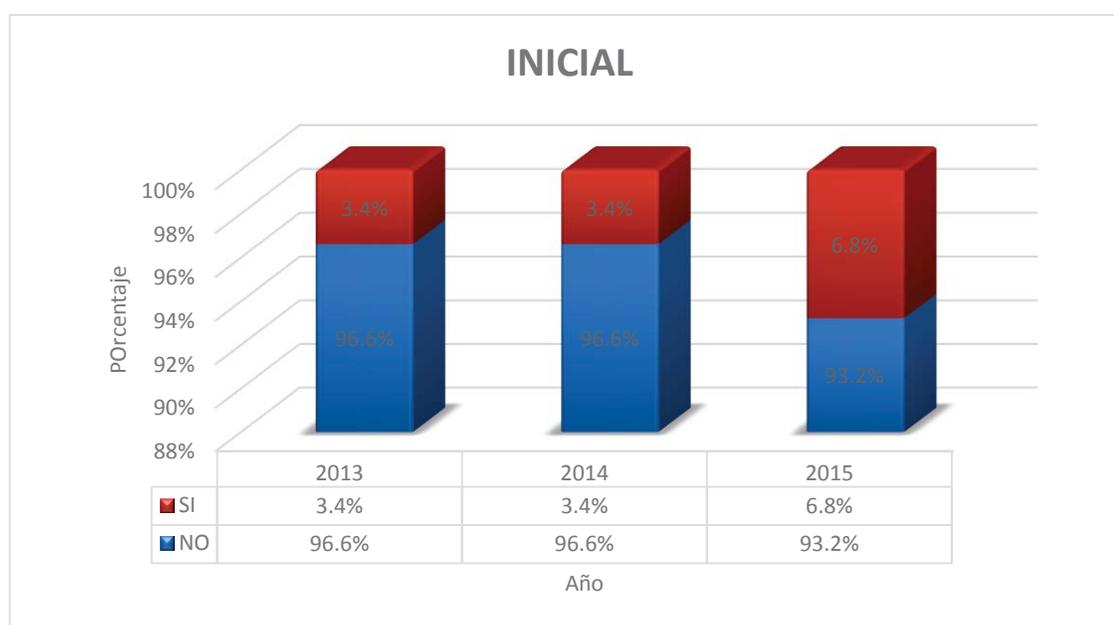
Región y Área	Valor Estimado (%) 2013	Valor Estimado (%) 304	Valor Estimado (%) 2015
Cusco	31.4	53.7	52.1
Urbana	29.9	51.4	42.3
Rural	32.3	54.9	56.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional a Instituciones Educativas.

❖ NIVEL INICIAL

Observando el grafico, de los directores encuestados para el nivel inicial en la provincia de Chumbivilcas, se puede analizar que en el 2015 solo se llega al 6.8% de I.E.E. Del nivel inicial que cuenta con los servicios higiénicos en buen estado, haciendo una revisión a las encuestas lo que menos cumplen son con cal u otro elemento químico para darle mantenimiento.

Figura N°40: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? / Nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



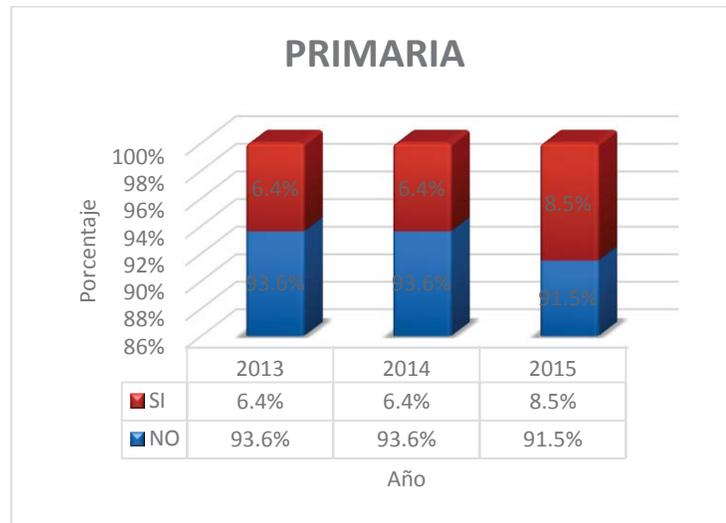
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

Observando el grafico, de los directores encuestados para el nivel primaria en la provincia de Chumbivilcas, se puede analizar que existe una tendencia positiva pero muy bajo, en el 2015 solo se llega al 8.5% de I.E.E. del nivel primaria que cuenta con los servicios higiénicos en buen estado.

Figura N° 41: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? / nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

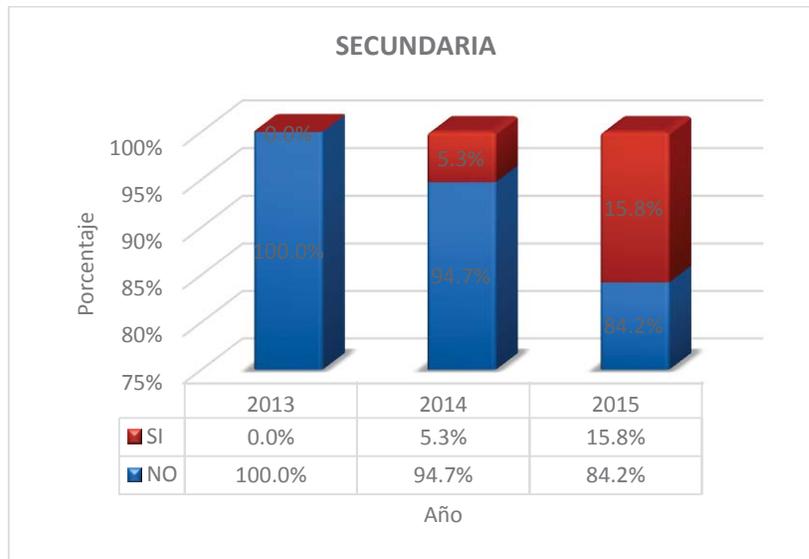


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
 Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

Observando el grafico, de los directores encuestados para el nivel secundaria en la provincia de Chumbivilcas, se puede observar que también existe una tendencia positiva pero muy bajo, llegando en el año 2015 solo al 15.8% de IIEE. del nivel secundaria que cuenta con los servicios higiénicos en buen estado.

Figura N°42: ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado? / nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

4.5.2. PRODUCTO 02: DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO

a) PORCENTAJE DE I.I.EE. PÚBLICAS DE E.B.R. DONDE LOS DOCENTES RECIBIERON Y UTILIZARON EL MÓDULO DE IMPLEMENTACIÓN DE CURRÍCULO EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El cuadro siguiente nos muestra el porcentaje de los docentes que recibieron e utilizaron el módulo de implementación del currículo, según su nivel educativo durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas. Se observa prácticamente la misma tendencia positiva en los tres niveles. Se da un incremento del 48.3% en el 2013 al 58.3% en el 2015 para el nivel inicial, en el nivel primaria se aprecia un incremento del 55.3% en el 2013 al 61.7% en el 2015, y en el nivel secundario el incremento se da del 55.6% en el 2013 al 66.7% en el 2015; el mayor porcentaje se logra en el nivel secundaria.

Tabla N°35: ¿Los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?

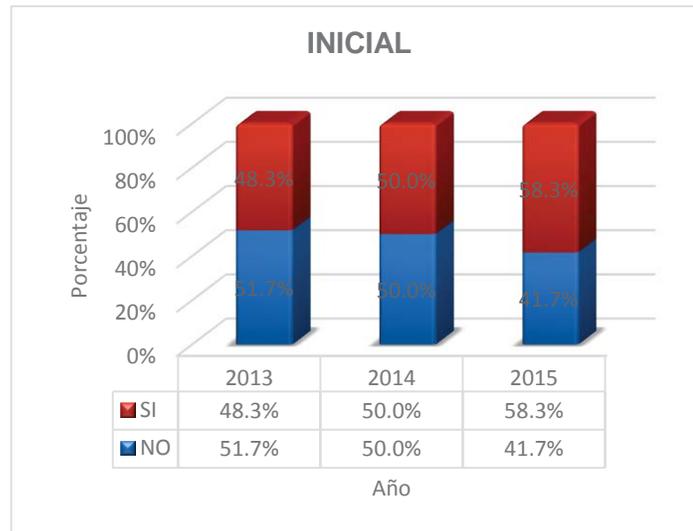
	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	51.7%	50.0%	41.7%	44.7%	40.4%	38.3%	44.4%	44.4%	33.3%
SI	48.3%	50.0%	58.3%	55.3%	59.6%	61.7%	55.6%	55.6%	66.7%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL INICIAL

En el gráfico siguiente se muestra el mismo análisis pero para el nivel inicial en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje de docentes que reciben y utilizan el módulo de implementación del currículo; en el año 2015 se logra alcanzar el 58.3% de directores de afirman que sus docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo sin embargo el porcentaje de los que no recibieron es aún muy elevado.

Figura N° 43: ¿Los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

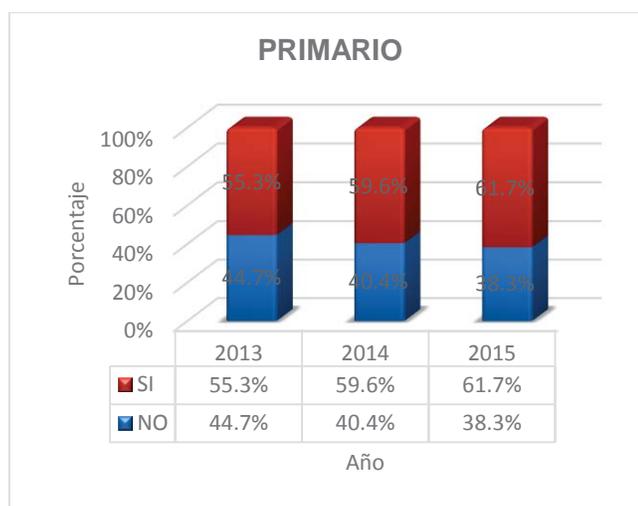


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

En el gráfico siguiente se muestra el análisis para el nivel primario en la provincia de Chumbivilcas. También se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje de docentes que reciben y utilizan el módulo de implementación del currículo; en el año 2015 se logra alcanzar el 61.7% de directores de afirman que sus docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo, porcentaje mayor con relación al nivel inicial, sin embargo, también es mayor el porcentaje de los que respondieron negativamente a esta interrogación.

Figura N° 44: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

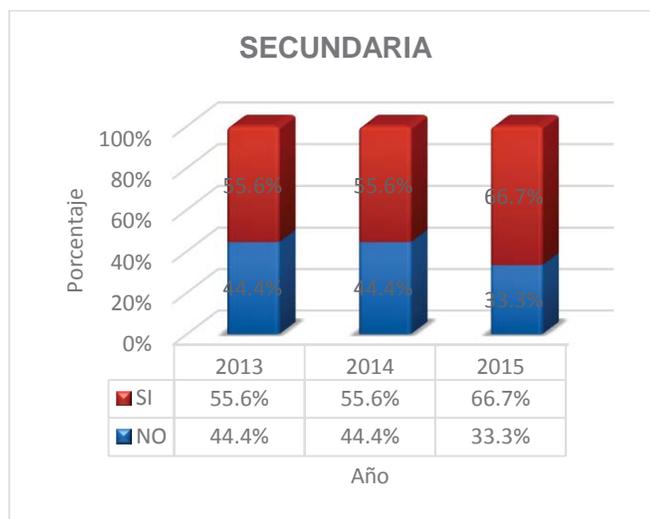


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

En el gráfico siguiente se muestra el análisis para el nivel secundario en la provincia de Chumbivilcas. También se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje de docentes que reciben y utilizan el módulo de implementación del currículo; en el año 2015 se logra alcanzar el 66.7% de directores de afirman que sus docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo, porcentaje mayor con relación al nivel inicial y primaria, sin embargo también es mayor el porcentaje de los que respondieron negativamente a esta interrogación.

Figura N°45: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

4.5.3. PRODUCTO 03: ESTUDIANTES DE EBR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

a) PORCENTAJE DE I.EE. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE RECIBIERON LOS CUADERNOS DE TRABAJO PARA ESTUDIANTE EN BUEN ESTADO Y DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El cuadro siguiente nos muestra el porcentaje de los I.EE. que recibe material impreso de uso individual que consiste en textos escolares, cuadernos de trabajo y/o guías de aprendizaje para el desarrollo de los aprendizajes priorizados (en Inicial para 4-5 años solo Cuadernos de trabajo). Estos materiales son definidos por las Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Según su nivel educativo durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva en los tres niveles. Se da un incremento del 10.0% en el 2013 al 45.0% en el 2015 para el nivel inicial, en el nivel primaria se aprecia un incremento del 23.4% en el 2013 al 44.7% en el 2015, y en el nivel secundario el

incremento se da del 5.3% en el 2013 al 42.1% en el 2015; el mayor porcentaje se logra en el nivel inicial.

El cuadro nos muestra el porcentaje de cuadernos de trabajo llegados a la II.EE. en buen estado y de manera oportuna, el porcentaje es bajo ya que se tiene dificultades en la UGEL Chumbivilcas en la entrega oportuna de los cuadernos de trabajo.

Tabla N°36: ¿Recibió cuaderno de trabajo para aula en buen estado y de manera oportuna?

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	90.0%	83.3%	55.0%	76.6%	70.2%	55.3%	94.7%	84.2%	57.9%
SI	10.0%	16.7%	45.0%	23.4%	29.8%	44.7%	5.3%	15.8%	42.1%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL INICIAL

En el grafico siguiente se muestra el mismo análisis pero para el nivel inicial en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje II.EE. que reciben los cuadernos de trabajo en buen estado y de manera oportuna; en el año 2015 se logra alcanzar el 45.0% de directores que afirman recibir los cuadernos de trabajo en buen estado y de manera oportuna, sin embargo el porcentaje de los que no recibieron es aún muy elevado.

Figura N°46: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

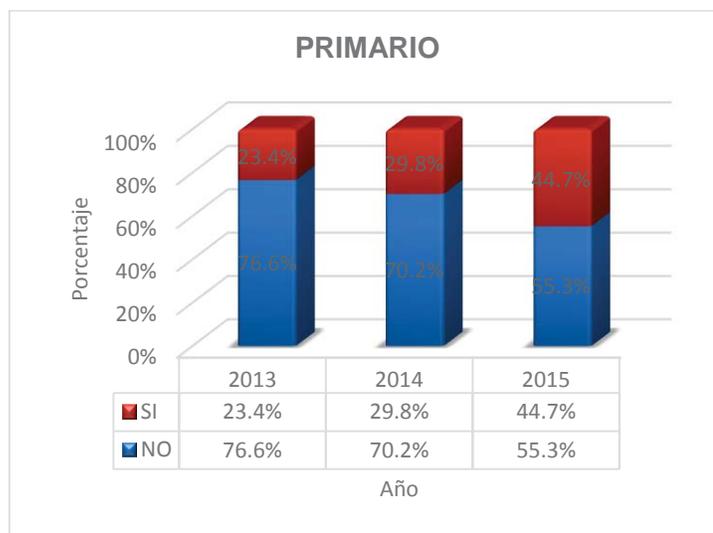


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

En el gráfico siguiente se muestra el mismo análisis pero para el nivel primaria en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje IIEE. que reciben los cuadernos de trabajo en buen estado y de manera oportuna; en el año 2015 se logra alcanzar el 44.7% de directores que afirman recibir los cuadernos de trabajo en buen estado y de manera oportuna, en este caso también el porcentaje de los que no recibieron es aún muy elevado.

Figura N° 47: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

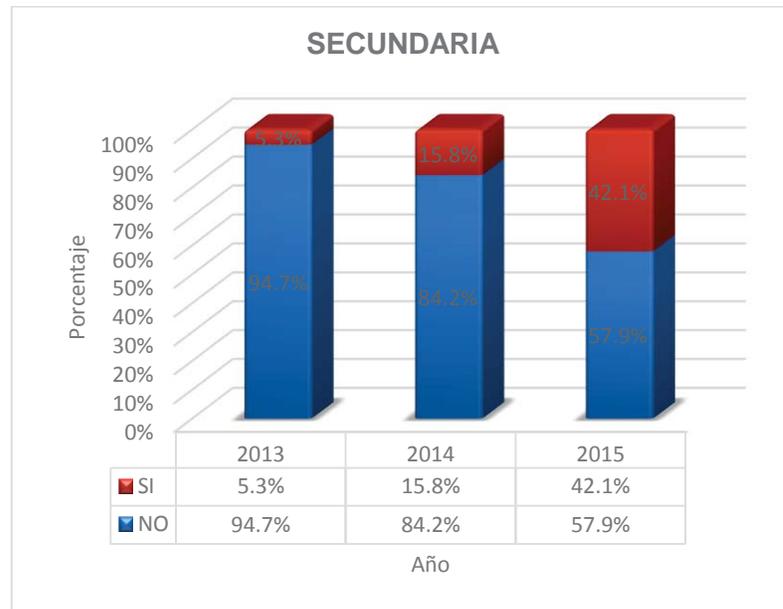


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje IIEE. que reciben los cuadernos de trabajo en buen estado y de manera oportuna para el nivel secundario en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, llegándose a alcanzar en el año 2015 el 42.1% de directores que afirmaron recibir los cuadernos de trabajo en buen estado y de manera oportuna, en este caso también el porcentaje de los que no recibieron es aún muy elevado.

Figura N°48: ¿los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

b) PORCENTAJE DE ILEE. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE SE ENTREGÓ A LA TOTALIDAD DE ALUMNOS LOS CUADERNOS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El cuadro siguiente nos muestra el porcentaje de ILEE. públicas de E.B.R. a las que se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo, según su nivel educativo durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva en los tres niveles. Se da un incremento del 60.0% en el 2013 al 70.0% en el 2015 para el nivel inicial, en el nivel primaria se aprecia un incremento del 66.0% en el 2013 al 74.5% en el 2015, y en el nivel secundario el incremento se da del 57.9% en el 2013 al 68.4% en el 2015.

Según el programa, para poder utilizar los materiales educativos, la distribución de los mismos debería cumplir las siguientes condiciones: (1) llegar al aula de manera oportuna, (2) llegar en buen estado y (3) ser suficientes, Cada estudiante recibe material

impreso de uso individual que consiste en textos escolares, cuadernos de trabajo y/o guías de aprendizaje para el desarrollo de los aprendizajes priorizados (en Inicial para 4-5 años solo Cuadernos de trabajo). Estos materiales son definidos por las Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Tabla N° 37 ¿Se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	40.0%	36.7%	30.0%	34.0%	31.9%	25.5%	42.1%	42.1%	31.6%
SI	60.0%	63.3%	70.0%	66.0%	68.1%	74.5%	57.9%	57.9%	68.4%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL INICIAL

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje IIEE. que recibieron los cuadernos de trabajo en cantidades suficientes para el nivel inicial en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, llegándose a alcanzar en el año 2015 el 70.0% de directores que afirmaron recibir los cuadernos de trabajo en cantidades suficientes.

En inicial y primaria el cuaderno de trabajo o de autoaprendizaje se renueva cada año, por ser un material fungible (que se consume con el uso), e incluye actividades o ejercicios para desarrollar; por ese hecho los cuadernos deben ser entregados antes del buen inicio del año escolar.

Figura N° 49: ¿Se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

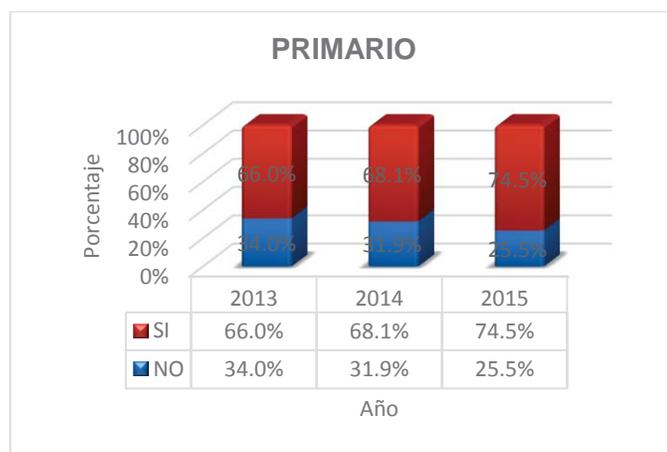


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

En el grafico siguiente se muestra el análisis para el nivel primario en la provincia de Chumbivilcas. También se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje de I.I.EE. donde se entregan cuadernos de trabajo en cantidades suficientes para el total de alumnos; en el año 2015 se logro alcanzar el 74.5% de directores de afirman haber recibido la cantidad suficiente de cuadernos de trabajo.

Figura N° 50: ¿se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



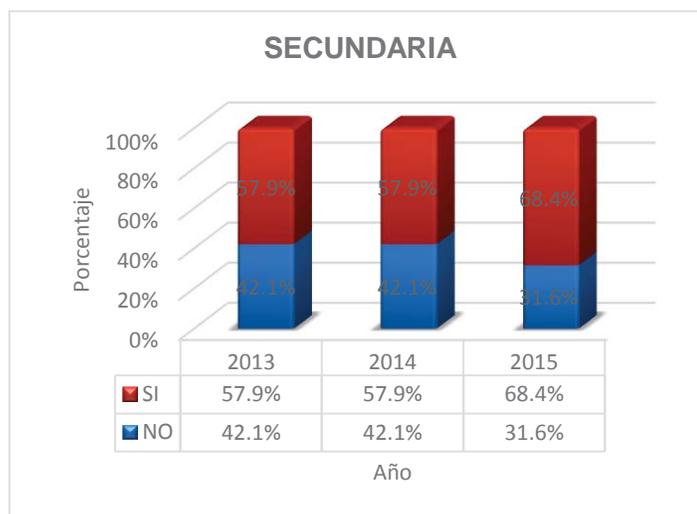
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

En el gráfico siguiente se muestra el análisis para el nivel secundario en la provincia de Chumbivilcas. También se observa una tendencia positiva, mientras transcurre los años mayor es el porcentaje de I.I.E.E. donde se entregan cuadernos de trabajo en cantidades suficientes para el total de alumnos; en el año 2015 se logró alcanzar el 68.4% de directores de afirman haber recibido la cantidad suficiente de cuadernos de trabajo para alumnos del nivel secundaria.

Según el programa PELA en secundaria, los estudiantes reciben un módulo de materiales impresos diseñados en formatos diversos (cuadernos de trabajo, guías y fichas de trabajo) para atender de manera más pertinente pedagógicamente a las características de cada área curricular. Estos materiales van acompañados por guías o manuales con orientaciones para docentes. Los cuadernos de trabajo (Matemática y Comprensión lectora) se renuevan anualmente, y las guías y fichas de trabajo son de segundo uso, por lo que su dotación se realiza cada 3 años.

Figura N°51: ¿se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



Fuente: Encuesta realizada a las I.I.E.E del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

c) PORCENTAJE DE I.I.E.E. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE RECIBIERON LOS TEXTOS ESCOLARES PARA AULAS EN BUEN ESTADO Y DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El cuadro siguiente nos muestra el porcentaje de I.I.E.E. públicas de E.B.R. a las que recibieron los textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna, según su nivel educativo durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva en los tres niveles. Se da un incremento del 18.3% en el 2013 al 50.0% en el 2015 para el nivel inicial, en el nivel primaria se aprecia un incremento del 31.9% en el 2013 al 59.6% en el 2015, y en el nivel secundario el incremento se da del 36.8% en el 2013 al 63.2% en el 2015.

Según el programa, las aulas de I.I.E.E. públicas de inicial y primaria reciben módulos de material concreto o manipulativo (Ejem. módulo de matemática, comunicación) e impreso (bibliotecas de aula) para diferentes áreas. Estos materiales se encuentran alineados a las rutas del aprendizaje y a los tipos de servicios (escolarizadas y no escolarizadas en el caso de Inicial). Su dotación varía de acuerdo al tipo de material, entre 3 y 5 años.

Tabla N°38: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	81.7%	76.7%	50.0%	68.1%	61.7%	40.4%	63.2%	57.9%	36.8%
SI	18.3%	23.3%	50.0%	31.9%	38.3%	59.6%	36.8%	42.1%	63.2%

Fuente: Encuesta realizada a las I.I.E.E. del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

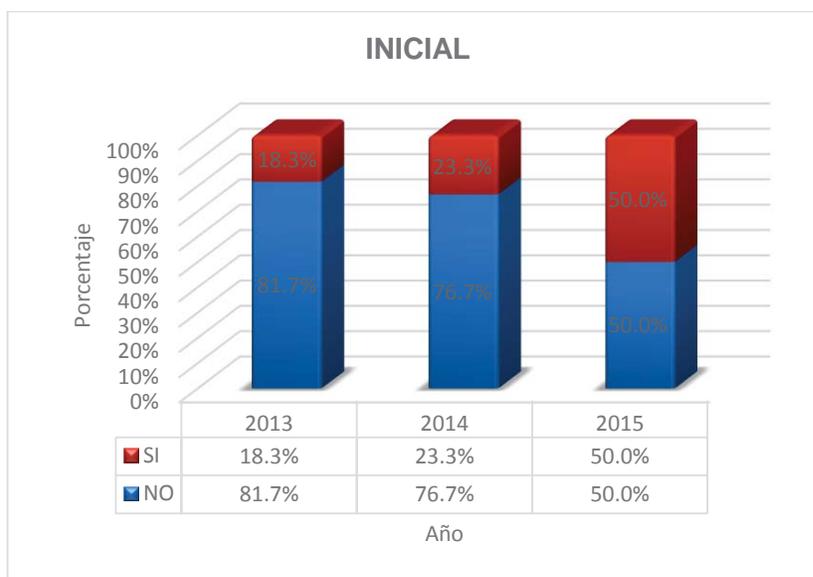
Elaboración: propia

❖ NIVEL INICIAL

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje I.I.E.E. que recibieron textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna para el nivel inicial en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, llegándose a alcanzar en el

año 2015 el 50.0% de directores que afirmaron recibir textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna

Figura N° 52: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

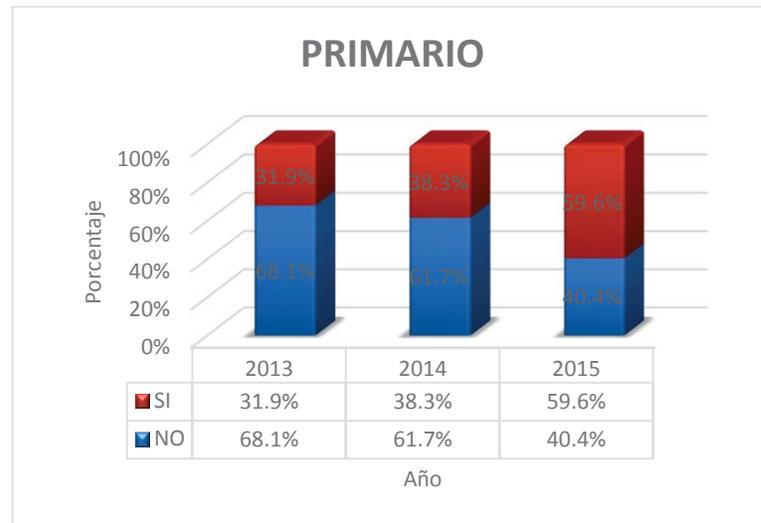


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje I.I.EE. que recibieron textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna para el nivel primaria en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, llegándose a alcanzar en el año 2015 el 59.6% de directores que afirmaron recibir textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna

Figura N°53: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?/ nivel primaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

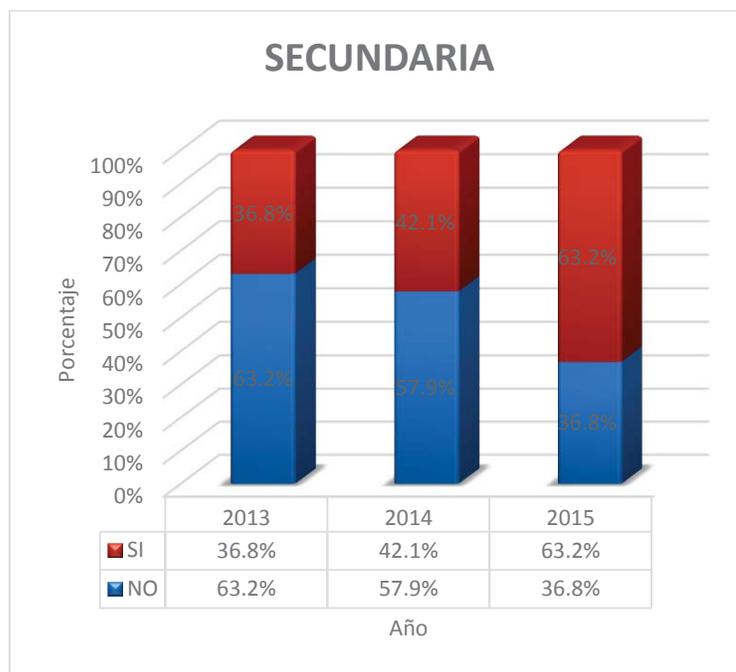


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje IIEE. que recibieron textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna para el nivel secundaria en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva, llegándose a alcanzar en el año 2015 el 63.2% de directores que afirmaron recibir textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna.

Figura N° 54: ¿Recibió textos escolares para aulas en buen estado y de manera oportuna?/ nivel secundaria del año 2013 al 2015- Chumbivilcas



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

d) PORCENTAJE DE IIEE. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE RECIBIERON LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPLETO, EN BUEN ESTADO Y DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

El cuadro siguiente nos muestra el porcentaje de IIEE. públicas de E.B.R. las que recibieron los materiales educativos para la institución educativa completa, en buen estado y de manera oportuna, según su nivel educativo durante los años 2013, 2014 y 2015 en la provincia de Chumbivilcas. Se observa una tendencia positiva en los tres niveles. Se da un incremento del 20.0% en el 2013 al 53.3% en el 2015 para el nivel inicial, en el nivel primaria se aprecia un incremento del 31.9% en el 2013 al 63.8% en el 2015, y en el nivel secundario el incremento se da del 26.3% en el 2013 al 57.9% en el 2015.

Con el programa PELA, las instituciones educativas públicas reciben un conjunto de materiales educativos concretos e impresos (biblioteca de IIEE, en el caso de secundaria)

para facilitar el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Su dotación varía de acuerdo al tipo de material, entre 4 y 10 años.

Tabla N°39: ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna?

	INICIAL			PRIMARIO			SECUNDARIA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
NO	80.0%	71.7%	46.7%	68.1%	55.3%	36.2%	73.7%	55.6%	42.1%
SI	20.0%	28.3%	53.3%	31.9%	44.7%	63.8%	26.3%	44.4%	57.9%

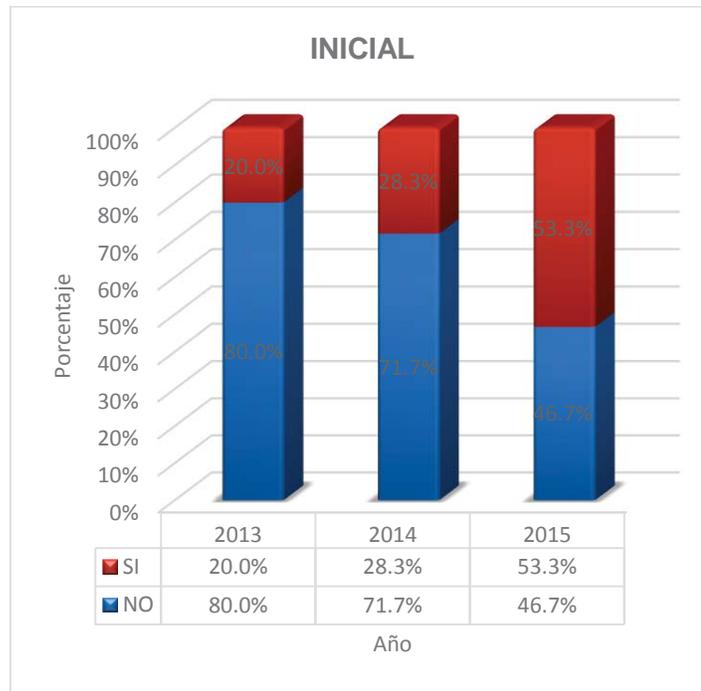
Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

❖ NIVEL INICIAL

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje IIEE. que recibieron material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna para el nivel inicial en la provincia de Chumbivilcas. Los resultados nos muestran una tendencia positiva, lográndose a alcanzar en el año 2015 el 53.3% de directores que afirmaron recibir material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna.

Figura N° 55 ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna?/ nivel inicial del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.

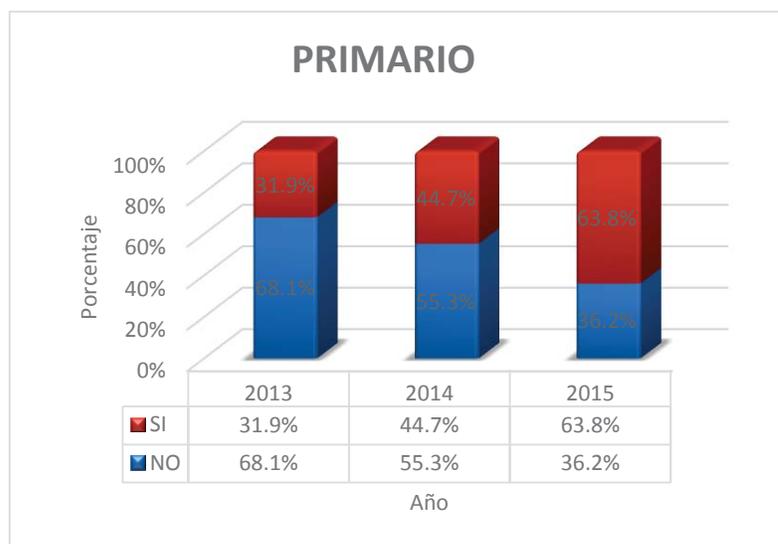


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL PRIMARIA

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje IIEE. que recibieron material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna para el nivel primaria en la provincia de Chumbivilcas. Se muestra una tendencia positiva del 2013 al 2015, llegándose a alcanzar en el año 2015 el 63.8% de directores que afirmaron recibir material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna.

Figura N° 56: ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna? / Nivel primario del año 2013 al 2015- Chumbivilcas

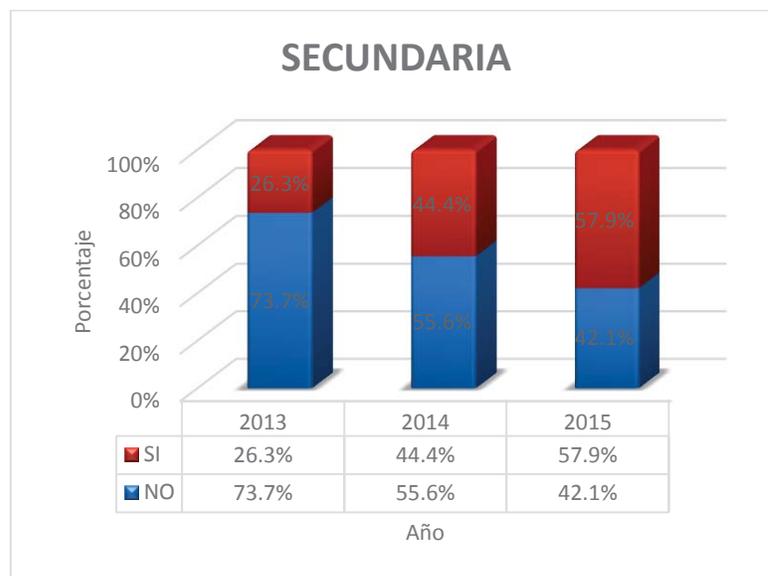


Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

❖ NIVEL SECUNDARIA

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje IIEE. que recibieron material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna para el nivel secundaria en la provincia de Chumbivilcas. Se muestra una tendencia positiva del 2013 al 2015, llegándose a alcanzar en el año 2015 el 57.9% de directores que afirmaron recibir material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna.

Figura N° 57: ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna? / Nivel secundario del año 2013 al 2015- Chumbivilcas.



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

En el caso de las IIEE focalizadas para la intervención EIB se provee cuadernos de trabajo para cada estudiante en la lengua originaria y para la enseñanza del castellano como segunda lengua.

En la provincia de Chumbivilcas, se puede observar que, las IIEE del nivel inicial y primaria focalizados como IIEE. para la intervención EIB, en su mayoría no consideran como útiles los textos escolares en su lengua originaria, una menor proporción de directores afirman que los textos escolares en su lengua originaria le son útil y está de acuerdo a su realidad sociocultural (31.7% en el nivel inicial y 34.8% del nivel primaria). Se aprecia un rechazo al uso de texto en su lengua originaria.

Tabla N°40: ¿Los textos escolares en su lengua originaria le son útil y está de acuerdo a su realidad sociocultural?

	INICIAL	PRIMARIA
NO	63.3%	63.0%
SI	31.7%	34.8%
NO CORRESPONDE	5.0%	2.2%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

En el siguiente cuadro se muestra los motivos por los cuales los directores indican que los textos escolares en su lengua originaria no les son útiles y no está de acuerdo a su realidad sociocultural en la provincia de Chumbivilcas.

Tabla N°41: Motivo del rechazo de los textos escolares en su lengua originaria

	Nivel educativo	
	Inicial	Primaria
Rechazo	32.1%	27.3%
rechazo de docentes, no entiendes el quechua	21.4%	9.1%
el quechua no está de acuerdo a la realidad	21.4%	18.2%
rechazo de padres y maestros	10.7%	18.2%
no son útiles	3.6%	4.5%
no sirve	0.0%	9.1%
no es entendible	7.1%	4.5%
el quechua es de Apurímac	3.6%	9.1%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

4.5.4. PRODUCTO 04: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA CALIDAD EDUCATIVA

a) PORCENTAJE DE I.E.E. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE RECIBIERON LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA ECE EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de directores de las I.E.E. del nivel primario que respondieron de forma afirmativa o negativa con respecto a la recepción de informes de resultados ECE en el trabajo de campo realizado en la provincia de Chumbivilcas.

Tabla N°42: ¿Recibió los informes de resultados de la ECE?

	PRIMARIO		
	2013	2014	2015
NO	6.4%	8.5%	14.9%
SI	93.6%	91.5%	85.1%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

Realizando la comparación con los resultados del ESCALE, los resultados no son necesariamente similares esto se muestra principalmente en la tendencia de ambos indicadores.

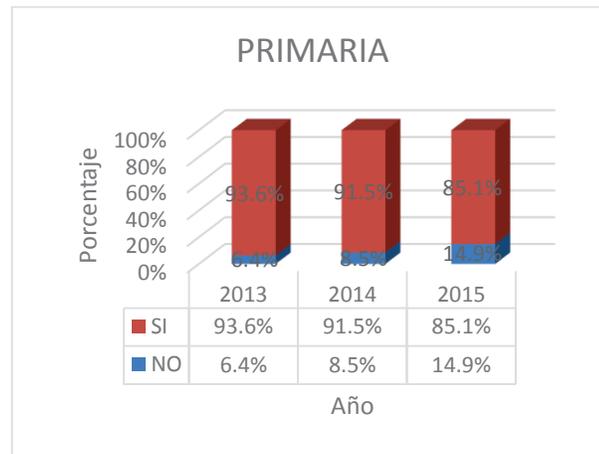
Tabla N°43: Instituciones educativas de primaria cuyos directores recibieron los informes de resultados para segundo grado y declaran haber leído los reportes en la región de Cusco.

	2013	2014	2015
Cusco	85.7	98.3	98.3
Urbana	99.2	96.6	97.9
Rural	80.5	98.8	98.6

Fuente: ESCALE-ENEDU

En la provincia de Chumbivilcas, el porcentaje de directores que afirman recibir los informes de resultados ECE, el porcentaje muestra una tendencia negativa entre los años 2013 y 2015, principalmente en el año 2015 disminuye significativamente.

Figura N°58: ¿Recibió los informes de resultados de la ECE?



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas

Elaboración: propia

b) PORCENTAJE DE IIEE. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE REALIZARON LA JORNADA DE ANÁLISIS PARA DOCENTES.

En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de los resultados obtenidos en el trabajo de campo con respecto a directores que asieron la entrega y jornada de análisis para docentes en la provincia de Chumbivilcas del el año 2013 al 2015.

Tabla N°44: Luego de haber recibido los informes con los resultados de la ECE, ¿realizó Ud. la jornada de análisis para docentes?

	PRIMARIO		
	2013	2014	2015
NO	12.8%	14.9%	4.3%
SI	85.1%	83.0%	93.6%
NO CORRESPONDE	2.1%	2.1%	2.1%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

Comparando los resultados obtenidos del trabajo de campo en la provincia de Chumbivilcas y los resultados obtenidos por el ESCALE, podemos observar que los resultados son similares con la misma tendencia positiva en ambos casos, En el 2013 y

2014 los porcentajes son menores en la provincia de Chumbivilcas, mejorándose esta para el año 2015.

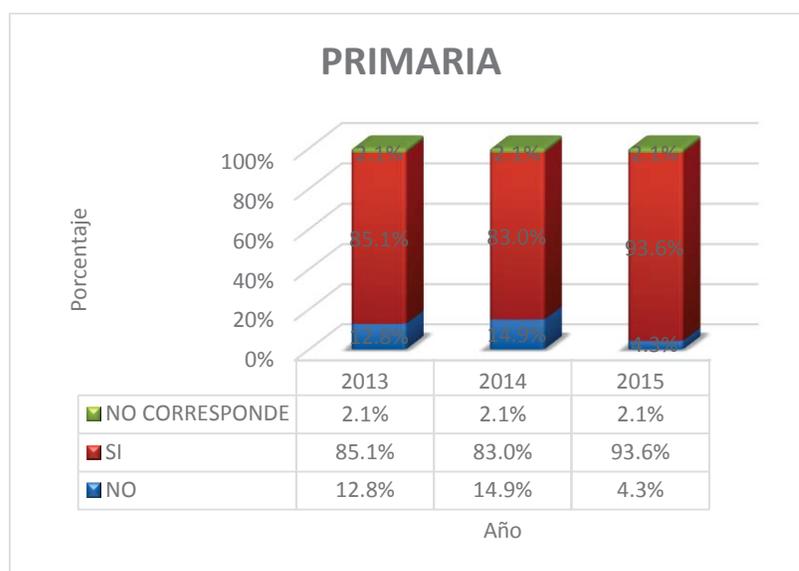
Tabla N° 45: Instituciones educativas de primaria, cuyos directores entregaron los informes a los docentes de segundo grado y realizaron con ellos la jornada de análisis.

	2013	2014	2015
Cusco	69.8	87.6	87.7
Urbana	85.8	89.3	95.0
Rural	63.6	87.1	82.8

Fuente: ESCALE-ENEDU

Se observa en el siguiente gráfico, la tendencia positiva de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado en la provincia de Chumbivilcas.

Figura N° 59: Luego de haber recibido los informes con los resultados de la ECE, ¿realizó Ud. la jornada de análisis para docentes?



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

c) PORCENTAJE DE I.I.EE. PÚBLICAS DE E.B.R. QUE ENTREGARON A LOS PADRES DE FAMILIA LOS INFORMES CON LOS RESULTADOS DE LA ECE.

En el siguiente cuadros e muestra el porcentaje de directores de respondieron que entregaron o no entregaron a los padres de familia los informes con los resultados de la UCE en la provincia de Chumbivilcas

Tabla N° 46: ¿La institución educativa entregó a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE?

	PRIMARIO		
	2013	2014	2015
NO	57.4%	57.4%	46.8%
SI	40.4%	40.4%	51.1%
NO CORRESPONDE	2.1%	2.1%	2.1%

Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016

Elaboración: propia

Haciendo una comparación con los resultados obtenidos en el ESCALE a nivel regional, vemos que en la provincia de Chumbivilcas es porcentaje es más bajo, esto debido a la falta de concientización d los padres y directores con respecto a la importancia del análisis y entrega de los informes.

En la región Cusco se tiene una tendencia positiva del porcentaje de directores que realizan la entrega de informes a los padres de familia, es así que para el 2015 el 91.4% re directores entrego los informes a los padres, el porcentaje en bajo en el área rural.

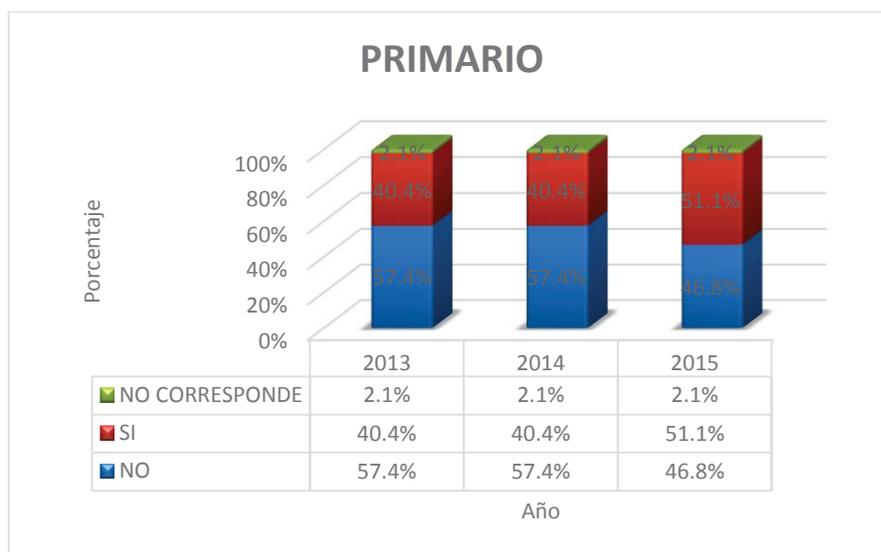
Tabla N°47: I.I.EE. públicas de E.B.R. que entregaron a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE en la región Cusco

	2013	2014	2015
Cusco	69.5	76.6	91.4
Urbana	87.7	83.9	97.7
Rural	62.6	74.4	87.2

Fuente: ESCALE-ENEDU

En la provincia de Chumbivilcas, según los resultados obtenidos en el trabajo de campo, se observa una tendencia positiva de directores que hacen la entrega de los informes del ECE a los padres de familia, sin embargo los resultados están por debajo del porcentaje regional esto debido a que hay mayor cantidad de I.I.EE. de zonas rurales en la provincia de Chumbivilcas y por la falta de concientización a los padres de familia y directores sobre la importancia de la entrega y análisis de los informes.

Figura N°60: ¿La institución educativa entregó a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE?



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

Figura N°61: Si la respuesta en “No”, ¿por qué no fueron entregados?



Fuente: Encuesta realizada a las IIEE del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, junio 2016
Elaboración: propia

4.6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINALES: LOGROS DE APRENDIZAJE

En el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, se definió como meta para el año 2016, que la población total de niños y niñas del 2° grado de primaria, alcance el 55.1% de nivel de suficiencia en Comprensión Lectora y el 35.1% en el desempeño suficiente en Matemática, en este contexto, se definieron también metas anuales que orientan los avances hacia la meta nacional.

A continuación se presenta los resultados obtenidos en el desempeño suficiente en Comprensión Lectora y Matemática correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015, como también la meta programada por año y la meta nacional al 2016.

Tabla N° 48: Metas y Logros Anuales según áreas de aprendizaje en la provincia de Chumbivilcas- nivel primaria

INDICADOR	FUENTE	Línea de base 2012 (%)	RESULTADO 2013 (%)		RESULTADO 2014 (%)		RESULTADO 2015 (%)		META 2016 (%)
			META	LOGRO	META	LOGRO	META	LOGRO	
Desempeño suficiente en comprensión lectora	Prueba de rendimiento UMC-MED	8.1	33	13	42.8	23.5	48.4	31.8	55.1
Desempeño suficiente en lógico matemática	Prueba de rendimiento UMC-MED	5.1	16.8	8.3	23.8	16.5	29	20	35.1

Fuente: ECE Reportes de Resultados de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa – MED.

Realizando la comparación de los resultados de la evaluación censal 2015 y la línea base del 2012, se registra en términos globales una variación positiva, con respecto al desempeño en comprensión lectora, se registra un incremento en el nivel de logro esperado 23.7 % puntos porcentuales; y el lógico matemática, 14.9% puntos porcentuales, se tiene

una tendencia positiva (favorable) en el camino para mejorar los logros de aprendizaje principalmente en comprensión lectora.

Los resultados de la ECE del nivel primaria, registra en términos globales una variación positiva. del 2013 al 2015 se incrementan en 18% de estudiantes más que logran mejorar sus niveles de aprendizaje.

En matemática, del 2013 al 2015 se incrementan 11.7% de estudiantes más que logran mejorar sus niveles de aprendizaje.

Tabla N° 49: Metas y Logros Anuales según áreas de aprendizaje en la provincia de Chumbivilcas- nivel secundario

INDICADOR	FUENTE	RESULTADO 2015 (%)			META 2016 (%)	
		META	LOGRO nacional	LOGRO regional (Cusco)		LOGRO provincial (Chumbivilcas)
Desempeño suficiente en lectura	Prueba de rendimiento UMC-MED	45.0	14.7	10.4	2.3	46.6
Desempeño suficiente en matemática	Prueba de rendimiento UMC-MED	n.a.	9.5	7.2	1.7	n.a.

Fuente: ECE Reportes de Resultados de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa – MED.

A partir del 2015, la ECE se aplica por primera vez en 2° de secundaria, para medir las competencias de lectura, escritura y matemática.

Los resultados obtenidos de esta evaluación son alarmantes, ya que en ninguno de los niveles (nacional, regional y local) se alcanzó la meta programada.

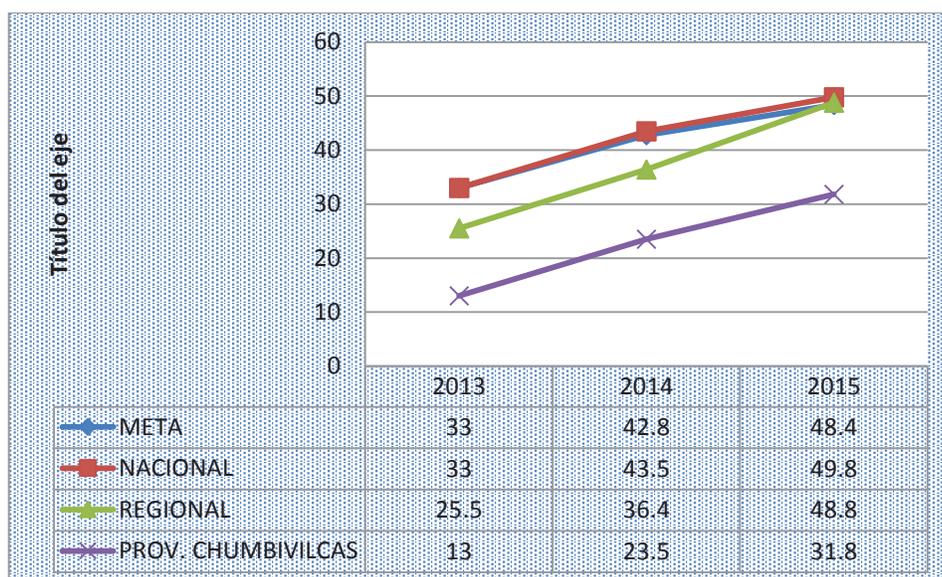
La diferencia entre la meta programada y el logro obtenido en la provincia en Chumbivilcas en comprensión lectora es de 42.7% puntos porcentuales por debajo de la meta programada.

4.6.1. ANÁLISIS SEGÚN META PROGRAMADA Y LOGRO OBTENIDO- NIVEL PRIMARIA

Es preocupante la diferencia entre la meta programada y el logro obtenido en la provincia de Chumbivilcas tanto en comprensión lectora y en lógico matemática.

En el gráfico que se muestra a continuación, se presenta las metas programadas y los logros obtenidos en los años 2013 – 2015 a nivel nacional regional y en la provincia de Chumbivilcas, en Comprensión Lectora y Lógico Matemática.

**Figura N°62: Desempeño suficiente en 2° grado de primaria
Comparación Metas vs Logros-comprensión lectora**



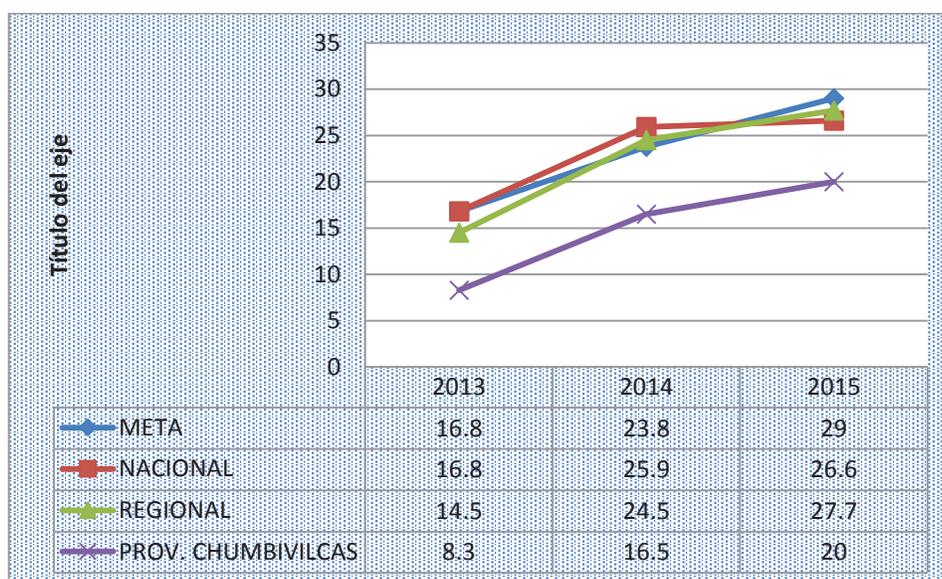
Fuente: Elaboración propia en base a – ECE Reportes de Resultados de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa –MED

Con respecto al desempeño suficiente en COMPRENSIÓN LECTORA A NIVEL NACIONAL, se observa para el período 2014, un incremento de 10.5 puntos porcentuales, superándose así, la meta programada de 42.8% a 43.5%.
Para el periodo 2015, se da un incremento de 6.3 puntos porcentuales, superándose, la meta programada de 48.4% a 49.8%

A NIVEL REGIONAL, se observa para el período 2014, un incremento de 10.9 puntos porcentuales, pero aun estando por debajo de la meta programada de 42.8% a 36.4%. Para el periodo 2015, se da un incremento de 12.4 puntos porcentuales, superándose así, la meta programada de 48.4% a 48.8%.

EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, se observa para el período 2014, un incremento de 10.5 puntos porcentuales, estando por debajo de la meta programada de 42.8% a 23.5% con 19.3 puntos porcentuales por debajo de la meta programada. Para el periodo 2015, se da un incremento de 8.3 puntos porcentuales, pero aun estando por debajo de la meta programada de 48.4% a 31.8% con 16.6 puntos porcentuales por debajo de la meta programada.

**Figura N°63: Desempeño suficiente en 2° grado de primaria
Comparación Metas vs Logros-lógico matemático**



Fuente: Elaboración propia en base a – ECE Reportes de Resultados de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa –MED

En el caso del desempeño suficiente en el área de LÓGICO MATEMÁTICA A NIVEL NACIONAL, se observa para el período 2014, la variación fue también positiva 9.1 puntos porcentuales, aunque en este caso, no se logró la meta programada para ese año, que era del 23.8%

Para el año 2105, Los resultados comparados entre la ECE 2014 – 2015, se observa que no se alcanzó la meta programada para el año 2015, definida como 29%, sino sólo se produjo una variación mínima que alcanzó el 0.7% a nivel nacional.

A NIVEL REGIONAL, se observa para el período 2014, la variación fue también positiva 10 puntos porcentuales, aunque tampoco se logró la meta programada para ese año, que era del 23.8%

Para el año 2105, Los resultados comparados entre la ECE 2014 – 2015, se observa que no se alcanzó la meta programada para el año 2015, definida como 29%, sino sólo se produjo una variación mínima que alcanzó el 3.2%.

EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, se observa que no se alcanzó la meta programada para el año 2014, definida como 23.8% alcanzando solo el 8.2%, se produjo una variación mínima que alcanzó el 8.2% entre la ECE 2013 – 2014.

Para el año 2015, tampoco se logró alcanzar la meta programada de 29%, solo se alcanzó el 20%, Los resultados comparados entre la ECE 2014 – 2015 muestran que se produjo una variación mínima que alcanzó el 3.5% en la provincia de Chumbivilcas.

CONCLUSIONES.

1. En la provincia de Chumbivilcas el PELA presenta un financiamiento creciente desde año 2013 al 2015, ya que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) presenta una tasa de crecimiento del 44.80% (PIM de la UGEL-Chumbivilcas y los Gobiernos Locales de la provincia de Chumbivilcas) sin embargo, en comprensión lectora del 2013 al 2015 se incrementan solo en 18% de estudiantes más que logran mejorar sus niveles de aprendizaje y en matemática del 2013 al 2015, se incrementan solo el 11.7% de estudiantes más que logran mejorar sus niveles de aprendizaje. El incremento del presupuesto del PELA no es un a causa directa de la mejora del rendimiento académico.

2. El crecimiento en los presupuestos asignados al PELA no repercuten en el logro de objetivos del Programa debido a la inadecuada ejecución de las metas físicas, teniendo los siguientes principales indicadores:

Para el 2015 en el nivel inicial solo el 46.7% de la I.IEE. cuenta con servicios básicos en el local escolar, en el nivel primaria el 51.1% y en el nivel secundaria el 52.6%.

Para el año 2015 solo el 1.7% de las I.IEE. del nivel inicial cuenta con acceso a internet, el 23.4% del nivel primaria y el 42.1% del nivel secundaria; Aun no se logra cumplir con el 100% de las horas reglamentadas en el nivel inicial, primario ni secundaria; Aun no se logra realizar la contratación docente de manera oportuna, en el año 2015 solo el 36.2% de las I.IEE. del nivel inicial inicio el año escolar con el equipo docente completo según las plazas asignadas por la UGEL, en el nivel primaria el 55.3% y en el nivel secundaria el 52.6%.

Respecto a la recepción y utilización de los módulos de implementación de currículo en la provincia de Chumbivilcas, en el año 2015 solo el 58.3% de las I.IEE. del nivel inicial recibieron y utilizaron los Módulos, en el nivel primaria el 61.7% y en el nivel secundario el 66.7%.

Existen problemas en cuanto a la distribución de materiales educativos a las I.IEE. de la provincia de Chumbivilcas, en el año 2015 solo el 50.0% de I.IEE. del nivel inicial recibió textos escolares para aula en buen estado y de manera oportuna, en el nivel primario el 59.6% y en el nivel secundario el 63.2%.

3. El menor nivel de ejecución presupuestal del programa PELA en los Gobiernos Locales (alcanzando en el 2013 solo el 79% de ejecución, el 2014 a 77.80% y el 2015 a 54.70% de ejecución presupuestal), y la inadecuada ejecución de las metas físicas del programa (siendo la UGEL Chumbivilcas el principal actor para el cumplimiento de la mayor cantidad de actividades programas por el PELA), influyen negativamente en el logro de aprendizaje de los estudiantes en la Provincia de Chumbivilcas; se observa que, el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la evaluación del ECE (Evaluación Censal de Estudiantes del nivel primaria) está por debajo de la meta programada, para el periodo 2015 en el área de comprensión lectora solo el 31.8% de estudiantes lograron el nivel satisfactorio estando por debajo de la meta programada de 48.4%, en el área de lógico matemático el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel satisfactorio solo fue del 20% estando por debajo de la meta programada de 29%.

RECOMENDACIONES

1. Es fundamental, implementar Sistemas de gestión y control presupuestal que permitan mejorar los trabajos en las Unidades Ejecutoras de Educación como es el SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa), SIGMA y otros.
2. Entendiendo que la UGEL Chumbivilcas es el principal actor para el cumplimiento de la mayor cantidad de actividades programas por el PELA, es necesario incrementar el presupuesto para contar con el personal suficiente y calificado, realizar asistencia técnica constante a los principales actores sobre el programa.
3. Implementación de herramienta de incentivos para promover una mejor gestión por resultados en el sector educación para así lograr una mayor ejecución presupuestal y una adecuada ejecución de las metas físicas del Programa PELA.

BIBLIOGRAFÍA

- MATTAR, J., & PERROTTI, D. (2014). Planificación, prospectiva y gestión pública Reflexiones para la agenda de desarrollo. Santiago de Chile,; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- GUADALUPE MENDIZÁBAL, C., BOCCIO ZÚÑIGA, K., & BARDALES RÍOS, K. (2013). PISA 2012: PRIMEROS RESULTADOS. Lima: Ministerio de Educación del Perú.
- BECKER, Gary. (1983). "El capital humano". Madrid, España: Alianza Editorial,S.A.
- BUMETT , N., EISEMON, T., MARBLE, K., & PATRINOS, H. A. (1996). Prioridades y estrategias para la Educacion. Estados Unidos de América: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / BANCO MUNDIAL.
- Gomero Camones, G., & Moreno Maguiña, J. (1997). Proceso de Insvestigación Científica.
- M. Alvarado, B., & Muñiz, G. (06 de 05 de 2011). GASTO EN LA MIRA. Obtenido de GASTO EN LA MIRA : <http://www.gastoenlamira.pe/investigaciones/analisis-del-programa-presupuestal-e-incidencia-de-beneficiarios-educacion>
- Marleny Cardona Acevedo, I. C. (abril de 2007). CAPITAL HUMANO: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN Y LA EXPERIENCIA LABORAL. Obtenido de www.eafit.edu.co/investigacion/cuadernosdeinv.htm
- Miranda, L., Alcázar, L., Díaz, J. J., Ames, P., Uccelli, F., Navia, A. R., y otros. (2008). Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú. contribuciones empíricas para el debate. En L. Miranda, factores asociados al rendimiento escolar y sus implicancias para la política educativa del Perú (págs. 11-14). Lima-Peru: Martín Benavides.
- PAREDES , F. (2006). El presupuesto público aspectos teóricos y prácticos. Chile: Primera edición.

PAREDES, F. (2006). El presupuesto publico aspectos teoricos y practicos. Chile: Primera edición.

Predroza Flores, R., & Villalobos Monroy, G. (10 de diciembre de 2010). Sistema de Información Científica Redalyc. Obtenido de Sistema de Información Científica Redalyc: <http://google.redalyc.org/articulo.oa?id=31112987002>> ISSN 1665-0824

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES INDICADORES	SUB INDICADORES	MÉTODO Y TÉCNICA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el nivel de aprendizaje alcanzado y su financiamiento del Programa "PELA" en la provincia de Chumbivilcas?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Conocer el nivel de aprendizaje alcanzado y su financiamiento del Programa "PELA" en la provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>hipótesis general</p> <p>El financiamiento del Programa Presupuestal "PELA" viene generando mayor nivel de aprendizaje en los estudiantes de la Provincia de Chumbivilcas.</p>	V1:nivel de aprendizaje	<p>Evolución censal para evaluar logros de aprendizaje: ECE</p> <p>Evaluaciones internacionales: PISA</p>	<p>Universo:</p> <p>Alumnos, 391 II.EE.</p> <p>Método: descriptivo</p> <p>Técnicas a utilizar:</p> <p>1.- Para el acopio de datos: Encuesta</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>PE1: ¿Cómo es la ejecución presupuestal del programa PEL A en la provincia de Chumbivilcas?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>OEA: Analizar la ejecución presupuestal del programa en Chumbivilcas.</p>	<p>hipótesis específicos</p> <p>HE1 Los presupuestos asignados al Programa Presupuestal "PELA" en la Provincia de Chumbivilcas incrementa los logros de aprendizaje de los estudiantes de la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria)</p>	V2: financiamiento	Ejecución presupuestal Del año 2013 al 2015	<p>Diseño de investigación:</p> <p>No experimental</p>
<p>PE2: ¿De qué manera se cambió en el nivel de aprendizaje con el logro de los objetivos del programa PEL A en la provincia de Chumbivilcas?</p>	<p>OEA: Determinar el cambio en el nivel de aprendizaje con el logro de los objetivos del programa PEL A en la provincia de Chumbivilcas</p>	<p>HE2 La ejecución de las metas físicas y financieras del Programa Presupuestal "PELA" influye en el nivel de aprendizaje de los estudiantes en la Provincia de Chumbivilcas.</p>	V3:metas físicas del programa	<p>a. Numero de II.EE. públicas de E.B.R.</p> <p>b. porcentaje de II.EE. públicas que cumplen con la horas reglamentadas con la horas</p> <p>c. porcentaje de II.EE. públicas con plana de docentes completas al inicio del año escolar</p> <p>d. porcentaje de locales escolares , con aulas en buen estado</p> <p>e. porcentaje de locales escolares públicos con servicios higiénicos en buen estado</p> <p>Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza aprendizaje con su estudiantes en IIEE públicas</p> <p>Porcentajes de docentes que utilizan el módulo de implementación de currículo</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron suficientes textos escolares, en buen estado y de manera oportuna.</p> <p>Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron material educativo para aula suficiente, completo, en buen estado y de manera oportuna. Porcentaje de instituciones educativas públicas que recibieron material educativo para institución completo, en buen estado y de manera oportuna.</p>	<p>Numero de II.EE. públicas que cumplen con la horas reglamentadas</p> <p>Nº de docentes de IIEE de gestión pública de EBR</p> <p>Numero de estudiantes que reciben material educativo</p> <p>Numero de informes producidos en base a la evaluación de aprendizajes</p>

ANEXO 02: ENCUESTA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR-PELA” Y SU INCIDENCIA EN LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS-CUSCO (2013-2015)

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA ILEE.

1. Nombre de la ILEE.			
2. Nivel			
3. Departamento	4. Provincia	5. Distrito	

PRODUCTO 01: INSTITUCION EDUCATIVA CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMATIVAS

1. ¿Contó con los servicios básicos en el local escolar?

Servicios básicos	2013		2014		2015	
	Si	No	Si	No	Si	No
Agua						
Luz						
Desagüe						

2. ¿Contó con acceso a internet?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

3. ¿Cumplió con las horas reglamentadas según su nivel educativo?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

3. A.- En el año 2015 cuantas horas efectivas tuvo su ILEE. (marque con una x)

900 horas pedagógicas	<input type="checkbox"/>
1100 horas pedagógicas	<input type="checkbox"/>
1200 horas pedagógicas	<input type="checkbox"/>

Otros _____ (especifique)

4. ¿Esta institución inicio el año escolar con el equipo docente completo según la plaza asignada por la UGEL?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

4.A.- En caso "No" ¿en qué mes se completó el equipo docente en el año 2015?

Mes: _____
 No Se Completo

5. ¿Las plazas asignadas por la UGEL son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas de su institución educativa?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

6. Sobre las condiciones del local escolar (marque con una x)

Descripción	2013		2014		2015	
	Si	No	Si	No	Si	No
Tienen techos sin huecos						
Tienen paredes limpias y pintadas						
Tienen vidrios completos y sin roturas en las ventanas						

Tienen puertas que no permiten el ingresar si están cerradas						
Tienes pisos con superficie uniforme o plana						
El ambiente cuenta con servicio eléctrico operativo						

7. ¿El local escolar conto con servicios higiénicos en buen estado?

Descripción	2013		2014		2015	
	Si	No	Si	No	Si	No
Inodoros cumplen con su funcionalidad de descarga						
Lavaderos o lavatorios con agua limpia disponible						
Tiene silo, pozo séptico						
Cuentan con cal u otro elemento químico para darle mantenimiento						

PRODUCTO 02: DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO

1. ¿Los docentes recibieron y utilizaron el módulo de implementación del currículo?

Descripción	2013		2014		2015	
	Si	No	Si	No	Si	No
Recibió						
Implemento						

PRODUCTO 03: ESTUDIANTES DE EBR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. ¿Recibió **cuaderno de trabajo** para aula en buen estado y de manera oportuna?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

2. ¿Se entregó a la totalidad de alumnos los cuadernos de trabajo?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

2. ¿Recibió **textos escolares** para aulas en buen estado y de manera oportuna?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

3. ¿Recibió material educativo para la institución educativa completo, en buen estado y de manera oportuna?

2013		2014		2015	
Si	No	Si	No	Si	No

4. ¿Los textos escolares en su lengua originaria le es útil y está de acuerdo a su realidad sociocultural?

Si	No	No corresponde

Explique su respuesta.

PRODUCTO 04: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA CALIDAD EDUCATIVA

1. ¿Recibió los informes de resultados de la ECE?

2013		2014		2015		No corresponde
Si	No	Si	No	Si	No	

2. Luego de haber recibido los informes con los resultados de la ECE, ¿realizó Ud. la jornada de análisis para docentes?

2013	2014	2015	No

Si	No	Si	No	Si	No	corresponde

3.-¿La institución educativa entregó a los padres de familia los informes con los resultados de la ECE?

2013		2014		2015		No
Si	No	Si	No	Si	No	corresponde

3. A.- Si la respuesta en "No", ¿por qué no fueron entregados?

No tuvo tiempo, pero los entregará a la brevedad

No está de acuerdo con entregar los informes

Otro

_____ (especifique)

parcial rubro 00(recursos ordinarios)		S/. 2,919,889	S/. 497,181	S/. 3,417,070	99.95	S/. 3,488,480	S/. 574,197	S/. 4,062,677	99.79	S/. 3,528,749	S/. 1,240,942	S/. 4,769,691	99.83
GEN 2.1 personal y obligaciones sociales personal administrativo nombrado (Régimen Público)		S/. 12,475,304	S/. 1,170,181	S/. 13,645,485	100	S/. 12,928,780	S/. 1,739,802	S/. 14,668,582	100	S/. 12,928,780	S/. 3,132,739	S/. 16,061,519	99.99
2.1.11.12	personal con contrato a plazo fijo (Régimen Laboral Público)	S/. 164,721	-S/. 69,305	S/. 95,416	99.99	S/. 164,721	-S/. 46,357	S/. 118,364	100	S/. 134,721	-S/. 49,589	S/. 85,132	100
2.1.11.13	asignaciones a fondos para personal	S/. 66,560	S/. 102,547	S/. 169,107	100	S/. 60,560	S/. 148,273	S/. 208,833	100	S/. 90,560	S/. 143,527	S/. 234,087	100
2.1.11.21	personal nombrado	S/. 37,800	S/. 151,000	S/. 188,800	100	S/. 37,800	S/. 161,400	S/. 199,200	100	S/. 0	S/. 194,500	S/. 194,500	100
2.1.12.11	personal contratado	S/. 8,272,700	S/. 329,409	S/. 8,602,109	100	S/. 8,702,649	S/. 457,360	S/. 9,160,009	100	S/. 8,676,449	S/. 752,777	S/. 9,429,226	100
2.1.12.12	otras retribuciones y complementos	S/. 2,821,504	S/. 470,098	S/. 3,291,602	100	S/. 2,674,491	S/. 935,389	S/. 3,609,880	100	S/. 2,674,491	S/. 1,945,741	S/. 4,620,232	99.99
2.1.12.2.99	aguiñaldos	S/. 313,200	S/. 74,710	S/. 387,910	100	S/. 313,200	S/. 258,037	S/. 571,237	100	S/. 313,200	S/. 73,953	S/. 387,153	100
2.1.19.13	bonificaciones por escolaridad	S/. 208,800	-S/. 39,016	S/. 169,784	100	S/. 208,800	-S/. 43,800	S/. 165,000	100	S/. 208,800	-S/. 45,850	S/. 162,950	100
2.1.19.21	compensación por tiempo de servicio (CTS)									S/. 0	S/. 51,410	S/. 51,410	100
2.1.19.3.99	Otras ocasionales	S/. 0	S/. 73,856	S/. 73,856	100	S/. 130,500	-S/. 130,500	S/. 0	0	S/. 194,500	-S/. 194,500	S/. 0	0
2.1.19.31	asignaciones por cumplir 25 o 30 años	S/. 596,019	S/. 76,882	S/. 672,901	100	S/. 636,059	S/. 0	S/. 636,059	100	S/. 0	S/. 163,882	S/. 163,882	100
2.1.31.15	contribuciones a ESSALUD									S/. 636,059	S/. 34,917	S/. 670,976	99.79
GEN 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales										S/. 0	S/. 21,000	S/. 21,000	100
2.2.23.42	gastos de sepelio y luto del personal activo									S/. 0	S/. 21,000	S/. 21,000	100
GEN 2.3 bienes y servicios										S/. 20,000	S/. 0	S/. 20,000	100
2.3.22.11	servicio de suministro de energía eléctrica	S/. 12,481,304	S/. 1,170,181	S/. 13,651,485	100	S/. 12,928,780	S/. 1,739,802	S/. 14,668,582	100	S/. 12,948,780	S/. 3,153,739	S/. 16,102,519	99.99
parcial rubro 00(recursos ordinarios)		S/. 9,366,863	S/. 833,494	S/. 10,200,357	99.98	S/. 10,646,486	S/. 540,667	S/. 11,187,153	100	S/. 10,525,664	S/. 3,742,669	S/. 14,268,333	99.98
GEN 2.1 personal y obligaciones sociales personal administrativo nombrado (Régimen Público)		S/. 233,700	-S/. 74,855	S/. 158,845	100	S/. 233,700	-S/. 95,431	S/. 138,269	100	S/. 183,700	-S/. 49,051	S/. 134,649	100
2.1.11.12	personal con contrato a plazo fijo (Régimen Laboral Público)	S/. 94,188	S/. 159,270	S/. 253,458	99.93	S/. 94,188	S/. 230,071	S/. 324,259	100	S/. 144,188	S/. 169,051	S/. 313,239	100
2.1.11.21	asignaciones a fondos para personal	S/. 52,800	S/. 216,530	S/. 269,330	99.85	S/. 52,800	S/. 254,580	S/. 307,380	100	S/. 82,020	S/. 260,780	S/. 342,800	100
2.1.12.11	personal nombrado	S/. 3,704,591	-S/. 333,788	S/. 3,370,803	100	S/. 4,602,137	-S/. 987,937	S/. 3,614,200	100	S/. 3,851,437	S/. 492,730	S/. 4,344,167	100
5003108													
Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria													
5003109													
Contratación oportuna y pago de personal de las i													

2.1.12.12	personal contratado	S/. 4,461,842	S/. 602,265	S/. 5,064,107	99.96	S/. 4,589,591	S/. 914,558	S/. 5,504,149	S/. 5,168,069	S/. 2,673,234	S/. 7,841,303	100
2.1.19.12	aguinaldos	S/. 188,400	S/. 183,928	S/. 372,328	100	S/. 188,400	S/. 381,863	S/. 570,263	S/. 188,400	S/. 238,908	S/. 427,308	100
2.1.19.13	bonificaciones por escolaridad	S/. 125,600	-S/. 28,433	S/. 97,167	100	S/. 125,600	-S/. 33,622	S/. 91,978	S/. 125,600	-S/. 31,315	S/. 94,285	100
2.1.19.21	compensación por tiempo de servicio (CTS)	S/. 0	S/. 6,347	S/. 6,347	100				S/. 0	S/. 26,444	S/. 26,444	100
2.1.19.31	asignaciones por cumplir 25 o 30 años	S/. 0	S/. 32,502	S/. 32,502	100	S/. 0	S/. 58,349	S/. 58,349	S/. 0	S/. 11,689	S/. 11,689	100
2.1.19.3.99	Otras ocasionales					S/. 207,600	-S/. 207,600	S/. 0	S/. 229,780	-S/. 229,780	S/. 0	0
2.1.31.15	contribuciones a ESSALUD	S/. 505,742	S/. 69,728	S/. 575,470	100	S/. 552,470	S/. 25,836	S/. 578,306	S/. 552,470	S/. 179,979	S/. 732,449	99.63
GEN 2.2	pensiones y otras prestaciones sociales								S/. 0	S/. 30,000	S/. 30,000	93.82
2.2.23.42	gastos de sepelio y luto del personal activo								S/. 0	S/. 30,000	S/. 30,000	93.82
GEN 2.3	bienes y servicios								S/. 30,000	S/. 1,801,654	S/. 1,831,654	90.58
2.3.15.12	papelaría en general, útiles y materiales de escritorio								S/. 0	S/. 63,966	S/. 63,966	85.1
2.3.15.31	aseo limpieza y tocador								S/. 0	S/. 39,000	S/. 39,000	96.15
2.3.19.12	materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza								S/. 0	S/. 41,578	S/. 41,578	93.29
2.3.199.199	otros bienes								S/. 0	S/. 46,295	S/. 46,295	0
2.3.22.11	servicio de suministro de energía eléctrica								S/. 30,000	S/. 0	S/. 30,000	100
2.3.22.44	servicio de impresiones, encuadernación y empastado								S/. 0	S/. 1,597,710	S/. 1,597,710	93.06
2.3.28.11	contrato administrativo de servicios								S/. 0	S/. 1,491,734	S/. 1,491,734	93.33
2.3.28.12	contribuciones a ESSALUD de C.A.S.								S/. 0	S/. 105,976	S/. 105,976	89.3
parcial rubro 00(recursos ordinarios)		S/. 9,366,863	S/. 833,494	S/. 10,200,357	99.98	S/. 10,646,486	S/. 540,667	S/. 11,187,153	S/. 10,555,664	S/. 5,574,323	S/. 16,129,987	98.9
GEN 2.3	bienes y servicios	S/. 39,885.00	S/. 0.00	S/. 39,885.00	100	S/. 33,200	S/. 0	S/. 33,200	S/. 46,023	S/. 0	S/. 46,023	95.28
2.3.15.12	papelaría en general, útiles y materiales de escritorio	S/. 3,313.00	S/. 20,942.00	S/. 24,255.00	100	S/. 3,210	-S/. 3,210	S/. 0				
2.3.15.31	aseo limpieza y tocador	S/. 1,696.00	-S/. 600.00	S/. 1,096.00	100	S/. 500	S/. 100	S/. 600	S/. 11,153	S/. 0	S/. 11,153	100
2.3.19.12	materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza	S/. 1,440.00	S/. 1,195.00	S/. 2,635.00	100	S/. 28,890	S/. 3,710	S/. 32,600	S/. 17,700	S/. 0	S/. 17,700	100
2.3.22.11	servicio de suministro de energía eléctrica	S/. 32,241.00	-S/. 20,342.00	S/. 11,899.00	100	S/. 500	-S/. 500	S/. 0	S/. 15,000	S/. 0	S/. 15,000	100
2.3.22.12	servicio de agua y desagüe	S/. 1,195.00	-S/. 1,195.00	S/. 0.00	0	S/. 100	-S/. 100	S/. 0	S/. 2,170	-S/. 2,170	S/. 0	0
2.3.27.11.2	transporte y traslado de carga, bienes y materiales								S/. 0	S/. 2,170	S/. 2,170	0

5003110 locales escolares de instituciones educativas de II ciclo de educación básica

	5003111 locales escolares de instituciones educativas de primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	parcial rubro 00(recursos ordinarios)	S/. 39,885.00	S/. 0.00	S/. 39,885.00	100	S/. 33,200	S/. 0	S/. 33,200	100	S/. 46,023	S/. 0	S/. 46,023	95.28
		GEN 2.3 bienes y servicios	S/. 73,865.00	S/. 0.00	S/. 73,865.00	100	S/. 42,520	S/. 0	S/. 42,520	100	S/. 18,139	S/. 0	S/. 18,139	100
		2.3.15.12 papelería en general, útiles y materiales de escritorio	S/. 23,296.00	S/. 0.00	S/. 23,296.00	100	S/. 4,170	-S/. 4,170	S/. 0	0				
		2.3.15.31 aseo limpieza y tocador	S/. 343.00	S/. 9,560.00	S/. 9,903.00	99.99	S/. 250	S/. 22,564	S/. 22,814	100	S/. 7,000	S/. 0	S/. 7,000	99.96
		2.3.15.41 electricidad, iluminación y electrónica					S/. 27,800	-S/. 26,645	S/. 1,155	100				
		2.3.16.11 de vehículo	S/. 1,221.00	-S/. 711.00	S/. 510.00	100	S/. 0	S/. 1,260	S/. 1,260	100				
		2.3.19.11 libros, textos y otros materiales impresos	S/. 15,046.00	15,046.00	S/. 0.00	0								
		2.3.19.12 materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza	S/. 15,047.00	22,795.00	S/. 37,842.00	100	S/. 10,000	S/. 4,370	S/. 14,370	100	S/. 6,681	S/. 0	S/. 6,681	100
		2.3.22.11 servicio de suministro de energía eléctrica	S/. 12,340.00	10,026.00	S/. 2,314.00	100	S/. 200	S/. 2,721	S/. 2,921	100	S/. 2,500	S/. 0	S/. 2,500	100
		2.3.22.12 servicio de agua y desagüe	S/. 6,572.00	6,572.00	S/. 0.00	0	S/. 100	-S/. 100	S/. 0	100	S/. 1,958	-S/. 1,958	S/. 0	0
		2.3.27.11.2 transporte y traslado de carga, bienes y materiales									S/. 0	S/. 1,958	S/. 1,958	0
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)	S/. 73,865.00	S/. 0.00	S/. 73,865.00	100	S/. 42,520	S/. 0	S/. 42,520	100	S/. 18,139	S/. 0	S/. 18,139	89.19
		GEN 2.3 bienes y servicios					S/. 29,080	S/. 0	S/. 29,080	100	S/. 19,438	S/. 0	S/. 19,438	95.22
		2.3.15.31 aseo limpieza y tocador					S/. 1,000	S/. 0	S/. 1,000	100	S/. 3,353	S/. 0	S/. 3,353	91.74
		2.3.19.12 materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza					S/. 28,080	S/. 0	S/. 28,080	100	S/. 14,932	S/. 0	S/. 14,932	100
		2.3.22.11 servicio de suministro de energía eléctrica									S/. 500	S/. 0	S/. 500	100
		2.3.22.12 servicio de agua y desagüe									S/. 653	-S/. 653	S/. 0	0
		2.3.27.11.2 transporte y traslado de carga, bienes y materiales									S/. 0	S/. 653	S/. 653	0
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)					S/. 29,080	S/. 0	S/. 29,080	100	S/. 19,438	S/. 0	S/. 19,438	95.22

Fuente: Base Datos SIAF

En cuanto a las actividades del producto 3000385 “Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas” del programa “Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular”, en la UGEL Chumbivilcas, no perder de vista que en el ejercicio presupuestal 2013 contaba con 5 actividades incrementándose a partir del 2014 la

actividad “locales escolares de instituciones educativas de secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento” contando en total con las siguientes actividades:

- 1) 5003107 Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de II Ciclo de Educación Básica Regular
- 2) 5003108 Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación Primaria
- 3) 5003109 Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de Educación secundaria
- 4) 5003110 locales escolares de instituciones educativas de II ciclo de Educación Básica Regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento
- 5) 5003111 locales escolares de instituciones educativas de primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento
- 6) 50031112 locales escolares de instituciones educativas de secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento

En el ejercicio fiscal 2013, 2014 y 2015 se observa una ejecución financiera de casi 100%. Así mismo, se ejecutan los gastos en la Genérica **2.1** (personal y obligaciones sociales), **2.2** (pensiones y otras prestaciones sociales) y **2.3** (bienes y servicios), por lo que no hay mucha dificultad al realizar la ejecución presupuestal.

Siendo el producto con mayor presupuesto recordar que la mayor ejecución se encuentra vinculada al pago de planillas de docentes y administrativos de las Instituciones educativas que se encuentran en la jurisdicción de la UGEL Chumbivilcas.

- 1) 5003123 Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multiedad de II Ciclo de Educación Básica Regular
- 2) 5003124 Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multigrado de Primaria

En el 2013 se observa una ejecución financiera del 100%, se registra que las específicas 2.3.28.11 (Contrato Administrativo de Servicios) y 2.3.28.12 (contribuciones a ESSALUD de C.A.S.) son las que poseen mayor presupuesto asignado, así mismo, las específicas 2.3.19.12 (materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza), 2.3.21.22 (viáticos y asignaciones por comisión de servicio) y 2.3.27.10 1 (seminarios, talleres y similares organizados por la institución), específicas relacionadas para poder cumplir la actividad fueron afectas a modificaciones presupuestarias para ejecutar gastos no relacionados con las actividad con gastos en las específicas 2.3.15.31 (aseo limpieza y tocador), 2.3.23.12 (servicio de seguridad y vigilancia) y 2.3.23.15 (de maquinarias y equipos); para esclarecer se muestra el caso de la específica 2.3.21.22 (viáticos y asignaciones por comisión de servicio) con una asignación presupuestal de S/.18,253.00 (PIA) afecta a modificaciones presupuestarias disminuyendo a S/.1, 460.00 (PIM).

En el ejercicio presupuestal 2014 se ejecutan 2 actividades:

- 1) 5003125 Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas de II ciclo de educación intercultural bilingüe
- 2) 5003126 Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas de primaria de educación intercultural bilingüe

En el ejercicio presupuestal 2015 se ejecutan 3 actividades:

5003133	Dotación de material educativo para estudiantes de II Ciclo de Educación Regular	GEN 2.3	bienes y servicios transporte y traslado de carga, bienes y materiales							S/. 100	S/. 2,386	S/. 2,486	100	S/. 5,000	S/. 0	S/. 5,000	100
		2.3.27.11.2								S/. 100	S/. 2,386	S/. 2,486	100	S/. 5,000	S/. 0	S/. 5,000	100
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)								S/. 100	S/. 2,386	S/. 2,486	100	S/. 5,000	S/. 0	S/. 5,000	100
5003134	Dotación de material educativo para aulas de II Ciclo de Educación Regular	GEN 2.3	bienes y servicios materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza		S/. 2,933	S/. 2,447	S/. 2,933	100	S/. 100	S/. 100	S/. 0						
		2.3.19.12			S/. 2,933	S/. 2,933	S/. 2,933	100	S/. 100	S/. 100	S/. 0						
		2.3.27.11.2	transporte y traslado de carga, bienes y materiales		S/. 5,380	-S/. 2,447	S/. 0	0	S/. 100	S/. 100	S/. 0	S/. 100	100	S/. 1,000	S/. 0	S/. 1,000	88.7
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)			S/. 5,380	-S/. 2,447	S/. 2,933	100	S/. 100	S/. 100	S/. 0	S/. 100	100	S/. 1,000	S/. 0	S/. 1,000	88.7
5003135	Dotación de material educativo para aulas de Primaria	GEN 2.3	bienes y servicios Vestuarios, accesorios y prendas diversas		S/. 0	S/. 9,617	S/. 9,617	100	S/. 100	S/. 100	S/. 10,766	10,866	100	S/. 1,000	S/. 0	S/. 1,000	0
		2.3.12.11	materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza		S/. 0	S/. 1,683	S/. 1,683	100	S/. 0	S/. 0	S/. 766	766	100				
		2.3.22.44	servicio de impresiones, encuadernación y empastado		S/. 0	S/. 8,000	S/. 8,000	100									
		2.3.27.11.2	transporte y traslado de carga, bienes y materiales		S/. 51,437	-S/. 51,237	S/. 200	100	S/. 100	S/. 100	S/. 10,000	10,100	100	S/. 1,000	S/. 0	S/. 1,000	0
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)			S/. 51,437	-S/. 31,937	S/. 19,500	100	S/. 100	S/. 100	S/. 10,766	10,866	100	S/. 1,000	S/. 0	S/. 1,000	0
5003136	Dotación de material fungible para aulas de II Ciclo de Educación Regular	GEN 2.3	bienes y servicios materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza		S/. 35,000	S/. 16,618	S/. 51,618	100	S/. 100	S/. 100	S/. 52,701	52,801	100	S/. 13,702	S/. 0	S/. 13,702	100
		2.3.19.12			S/. 17,500	S/. 27,730	S/. 45,230	100	S/. 100	S/. 100	S/. 52,601	52,701	100	S/. 13,702	S/. 0	S/. 13,702	100
		2.3.19.199	otros materiales diversos de enseñanza		S/. 17,500	-S/. 11,112	S/. 6,388	99.99									
		2.3.27.11.2	transporte y traslado de carga, bienes y materiales						S/. 0	S/. 0	S/. 100	S/. 100	100				
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)			S/. 35,000	S/. 16,618	S/. 51,618	100	S/. 100	S/. 100	S/. 52,701	52,801	100	S/. 13,702	S/. 0	S/. 13,702	100
5003137	Dotación de material fungible para aulas de Primaria	GEN 2.3	bienes y servicios materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza		S/. 32,508	S/. 16,767	S/. 49,275	100	S/. 100	S/. 100	S/. 65,428	65,528	100	S/. 30,000	S/. 0	S/. 30,000	100
		2.3.19.12			S/. 17,500	S/. 31,775	S/. 49,275	100	S/. 100	S/. 100	S/. 65,376	65,476	100	S/. 30,000	S/. 0	S/. 30,000	100
		2.3.19.199	otros materiales diversos de enseñanza		S/. 15,008	-S/. 15,008	S/. 0	0									
		2.3.27.11.2	transporte y traslado de carga, bienes y materiales						S/. 0	S/. 0	S/. 52	S/. 52	100				
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)			S/. 32,508	S/. 16,767	S/. 49,275	100	S/. 100	S/. 100	S/. 65,428	65,528	100	S/. 30,000	S/. 0	S/. 30,000	100
5003138	Dotación de material educativo para instituciones	GEN 2.3	bienes y servicios materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza						S/. 0	S/. 0	S/. 7,818	7,818	100				
		2.3.19.12							S/. 0	S/. 0	S/. 7,818	7,818	100				
		parcial rubro 00(recursos ordinarios)							S/. 0	S/. 0	S/. 15,636	15,636	100				
5003139	Dotación de material educativo para instituciones	GEN 2.3	bienes y servicios						S/. 0	S/. 0	S/. 2,602	2,602	100	S/. 2,654	S/. 0	S/. 2,654	0

ANEXO 4: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PELA EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DESDE EL 2013 AL 2015

En los cuadros siguientes se detalla las actividades y proyectos que fueron intervenidos en el marco del programa PELA en los gobiernos locales de Chumbivilcas entre los años 2013 y 2015, se puede apreciar que entre los años 2013 y 2015 en total fueron intervenidas 71 Instituciones Educativas (con proyectos de tipo mantenimiento, mejoramiento, ampliación, reconstrucción etc.) de un total de 420 Instituciones Educativas (I.E.E. E.B.R. 2015 entre inicial, primaria y secundaria); solo se intervino el 16.90% de Instituciones Educativa.

Año 2013

PROYECTO	PIA	PIM	AVANCE %
2001383: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	650,000	3,455,904	95.6
2003114: AMPLIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	831,450	0	0.0
2005230: CONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	1,070,000	1,990,618	85.2
2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	6,345,478	3,349,523	86.5
2075144: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 56280 CCACHO, CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	54,500	100.0
2076274: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INTEGRADA N° 56265 DE INGATA DE CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	730,087	37.9
2102822: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SAN SEBASTIAN, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	51,667	100.0
2102945: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. RAMON PONCE MOLINA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	380,000	0	0.0
2109405: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA GENERAL OLLANTA LLIQUE DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	300,000	571,650	98.9
2114605: RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 56325 DE LA CC. HUAYLLANI, DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	400,000	59,100	88.6
2128588: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 56315 PICUTANI SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	900,000	657,900	96.9
2133304: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 56256 YAVINA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	400,000	291,700	87.4
2133305: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INTEGRADA N° 56318 ESQUINA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	500,000	997,140	96.2
2133306: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 501373 DEL CENTRO POBLADO PULPERA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	400,000	762,091	98.6

2148276: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA N 56248 DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	600,000	863,300	92.5
2149182: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA I.E. DE NIVEL PRIMARIA N 56381 CCALANI, COMUNIDAD DE HUANACO, DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION CUSCO	0	229,700	99.0
2154586: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA I.E. INTEGRADA N 56285 DE ILLATUYO. CC. AUCHO, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	380,000	1,781,594	92.6
2154810: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. SAN BARTOLOME DEL CENTRO POBLADO PATAQUEÑA, C.C PATAQUEÑA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	400,000	1,512,626	72.9
2158584: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COGNOSCITIVAS DE JOVENES DE 12 A 16 AÑOS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	300,000	198,700	91.0
2162613: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. N. 56370 DE LA CC. COLLANA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	658	0.0
2164460: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DE LA I.E. N 56311 EN LA COMUNIDAD DE VISTA ALEGRE - TANTACCARA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,010,220	98.1
2178254: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 56283 DE LA C.C. JALCO, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	205,267	0.0
2212419: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL N 510 ADELITA, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	500,000	0	0.0
2226089: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N 56277 TAHUAY DE NIVEL PRIMARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TAHUAY, DISTRITO DE CCAPACMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	2,756,722	21.2

Fuente: Consulta Amigable Fecha de la Consulta: 20-diciembre-2016

AÑO 2014

PROYECTO	PIA	PIM	AVANCE %
2001383: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	210,000	397,562	97.1
2005230: CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	3,441,068	1,191,551	99.3
2009708: EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	80,000	0	0.0
2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	1,042,258	29,631	100.0
2104797: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA AGROPECUARIA ANTERO EFRAIN UGARTE VIZCARRA DE PULPERA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	489,188	100.0
2114605: RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 56325 DE LA CC. HUAYLLANI, DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	163,930	100.0
2128588: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 56315 PICUTANI SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	376,085	98.1
2133304: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 56256 YAVINA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	300,000	768,089	99.6
2133305: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INTEGRADA N° 56318 ESQUINA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	269,819	100.0
2133306: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 501373 DEL CENTRO POBLADO PULPERA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	316,416	100.0
2148276: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA N 56248 DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	952,657	97.4
2149182: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA I.E. DE NIVEL PRIMARIA N 56381 CCALANI, COMUNIDAD DE HUANACO, DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE	0	254,970	0.0

CHUMBIVILCAS, REGION CUSCO			
2154586: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA I.E. INTEGRADA N 56285 DE ILLATUYO. CC. AUCHO, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,799,998	91.2
2154810: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. SAN BARTOLOME DEL CENTRO POBLADO PATAQUEÑA, C.C PATAQUEÑA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	745,624	89.9
2158584: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COGNOSCITIVAS DE JOVENES DE 12 A 16 AÑOS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	200,000	187,816	99.4
2164460: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DE LA I.E. N 56311 EN LA COMUNIDAD DE VISTA ALEGRE - TANTACCARA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,039,602	99.9
2175451: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I. E. NRO. 56300 EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TUNTUMA, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	6,100,940	66.3
2178254: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 56283 DE LA C.C. JALCO, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	4,121,548	47.2
2181665: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 56377 DE LA COMUNIDAD DE CHILLOROYA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	726,192	15.3
2182639: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL C.E. INICIAL N 945-VALLECITO, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	833,400	100.0
2185573: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E 56390 DE TINCURCA, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	936,208	99.6
2186244: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO N 56274 ACCOITO DEL DISTRITO DE QUIÑOTA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	426,132	99.6
2194984: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N 56324 HUARACCO DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL CENTRO POBLADO HUARACCO, DISTRITO DE COLQUEMARCA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,359,033	58.8
2199553: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N 56308, C.C QUILCATA, C.P PULPERA CONDES, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	157,422	86.7
2212419: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL N 510 ADELITA, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	2,400,000	79,370	93.7
2222493: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 56299 DE ALCCA VICTORIA, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	2,891,213	83.0
2223567: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N° 715 SANTA BARBARA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	404,025	9.2
2224303: MEJORAMIENTO DEL LOGRO DE APRENDIZAJE EN LOS ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO CRFA RIQCHARI LLAQTA DEL C.C.P.P. DE CANCAHUANI, DISTRITO DE CAPACMARCA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,536,361	99.5
2226089: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N 56277 TAHUAY DE NIVEL PRIMARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TAHUAY, DISTRITO DE CCAPACMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	2,357,827	100.0

Fuente: Consulta Amigable Fecha de la Consulta: 20-diciembre-2016

AÑO 2015

PROYECTO	PIA	PIM	AVANCE %
2005230: CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	1,820,000	1,285,712	98.1
2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	700,000	1,293,164	98.2
2104797: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA AGROPECUARIA ANTERO EFRAIN UGARTE VIZCARRA DE PULPERA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	206,775	100.0
2109405: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA GENERAL OLLANTA LLIQUE DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1	0.0
2133304: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 56256 YAVINA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	200,000	0	0.0
2148276: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA N 56248 DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	75,485	100.0

2154586: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA I.E. INTEGRADA N 56285 DE ILLATUYO. CC. AUCHO, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	421,818	92.8
2154810: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. SAN BARTOLOME DEL CENTRO POBLADO PATAQUEÑA, C.C PATAQUEÑA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	271,316	97.9
2158584: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COGNOSCITIVAS DE JOVENES DE 12 A 16 AÑOS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	213,939	89.5
2164460: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DE LA I.E. N 56311 EN LA COMUNIDAD DE VISTA ALEGRE - TANTACCARA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	200,000	0	0.0
2175451: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I. E. NRO. 56300 EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TUNTUMA, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	863,106	5.7
2178254: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 56283 DE LA C.C. JALCO, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	291,283	3,603,977	84.3
2181665: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 56377 DE LA COMUNIDAD DE CHILLOROYA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	7,232,901	15.0
2182639: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL C.E. INICIAL N 945-VALLECITO, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	55,697	0.0
2186244: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO N 56274 ACCOITO DEL DISTRITO DE QUIÑOTA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	200,000	16,811	0.0
2194984: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INTEGRADA N 56324 HUARACCO DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL CENTRO POBLADO HUARACCO, DISTRITO DE COLQUEMARCA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	7,021,473	86.7
2199226: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 56263 SAN ANTONIO DE CHAMACA, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	300,000	39,000	100.0
2199334: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I. E. N 56401 EN LA LOCALIDAD DE HUALLPAMAYO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	11,000	0	0.0
2199553: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 56308, C.C. QUILCATA, C.P. PULPERA CONDES, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	0	0.0
2199555: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. SAN SEBASTIAN DEL NIVEL SECUNDARIO EN EL CCPP LIVITACA, DISTRITO DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	0	0.0
2212419: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL N 510 ADELITA, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,595,270	91.3
2215565: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL C.E. INICIAL N 401 DE AÑAHUICHI, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	300,000	908,493	98.1
2222493: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 56299 DE ALCAVICTORIA, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	1,136,714	90.5
2224303: MEJORAMIENTO DEL LOGRO DE APRENDIZAJE EN LOS ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO CRFA RIQCHARI LLAQTA DEL C.C.P.P. DE CANCAHUANI, DISTRITO DE CAPACMARCA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	6,066,123	4.7
2235863: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA DE LA I.E. N 56284 DE LA COMUNIDAD DE PATAQUEÑA, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	0	0.0
2245526: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DEL CENTRO EDUCATIVO BASICO ALTERNATIVO CAPITAN FELIPE BERMUDEZ EN EL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	54,100	100.0
2246579: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DANIEL ESTRADA PEREZ EN EL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	51,325	100.0
2247868: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 56249 SAN LUIS DE GONZAGA DE NIVEL PRIMARIA EN LA C.C. CCOYO, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	0	0	0.0

Fuente: Consulta Amigable Fecha de la Consulta: 20-diciembre-2016